

CRÓNICA HISPANO-AMERICANA

POLÍTICA, ADMINISTRACION, CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ETC., ETC.

COLABORADORES: Señores Amador de los Rios, Alarcon, Arce, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñon (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Anchorena, Albuerne, Ardanáz, Ariza, Arrieta, Balaguer, Baralt, Barzanallana (marqués de), Benavides, Borreço, Bueno, Borao, Breton de los Herreros (Manuel), Blasco, Calvo Asensio (D. Pedro), Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cânov s del Castillo, Castro y Serrano, Calavia (D. Mariano), Cazurro, Cervino, Cheste (Conde de), Collado, Cortina, Corradi, Colmeiro, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Calvo Asensio, (D. Gonzalo), Dacarrete, Diaz (José Maria), Durán, Echevarria, Espin y Guillen, Estrada, Echegaray, Eguilaz, Escosura, Estrella, Eulate, Fernandez Cuesta, Ferrer del Rio, Fernandez y Gonzalez. Fermin Toro, Flores, Figuerola, Figueroa (Angusto Suarez de), García Gutierrez, Gayangos, Galvete de Molina (D. Javier), Graells, Gimenez Serrano, Giron, Gomez Marin, Guijarro, Güell y Renté, Güelvenzu, Guerrero, Incenga, Hartzenbusch, Iriarte, Zapata, Janer, Feliu, Labra, Larra, Larrañaga, Lasala, Lezama, Lorenzana, Llorente, Lafuente, Macanáz, Martos, Mata (D. Guillermo), Mata (D. Pedro), Mañé y Flaquer, Merclo, Montesinos, Molins (Márqués de), Muñoz del Monte, Ochoa, Olavarria, Orgáz, Ortiz de Pinedo, Olázaga, Palacio, Pasaron y Lastra, Perez Galdós, Perez Lirio, Pí y Margall, Poey, Reinoso, Retes, Rios y Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodriguez (G.), Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Sagarminaga, Sanz Perez, Sanz, Salvador de Salvador, Salmeron, Sanromá, Selgas, Segovia, Serrano Alcázar, Sellés, Trueba, Tueba, Tueba, Velez de Medrano, Vega (Ventura de la), Vidart, Wilson (baronesa de), Zobel, Zorrilla.

PRECIO DE SUSCRICION.

España: 6 pesetas trimestre.—Europa: 60 francos por año.—Ultramar: 12 pesos fuertes oro por año.

España: 4 rs. línea.—Resto de Europa: 1 franco línea.—Ultramar: 4 rs. sencillos línea.—Reclamos y comunicados precios convencionales. Madrid 8 de Abril de 1879.

La suscricion en provincias se hará, como en Madrid, en las principales librerías, y directamente en nuestras oficinas, acompañando su importe en libranzas del Giro Mútuo, letras, ó sellos de Comunicaciones; optando por este medio deberá hacerse bajo certificado.

Redaccion y Administracion, Caños, 1.

SUMARIO.

Revista europea, por D. Emilio Castelar.—La solucion del problema político, por el general D. Manuel Pavía.—Cartas sobre la moral, por D. Francisco Pí y Margall.—Las modernas tendencias de la ciencia en su relacion con la política, por D. M. de la Revilla.—El paganismo en el arte, por D. Ramon de Campoamor.—La crisis económica en América, por D. Félix de Bona.—Notas y apuntes de un viaje por el Pirineo, por D. Antonio María Fabié.—El Escorial en cinco minutos, por D. Andrés Mellado.—Dolores, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Revista española, por D. Enrique Perez Lirio.—Sueltos.—Banco de España.—La conquista de Méjico, por D. Antonio García Gutierrez.—La fuerza, por D. Fernando Corradi.—A una niña de ocho años, por D. José Salvador de Salvador.—A la muerte de Jesús por don Gabriel Estrella.—Ruidos, por D Ricardo Sepúlveda.—Anuncios.

REVISTA EUROPEA.

Por fin á la agitacion de los dias últimos, ha sucedido en Francia una calma indispensable al desarrollo de su política y al progreso de sus instituciones. Decíase que el ministerio iba prontamente á dimitir, y nos apenábamos todos los que pedimos una compensacion para el principio progresivo de la República democrática en las prácticas de la estabilidad. Cuando Francia se ve circuida por todas sus fronteras de monarquías, y estas monarquías encabezadas por ministros de una gran duracion, la cual aumenta su poder, el cambio contínuo de ministerios quitaba fuerza á la República, prestigio al Gobierno, sin dar impulso ni celeridad de ninguna clase al movimiento. Es necesario que en la nueva fase de la República francesa, no se olvide un axioma capitalísimo de la política moderna, á saber: que las reformas é innovaciones más progresivas, no pueden erigirse sino sobre las bases de la conservacion más necesaria. De consiguiente, la larga vida dada al nuevo Gobierno, calmará mucho los ánimos, y en el concepto europeo dará hoy á la República el respeto y la consideración que tanto necesitan todas las instituciones, y con especialidad las instituciones democráticas.

Sin embargo, para que la agitación no cese un punto como si fuera cierta movilidad necesaria á las instituciones en su infancia, cual es necesaria á los indivíduos, presentase un nuevo problema, fácil en su solución, dificultosísimo en sus procedi-

mientos. Uno de los asuntos que más apasionaron á la célebre Asamblea, fundadora de la tercer República, el asunto de la capitalidad de Francia y de la residencia del Parlamento, enciende hoy los ánimos con voraz incendio y los apasiona con desmedida exaltación. La nación francesa tiene establecida su capital á un extremo del territorio, con lo que pierde mucho su cohesion geográfica y gana mucho su importancia europea. París no es el centro de Francia y es el centro de Europa. Las ideas de todas las naciones á manera de los caminos, resultan rádios de ese gran centro. Su cosmopolitismo histórico suele darle á la gran ciudad tendencias humanitarias que se muestran á la contínua ensueños y aspiraciones de revolucion. Luego su temperamento histórico, su complexion moral, su organismo, la constituyen fafalmente en capital de grandes inspiraciones y de súbitos arranques, los cuales, muchas veces se manifiestan por estremecimientos parecidos á los estremecimientos de la Sibila en su trípode. No es de hoy este carácter revolucionario de la gran ciudad francesa. En la Edad Media sus escuelas sentian todas las agitaciones del pensamiento en progreso, como sus calles todas las agitaciones de la democracia en formacion. En el siglo xvII, Paris sostiene sus guerras de la Fronda tan semejantes á nuestras guerras de las Comunidades en el siglo xvi. Durante la pasada centuria, Paris escribe la enciclopedia y derriba la Bastilla. Durante la centuria que hoy corre, París hace las tres revoluciones democráticas de 1830, de 1848 y de 1870.

Toda esta historia le dá indudablemente á la ciudad de París ministerio escepcional en Europa, y la hace como la reveladora eterna de la revolucion. Por eso los diputados de la primera Asamblea de la República, cuyo carácter reaccionario conoce todo el mundo, arrancaron la capitalidad á París y la trasladaron al viejo santuario de la monarquía absoluta, al clásico Parque de Versalles. Mas, así como á medida que el mal se acaba se acaba tambien el heroismo, á medida que los grandes problemas políticos se resuelven, se acaba tambien la revolucion. Así es que París, ciudad tan agitada, tan nerviosa, tan pronta á la sublevacion allá en los tiempos de la monarquía, resulta tranquila y serena en la República. Y no hay ni puede haber los inconvenientes soñados por los reaccionarios para que la Cámara se reinstale en París, eterna capital, no ya de Francia, de Europa, formada y constituida fuertemente por la naturaleza y por la historia. Pero esta resolucion tiene un lado grave: el procedimiento constitucional. Está prescrito en el Código de la República

que las Cámaras residan en Versalles. Y para trasladarlas á París se necesita nada ménos que una reforma constitucional. Y entre los achaques de nuestra raza el primero es, sin duda alguna, ese constante afan de cambiar Constituciones, ó por lo ménos, de reformarlas todos los dias. Así pierden el prestigio que nace de la historia, del tiempo, de la tradicion, de la ancianidad, en cuyos mágicos arreboles se oculta la autoridad explendente de las monarquías. Nosotros quisiéramos para las democracias Constituciones, sino tan antiguas como la Constitucion británica, tan sólidas como la Constitucion americana. Y nos duele ver que para asunto de esa clase se necesita reunir las dos Cámaras en convencion nacional y reformar fundamentales artículos de la Constitucion del Estado. Pero no hay otro remedio; la presencia en Versalles de las Cámaras republicanas tiene tal carácter de contrasentido con todo lo existente, que debe á toda costa remediarse. Lo necesario es que con motivo de este asunto no se susciten cuestiones á él ajenas; y á esta necesidad ocurrirá la prevision del Gobierno y el patriotismo de los republicanos.

La amnistía va dando ya sus frutos. El célebre escritor M. Ranke ha entrado en París y ha recibido su plaza de redactor en la República francesa. Indudablemente los revolucionarios de oficio concluirán por comprender que las revoluciones violentas nada crean, más estériles aún que la inundacion desbordada en el campo. ¿Quereis que os muestre el tipo de un conspirador eterno y su esterilidad? Pues mirad á Blanqui. Y hablo de él, porque hace pocos dias que acaba de oirse su voz

como si viniera del otro mundo.

El año de 1827 aparece por vez primera Blanqui en atrevido motin, y saca ancha herida en el cuello. El año de 1830 combate con valor en las barricadas de Julio. El año de 1831 promueve una sublevacion escolar contra su catedrático M. Barthe. Al año siguiente es condenado á doce meses de prision y doscientos francos de multa por otra calaverada política. El año 1834 sufre nueva condena á dos años de prision y tres mil francos de multa por maniobras de sociedades secretas y complicidad en atentado de regicidio. El año 1837 es expulsado de París y obligado á vivir bajo la vigilancia de la autoridad de Pontoise. El año 1839 promueve un motin sangriento por el mes de Marzo, y cae preso en el mes de Octubre. Desde Octubre de 1839 á Febrero de 1848, anda de prision en prision y de hospital en hospital. En el mismo mes de Febrero protesta contra la desaparicion de la bandera roja. En Marzo promueve un motin socia-

lista. En Abril toma parte en las manifestaciones contra el desarme de la Milicia de Rouen y por la expulsion del ejército de París. En Mayo invade y disuelve la Asamblea nacional. Cae, á consecuencia de este nuevo atentado, preso, y continúa en prision hasta la amnistía de 1859. Vuelve en 1861 á Francia, y á los pocos meses, de nuevo es sorprendido en crímen de sociedad secreta y condenado á cinco años de presidio. Viene la tercer República, y continúa perturbándola. El 31 de Octubre de 1870 toma parte en el motin contra el Gobierno de la defensa nacional, y á primeros de Marzo de 1871, despues de haber alarmado nuevamente los ánimos en París, huye y cae en manos del Gobierno, que lo tiene como el Gobierno de la restauracion, como el Gobierno de Luis Felipe, como el Gobierno de la segunda República, como el Gobierno del segundo imperio, en durísima prision.

No encontrareis entre los conspiradores europeos ninguno tan audaz, tan creyente, tan constante, tan probado por toda suerte de infortunios, y por lo mismo ninguno tan temible para la seguridad de los gobiernos y tan calamitoso para el pro-greso y el desarrollo de las democracias. Los hombres que pasan la mitad de su vida y de su tiempo entre confabulaciones insensatas y la otra mitad entre barricadas estériles; siempre con el santo y seña del motin audaz en los lábios y el puñal melodramático del demagogo en las manos; aunque tengan las cualidades más altas, y la inteligencia más comprensiva; aunque les acompañe la habilidad más exquisita y el valor más heróico, solo sirven para engendrar esas agitaciones precursoras de la reaccion y para dejar tras sus pasos un reguero indeleble de lágrimas y sangre, que provoca horror á á la libertad, y arrastra generaciones enteras al suicidio del alma y á la abdicación del derecho.

La imágen del tenaz conspirador es Blanqui. Nada le falta para el cumplimiento de su vocacion y el ejercicio de todas sus maniobras; ni la inteli gencia flexible, ni la imaginacion fecunda en expedientes y en recursos, ni el desprecio á los bienes de este mundo, ni el fanatismo por las ideas avanzadas, ni la exaltacion del carácter, ni la hipocresía, ni la doblez cuando á sus fines convienen. Ha consumido en eso su vida. ¿Y qué ha alcanzado? Asociar su nombre á todas las revoluciones, participar de todos los motines, ser un conspirador permanente contra la monarquía de Luis Felipe, para convertirse luego, á la hora del peligro de muerte y al pié de la horca, en acusador de sus compañeros; perturbar la segunda república hasta violar su Asamblea y caer en prision; perturbar la tercer república, y bajo el látigo de fuego manejado por las legiones extranjeras, sembrar la discordia para recoger la execracion de todos los buenos y la derrota de su pátria. Todos cuantos aman la libertad, deben aborrecer la demagogia.

Blanqui es bajo de talla, moreno de color, nervioso de temperamento; sus ojos negros y penetrantes, su nariz puntiaguda, sus lábios finísimos, su sonrisa siniestra, su pelo cano, su voz temblona y agria; la expresion de su rostro acusa la invencible energía del carácter y la salud que conserva en medio de tan horribles padecimientos la intachable pureza de sus costumbres; sus espaldas encorvadas y sus piernas vacilantes, le dan caractéres seniles en consonancia con su edad, que raya en los ochenta; y lo descuidado y aún súcio de su trage revela á un mismo tiempo que es pobre de fortuna, y que está consagrado enteramente al culto erróneo y fanático, pero al culto desinteresadísimo, de una idea.

Los demócratas de todos colores le han aborrecido siempre. Lamartine no sabia cómo justificar el haberlo admitido una vez en su casa. Ledru-Rollin, decia que llevaba en vez de corazon una bolsa de hiel. Luis Blanc muestra que le ponia miedo toda manifestacion política, en que el feroz demagogo tomara parte. Dufaure declaró en público juicio que había denunciado sus compañeros de conjuraciones á los gabinetes de Luis Felipe. El íntegro Barbes le creyó siempre traidor; y cuando presente con él por la violacion de la Asamblea ante los tribunales, en el mismo banquillo de los acusados, decia Blanqui algo que pudiera á Barbes referirse, exclamaba Barbes: «Os intimo que no hableis de mí.» Eran las ocho de la noche de 1870. Los milicianos del centro de París, todos adictos á la República, se rcunieron en el local de la Bolsa. Se habla de reaccion, de maquinaciones; se les conjura para que vayan á derribar al Gobierno y á salvar la República. Unos vacilan, otros se deciden por los revolucionarios, y casi quieren gritar que se proclame la Comune de Paris. Mas al pronto saben que Blanqui está al frente de todo y exclaman: «Con Blanqui, jamás.» El perdió la República de 1848; el perderá la República de 1870.

En el momento que corre, dada la situacion especial de Francia y el estado de los ánimos; para evitar revoluciones que pudieran herir gravemente la paz pública y la prosperidad material; para evitar reacciones que á su vez pudieran herir más gravemente aun las libertades indispensables y el progreso pacífico, necesítase á toda costa el predominio del partido que tiene el conocimiento práctico de la realidad, el amor verdadero al ideal y el sentido de la política posible, que ha de aliar la autoridad social con los derechos individuales dentro de la República.

Cuando se ha vivido mucho tiempo; cuando se ha trabajado por la libertad y por la democracia con empeño, échase de ver, y á primera vista, en cuanto llega la hora del triunfo, que nos hemos

curado de todo, de los derechos del indivíduo, de las instituciones progresivas, de los programas científicos, ménos de aquella condicion esencialísima á la vida de las sociedades, ménos de la seguridad general, cuya ausencia trae males tan graves y tan profundos, tiranias tan desordenadas y tan peligrosas, que obligan á los pueblos á suspirar por la autoridad derribada y á echarse en brazos de una ciega reaccion. Él partido que provea al afianzamiento de las instituciones modernas, á la proclamacion de la república, á la autoridad, al órden social, sobre todo, á esa seguridad sin la que la vida es tempestuosa y el progreso incierto, será el partido depositario de la política saludable á esta época procelosa de transicion y de crísis.

Este partido es la realidad viviente. Rechaza con ardor y con empeño la reaccion insensata hácia la monarquía legítima. Maldice aquel funestísimo desolador imperio, que despues de haber opreso á Francia tanto tiempo, deshonrado su nombre, puesto el veto de la dictadura á las expansiones del pensamiento y de la conciencia para prolongar su espirante vida, lanzóse sin fuerzas proporcionadas á los tributos extraidos, sin madurez, ni en la voluntad, ni en el juicio, como ciego y demente, en la tromba y en los huracanes de la guerra internacional, que lo arrastran y lo aplastan allá en las llanuras de Sedan hasta obligarle á dejar cuatrocientos mil prisioneros de guerra; treinta y seis departamentos invadidos; la capital asediada y palpitante bajo las amenazas del incendio y los horrores del bombardeo; veinte mil millones de reales por rescate; dos provincias desmembradas del suelo francés para vivo testimonio de la derrota; y luego la guerra civil engendrada por los males de la guerra extranjera y por las visiones y los ensueños de una larga y deshonrosa servidumbre. Y si este partido rechaza el imperio, rechaza con más vigor aún la Comunidad de París, á la cual venció y soterró con vigor como equidistante de dos utópias al igual dañosas, de la utópia de lo pasado y de la utópia de lo porvenir.

Este partido se ha formado de una manera natural y por procedimientos profundamente lógicos. De un lado aquellos republicano que, advertidos por la experiencia, desean realizar gradualmente la emancipacion de la democracia, como procede en sus séries, y en sus evoluciones, y en sus organismos la naturaleza, conságranse á robustecer la autoridad social dentro de la República; y á su vez, de otro lado, aquellos monárquicos que han querido la monarquía sólo como áncora de la libertad, advertidos por la lógica de los hechos, por la enseñanza de la historia, renuncian á los poderes de orígen divino, de carácter hereditario, y se consagran á encerrar los poderes de origen nacional y de carácter democrático dentro de su forma genuina y propia; dentro de la República. Son éstos, en verdad, hombres de ciencia y de experiencia que conocen el principio más axiomático y más fundamental de la política, el principio de que no hay derecho alguno á sacrificar los intereses permanentes de la patria á la consecuencia con ideal dogmático. La verdad es que el sentido comun y el sentido moral sólo llaman apostasías al cambio de ideas por móviles interesados y en sentido reaccionario. Es apóstata Juliano, que pasa del cristianismo al paganismo; no son apóstatas ni San Pablo, que pasa del judaismo ni San Agustin, que pasa del paganismo á la idea cristiana. La conversion de Emilio Ollivier, por ejemplo, de la República á la monarquía, es una gran deshonra; la conversion de Mr. Thiers de la monarquía á la República, es una gran gloria.

El partido que sigue una política de moderacion dentro de la República, tiene el verdadero sentido de la política necesaria; y tendrá la gloria de haber iniciado la educacion de una gran democracia y el establecimiento de una gran república.

El programa de este grupo es: conservacion de la república, haciéndola definitiva y estable; sufragio universal, engendrando la representacion popular para que engendre el poder ejecutivo, el poder supremo; dos Cámaras, á la manera de los Estados Unidos, con diferentes categorias y diversa esfera de actividad y duracion tambien diversa, pero emanadas ambas de la voluntad nacional; consagracion de todas las fuerzas de Francia completamente á robustecer y regenerar la nacion, hoy más que nunca necesitada de las ventajas de un progreso pacífico y del concurso activo, y de la union estrecha entre todos sus hijos, alzados á la altísima dignidad de ciudadanos.

A este programa le faltan resueltamente ideas y elementos que podrian darle más luz y más vida. Desde luego, los principios más propios de la naturaleza humana y más esenciales á su existencia y desarrollo, son aquellos princios del derecho natural que consagran el completo desarrollo de nuestras facultades y nos facilitan el fin de la vida, el cumplimiento de nuestro destino y nuestro ministerio sobre la tierra.

Y si le falta esto en la altísima esfera de los principios, le falta en el organismo la distribucion de la soberanía popular y de la autoridad social en grupos y entidades fundamentales, que aparten todo el calor vital del cerebro de los pueblos, expuestos por esas concentraciones absurdas de la vida, á una fulminante apoplegia.

Descentralizacion y libertad son dos puntos que debe abrazar el centro izquierdo; que completarán su doctrina, y que, puestos por obra, serán la honra de las generaciones presentes y el puerto y el refugio de las venideras generaciones.

Salir de esta política del centro izquierdo equivale á entrar en las vaguedades abstrusas de un radicalismo sin término y sin fondo.

Y hago estas reflexiones para demostrar á la izquierda, algo resentida con el centro por sus resistencias á cambiar de capitalidad, que no sacrifiquen á un accidente la totalidad de la política, y no olviden cómo sirve una conservacion ilustrada á un seguro progreso.

EMILIO CASTELAR.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA POLÍTICO.

Exmo. Sr. D. Manuel Pavía. Mi querido amigo:

Ha llegado á mi poder, por un conducto que no me es posible revelar, un documento escrito por usted, en forma de discurso, indicando la única solucion posible y patriótica que, en su opinion, podia darse al problema político planteado últimamente.

Conceptuando que dicho documento será, á no dudarlo, la solucion presentada por Vd. para resolver la crísis política que ha atravesado el país, creo cumplir con un deber de amistad participándole que voy á publicarlo en el próximo número de La América, palenque abierto á todas las opiniones.

Eduardo Asquerino.

Madrid 5 Abril 1879.

Exmo. Sr. D. Eduardo Asquerino. Mi querido amigo:

He recibido su carta fecha 5 del corriente mes. Efectivamente: tenia pensado tomar parte por primera vez en un debate político, si los partidos hubieran empeñado la batalla antes de suspenderse las sesiones de Córtes, y al efecto redacté en Noviembre del año pasado un pequeño trabajo acerca de la solucion que en mi entender debia darse al problema político de nuestro país. Pocas personas conocen aquellos apuntes y me sorprende cómo han podido llegar á manos de Vd.

Le agradezco la delicada atencion que ha tenido participándome su propósito de darlos á luz en su ilustrado periódico La América, que tan dignamente dirije y espero que me permitirá rectificar cualquier error en que pueda incurrirse.

M. Pavía.

Madrid 6 Abril 1879.

AL CONGRESO.

Señores Diputados:

Cuando discutí la ley constitutiva del ejército, tuve el honor de dirigiros las siguientes frases: «No es esta ocasion ni momento oportuno para

analizar la política que se hace en España; dia llegará, y no está lejano, en que los partidos empeñen una batalla, y entónces, por primera vez, pienso tomar parte en el combate, para tener el honor de exponeros la única solucion posible que, sobre la base del patriotismo y del desintéres, creo yo que debe aplicarse á este país, para que la politica funcione con condiciones normales.»

La batalla se ha empeñado, y terciopor primera vez en un combate político en nombre de la salud de la pátria, la que me ordena y manda cumplir con el deber ineludible, como diputado de la Nacion, de manifestar mi opinion sobre la solucion que debe aplicarse á este país para que la política actúe en condiciones legales y naturales, y me lo exige con mayor razon, porque no represento á ningun partido, fraccion ó grupo, porque soy simplemente un soldado, y porque me considero como uno de los representantes más genuinos, enérgicos y apasionados del patriotismo y del desinterés.

Tengo necesidad de hablar del cuerpo electoral y de aludir á la historia contemporánea, pero no descenderé á descripciones ni á detalles de todos conocidos, y si invoco la historia, sin marcar fechas, ni citar nombres propios, es únicamente para fortalecer mis razonamientos.

La base del régimen representativo y constitucional es el sistema parlamentario, y la base de este sistema es el cuerpo electoral.

El cuerpo electoral es el único que debe resolver los grandes y difíciles problemas políticos de un país constitucional, porque es el genuino representante de la opinion pública: es el que debe marcar la política que sea más conveniente y más oportuna en cada una de las graves y peligrosas crísis porque atraviesan los países parlamentarios; y es el que señala el partido que debe de regir los destinos de los pueblos liberales.

No todos los partidos pueden aplicar su política con fruto en todas las ocasiones de la vida de los pueblos, sino que en cada una de estas es aplicable una política distinta. Y es un contrasentido, una insensatez, una locura el que los partidos pretendan demostrar que sus políticas puedan hacer la felicidad del país constante y perpétuamente.

El cuerpo electoral es el único que sujeta las ambiciones de los partidos, de las fracciones, de los grupos y de las personalidades: es el que unifica á los partidos y evita los fraccionamientos y subdivisiones para ser potentes en los comicios: y es el que desnaturaliza los retraimientos y abstenciones, declarando impotentes á los partidos que se disfrazan con aquellos para ocultar su poco prestigio, y les despoja tambien del derecho de perturbacion é insurreccion.

Y, por último, el cuerpo electoral es el asesor

poderoso y concienzudo de los jefes del Estado: es el escudo de los actos y determinaciones que adopten, evitándoles toda clase de responsabilidades y de resentimientos personales; y es el mayor y más poderoso elemento que existe en un país constitufucional para gobernarlo con toda facilidad.

En los países rejidos por el sistema representativo donde el cuerpo electoral no funciona libremente, el sistema parlamentario no tiene fuerza moral ni material, y el sistema constitucional se desacredita por completo. Se desarrolla tambien el caciquismo, tanto civil como militar, orígen de todos los males de la pátria y fuerza motriz de todas las perturbaciones y revoluciones. Y las vías ilegales son las únicas que se utilizan para sostenerse ó adquirir el poder, el que se consigue siempre por procedimientos irregulares, ó se asalta á la bayoneta con los medios y elementos más disolventes, porque como todo país completamente perturbado está siempre dominado por una glacial indiferencia, únicamente aquellos elementos y medios son los de combate, los que instantáneamente se vuelven sobre los que los han necesitado, viéndose precisados los vencedores á inutilizarlos ó batirlos para disfrutar del poder que han conquistado violentamente. Los vencedores no tienen autoridad ni respetabilidad para negar á los demás el derecho que les asiste para copiar los mismos procedimientos y alcanzar el poder de la misma forma y manera.

La inutilidad del cuerpo electoral aumenta el número de partidos y produce la subdivision de éstos en fracciones, en grupos y hasta en personalidades, porque todos se consideran capaces de hacer unas elecciones y confeccionar Congresos que les pertenezcan exclusivamente.

Para verificar esto, tienen por precision que abdicar su autoridad y entregarse en cuerpo y alma al caciquismo, el que ejerce un mando absoluto en los pueblos, verifica toda clase de coacciones y violenta los comicios falsificando las urnas electorales. El caciquismo perturba á los pueblos, los excita y los lanza al delirio de la desesperacion. Esta es la causa poderosa por qué los pueblos se arrojan en brazos de las insurrecciones y de las revoluciones bajo la bandera constante y potente de «Abajo lo existente,» sea quien quiera el que la enarbole, para librarse del caciquismo. Y esta es la razon por qué los Gobiernos necesitan esgrimir constantemente la dictadura, y las oposiciones tienen que vivir en conspiracion permanente. Los países que padecen perpétuamente de esta clase de dictaduras y conspiraciones, enfermedades endémicas tan desastrosas, viven en una contínua lucha y marchan rápidamente á su total destruccion.

Esos partidos, señores diputados, no se ocupan de hacer una propaganda moral, séria y levantada en donde se hallen á una misma altura los deberes y los derechos para conquistar al cuerpo electoral, porque no esperan de este el poder. Los unos halagan á los elementos de combate presentándoles en primer término sus derechos y no pierden el tiempo en la explicación de sus deberes, para adquirir rápidamente los medios de alcanzar la victoria con violencia, prontitud y hasta con precipitacion, y cuando la realizan, no procuran con energía que se observen los deberes, destruyendo siempre á la libertad. Los otros, adulan á los poderes, utilizan los medios irregulares, exageran los excesos de la libertad, auxilian éstos y abusan de los procedimientos restrictivos pretendiendo demostrar que el órden y la libertad son incompatibles. Y algunos mezclaná la religion en la política para sus usos particulares, perjudicándola notablemente é inutilizando esta base de la sociedad. Todos los medios de propaganda que utilizan los partidos son aplicables únicamente á las varias y distintas vías ilegales que se conocen.

Autoriza la nulidad del cuerpo electoral á que todos se conceptúen aptos para disfrutar del poder perpétuamente; fundados en las numerosas mayorías parlamentarias que se confeccionan, las que se necesita halagar y alimentar constantemente con dádivas de todos géneros para conservar su unidad, premiando á los más perturbadores y mostrando este único camino de prosperidad á los hombres de rectitud y de conciencia. Y autoriza tambien con la misma razon y justicia á las oposiciones, no solamente á pedir, sino á exigir que se les entregue el poder, utilizando todos la amenaza como medio más poderoso para conservar ó ad-

quirir el mando.

El mutismo del cuerpo electoral desarrolla hasta la locura las ambiciones de todos los partidos, y lo que es más peligroso, las de las fracciones, grupos y hasta las de las personalidades, porque todos, absolutamente todos se consideran con las fuerzas suficientes para gobernar el país, por graves, difíciles y peligrosas que sean las circunstancias porque atraviesa la patria, manejada pura y exclusivamente por una sociedad política, parte diferencial del país, la que se aprovecha del indi-ferentismo y hastío político que reinan en aquel y de las conveniencias personales que lo dominan. Estas producen el rebajamiento total de caractéres.

Y, por último, la destruccion del cuerpo electoral no le marca al jefe del Estado el derrotero político; no le señala el partido que debe gobernar al país, y no le escuda las determinaciones que tiene que adoptar para regir los destinos de la nacion, ni las crísis que tiene que resolver, cargando con todas, absolutamente todas las responsabilidades y granjeándose las enemistades personales de los

partidos, las que destruyen todas las tormas de gobierno. El cuerpo electoral es el asesor principal y poderoso de los jefes del Estado. Y el cuerpo electoral, no solamente sujeta á los jefes del Estado que quieran gobernar á su capricho, sino que quita todo derecho á los partidos para que abandonen las vías legales y perturben al país, donde la libertad actúa en los comicios sin obstáculos de ningun género.

Señores diputados: el cuerpo electoral en España, ¿ha regido los destinos del país? ¿Ha tenido libertad para constituir Congresos que expresáran su opinion? ¿Ha resuelto las graves crisis porque ha atravesado esta desventurada nacion?

El cuerpo electoral ha sido tan maltratado en todos sentidos y en todas épocas, que puede asegurarse con toda certeza que, en todos los países regidos por el sistema constitucional, no hay un cuerpo electoral más amilanado, ni más acobardado que el español. El valor español reconocido, respetado y acatado por el mundo entero, no se emplea jamás en los comicios ni en la preponderancia y engrandecimiento de la pátria, porque en este país no se tiene política nacional: únicamente se utiliza en un grado heróico en toda clase de intrigas y perturbaciones, y en las barricadas y en las trincheras. Tanto unas como otras se llevan á cabo siempre con los elementos y por los medios más disolventes para alcanzar rápidamente la victoria, porque estos están siempre propicios á satisfacer la precipitacion insensata con que se quiere realizarla, y la que por precision tiene que sobrellevar una existencia penosa y difícil que nada consolida, muriendo al fin por la misma arma que ha esgrimido para vencer.

¿No teneis presente, señores Diputados, la historia contemporánea? ¿No recordais con amargura las séries de acontecimientos de todas clases y especies que han ocurrido en nuestra desventurada patria? ¿No habeis presenciado que todas las formas de gobierno, que tanto hombre importante como ha ocupado el poder, que las revoluciones, que los golpes de Estado y que las restauraciones han sido impotentes para hacer que la política fun-

cione en condiciones normales?

En un país donde las dictaduras y las conspiraciones han sido permanentes: las primeras para sostenerse á todo france en el poder y las segundas para conquistarlo violentamente, auxiliadas estas por todo el que no manda y apoyadas moral primero, y despues materialmente por los partidarios de la forma de gobierno que existia, porque los amigos de todas las situaciones, que son los que tenian el deber de consolidarlas, son los que las han destruido:

En un país donde no hay fronteras políticas, á causa del sinnúmero de partidos que existen, por las cuales pueden pasear confacilidad y gradualmente los hombres políticos y pueden tambien los

partidos defender distintas banderas:

En un país donde se ha tenido poco respeto á las formas de gobierno, pero al mismo tiempo se le ha rodeado del mayor número de atenciones, por no decir otra palabra, para alcanzar ó sostenerse en el poder, atenciones que se han convertido en resentimientos personales en el acto que no se han realizado las esperanzas que las impulsaban:

En un país donde se han justificado mútuamente con razon y justicia los poderes y las oposiciones la conducta que han observado, por que tanto estas como aquellos han escudado los procedimientos que han utilizado, con los medios que han em-

pleado sus contrarios:

En un país en que unos partidos á otros no se merecen confianza alguna, ni se inspiran la legalidad y la libertad en las elecciones, expresándose todos los partidos su desconfianza con un lenguaje tan incalificable en el parlamento y en la prensa, que ha familiarizado al país en el descrédito del sistema representativo, constitucional y parlamentario, desconfianza que produce las abstenciones, los retraimientos y las perturbaciones de todas clases primero y despues las revoluciones que pueden degen erar en la anarquía:

En un país en que no rigen el corazon ni la cabeza; que el espíritu político se está extinguiendo; que el espíritu religioso no practica ó se le utiliza fanática é interesadamente; que dominan las conveniencias personales; que no existe pasion vehemente y energica por ninguna forma de gobierno y que únicamente impera la indiferencia más glacial por haber pasado por toda clase de conmociones y haber visto en el poder á todas las escuelas políticas sin haber llevado á cabo la felicidad de la

patria:

nada se consolida.

Y en un pais donde ondea constantemente la bandera de oposicion en un grado tan insensato, que es defendida con coraje y energía por todos, absolutamente por todos los que no son poder, y con gran compañerismo y frafernidad, pero únicamente para destruir, y sin acuerdo prévio para crear, dejándose la solucion de este problema, que es mucho más difícil que alcanzar la victoria, porque los poderes no pueden luchar contra todos el dia que se ha vencido, aliándose al dia siguiente todos, incluso los que han descendido del poder, contra el que ha resultado victorioso;

Por estas causas se vive perpétuamente en nuestra desgraciada España en constante lucha y

¿Puede continuar en España el sistema político que hasta ahora ha dirigido sus destinos? No se hagan ilusiones los partidarios de todas las formas de gobierno y los afiliados á todos los partidos y escuelas políticas. Por este camino se marcha rá-

pida y violentamente á la destruccion de la pátria y á la anarquía, la que várias veces ha sido solamente ahuyentada de nuestro país y la vereis constantemente cerniendo su vuelo sobre la desdichada España. El dia que se lance sobre nuestra pátria, aprovechará con fiereza los momentos que pueda disponer y es casi probable que algunas partes de su territorio los adquieran los países que los codician. La Providencia nos libre de mayor deshonra, la que seríainevitable si fuéramos impotentes para vencer la anarquía.

¿Qué política debia actuar en este país para; que tuncione en condiciones legales y normales? La del patriotismo y la del desinterés. Esta bandera presenté á mi pátria en cierto dia, dando el primero el ejemplo del lema que representaba, y hoy me veo obligado tambien á levantarla en esta Cámara, primera que funciona desde aquella fecha, para haceros el mismo ruego que hice entonces. Agrupaos todos, absolutamente todos á ella, inspirados en el patriotismo y en el desinterés y hareis

la felicidad de España.

¿Qué debe hacer el patriotismo y el desinterés para que la política funcione en condiciones legales y normales?

RESUCITAR AL CUERPO ELECTORAL.

¿Cómo puede realizarse esta resurreccion? Rigiendo en las primeras elecciones generales una libertad completa.

Todos los partidos de oposicion se creen con perfecto derecho á ocupar el poder, y el que desempeña éste, se considera con el mismo derecho perfecto á continuar gobernando el país. Otros partidos tienen el indisputable derecho tambien á luchar en las elecciones y aspiran á tener su representacion en los Cuerpos Colegisladores. Y todos los partidos se inspiran una gran desconfianza y no se garantizan la libertad, porque tienen una plena seguridad de que las elecciones que haga cualquiera de ellos no serán libres, sino que se usarán los mismos procedimientos que siempre se han utilizado.

¿Debe recaer sobre la personalidad de S. M. el rey, toda la responsabilidad de la solucion del problemo político de las futuras elecciones? ¿No tiene derecho S. M. á consultar á su concienzudo y poderoso asesor el cuerpo electoral? ¿No puede el rey entregar el cuerpo electoral al patriotismo y al

desinterés?

¿Cómo debe presidir las próximas elecciones ge-

nerales el patriotismo y el desinterés?

A consecuencia de los funestos resultados de todas clases que ha producido la política contemporánea, se encuentran retiradas y aisladas de los partidos, algunas personas eminentes que han pertenecido á los distintos partidos que existen en España las que han dado señales evidentes de energía é independencia de carácter en su carrera política. Congregados cuatro ó cinco hombres de estas circunstancias y presididos por otro que se encuentre en el mismo caso y que se le reconozcan condiciones energicas de carácter, pueden constituir un Ministerio que no aspire á formar partido alguno, ni siquiera una agrupacion política, sino pura y exclusivamente á dirigir las elecciones generales, haciendo el sacrificio de admitir el poder, para este único objeto, y retirándose otra vez á sus casas respectivas el dia que las Córtes se hubiesen constituido, para que el partido que hubiera resultado con mayoría en los comicios gobierne el país. Este Gobierno, ó estos cinco ó seis hombres, pues no se necesitaria que estuviera completo el Ministerio, los que han pertenecido á distintos partidos y que se hallan retirados de la política palpitante, harian unas elecciones legales, inspirarian confianza á todos los partidos y garantizarian la libertad del cuerpo electoral.

El Gobierno deberia empuñar con mano vigorosa la ley electoral y el Código, y castigar con rigor á todos los que faltáran á las leyes, y cohibieran en cualquier sentido la libertad del cuerpo electoral, especialmente á los municipios, á las diputaciones provinciales, á las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y á cuantas personas ejercieran algun cargo oficial. Entregaria en el acto á los tribunales á cuantas personas de todas clases intentáran perturbar los comicios é influyeran con amenazas en las elecciones, fijando su atencion con preferencia en las elevadas categorías y caciques de las provincias, que son los que han perturbado constantemente este país, y si estas determinaciones no bastaban, porque continuaban haciendo presion y faltando á las leyes, utilizando tambien como arma los procedimientos que se hubieran adoptado contra ellos, deberia tomar medidas más enérgicas hasta esperar el fallo

de los tribunales.

El país está sediento de esta clase de determinaciones, porque ha visto siempre faltar á las leyes á los que tienen la sagrada obligacion de dar ejemplo de ellas. Estas determinaciones serian muy saludables, porque los castigos impuestos á las clases elevadas de todas las carreras del Estado, es decir, la justicia por igual, que no se practica en España, sujetaria á todas las demás clases.

Y las determinaciones que tuviera que adoptar el Gobierno serian poco numerosas si se mostraba decidido y enérgico desde un principio para hacer ver al país que el cuerpo electoral funcionaba con toda libertad.

El primer acto del Gobierno que presidiera únicamente las elecciones, deberia ser aconsejar á S. M. el rey que otorgára una amnistía ámplia y

general á todos los hombres políticos para que vinieran á luchar libremente á los comicios y para que pudieran representar á sus partidos en los Cuerpos Colegisladores. Sin la amnistía, las elecciones no serian nacionales, sino particulares, y serian altamente perjudiciales, porque justificarian los retraimientos, que son precursores siempre de

las grandes revoluciones.

Funcionando con toda libertad las vías legales, no tiene derecho nadie á apelar á las vías ilegales, y la historia contemporánea ha demostrado hasta la evidencia que, cuando falta este derecho nadie se atreve á recurrir á las insurrecciones, porque el país no les presta su apoyo moral ni material, ni sanciona los actos de fuerza; al contrario, si se han llevado á cabo, el país los ha castigado. Así como tambien la historia contemporánea ha demostrado con hechos bien prácticos, que las prohibiciones y los destierros del cuerpo electoral y las persecuciones y las emigraciones han aumentado el valor de las personas y de los partidos: á los que han auxiliado primero y despues apoyado los mismos que tenian el deber y la obligacion de defender y sostener el régimen que representaban. En este país se hallan tan subdivididos los partidos y tan desarrolladas las ambiciones personales, que el mejor medio para inutilizar á los hombres y á los partidos, es permitirlos que se reunan libremente cuantas veces quieran en los comicios y en los Parlamentos, siempre que respeten en sus discusiones la forma de Gobierno que exista, porque de lo contrario, las leyes y los tribunales se encargarian de penar rigurosamente á la ingratitud. Y si ésta osára alterar el órden público, mereceria un castigo enérgico y rápido.

El Gobierno cerraria herméticamente las puertas de los ministerios á todas las personas, por importantes y eminentes que fueran, que pretendieran constituirse en representantes de las provincias y de los distritos electorales, ó lo que es lo mismo, destruiria el caciquismo por completo, causa del descrédito de todos los poderes, causa del desprestigio del principio de autoridad y de Gobierno, y causa de todos los males de la patria; pero tendria completamente abiertas las puertas dia, tarde y noche, para recibir á los representantes y comisiones de los comités electorales de Madrid y provincias que se hubiesen constituido oficialmente, es decir, que tuvieran el nombramiento de sus respectivos partidos otorgados en las re-

uniones electorales.

El Gobierno escucharia con agrado cuantas observaciones, peticiones y reclamaciones le dirijieran los comités electorales, y les haria plena justicia, dictando toda clase de providencias enérgicas para asegurar la total libertad del cuerpo electoral, y castigaria con rigor á todo el que se opusiera á ésta ó tratára de perturbarla, sea quien fuera el que tuviera el atrevimiento de faltar á las leyes, á la libertad del cuerpo electoral y al Gobierno, y de considerarse superior á los demás, ó de conceptuarse con derecho á que se le tuviera más atenciones que al resto de los españoles, pues todos en sus esferas respectivas tienen los mismos deberes que cumplir, siendo mayores éstos y de más responsabilidades, consecuencias y trascendencias, cuanto más elevadas son las posiciones que se ocupan, y cuanto mayores son las influencias que se

ejercen en el país.

El Gobierno, que, inspirado por el patriotismo y el desinterés publicára una série de determinaciones enérgicas ántes de convocar las elecciones generales y nacionales para asegurar la libertad electoral, empleára los procedimientos expuestos anteriormente, y otros que seria prolijo enumerar, para que se practicára la libertad en los comicios, y se mostrára completamente imparcial en la lucha, haciendo las veces de un juez de campo, severo y enérgico, resucitaria vigorosamente al cuerpo electoral, el que rendiria un producto legal y sério que tendria fuerza moral y material para gobernar el país. En el acto que el Gobierno hubiera reunido las Córtes, y ántes que éstas fueran á constituirse definitivamente, porque deberia presenciar é influir poderosamente en la libre discusion de las actas para responder del período electoral que habia presidido, es decir, en el acto que hubiera cumplido la mision que se le habia confiado, se retiraria irrevocable é iremisiblemente del poder, porque de lo contrario no tendria valor alguno cuanto hubiese llevado á cabo, y presentaria su dimision á S. M. para que el rey otorgase el poder al partido que el cuerpo electoral hubiera designado para que rigiera los destinos del país.

El patriotismo y el desinterés resolverian el problema, darian la única solucion posible á la crísis actual, y harian con toda legalidad unas elec-

ciones generales.

Ningun partido tendria derecho alguno para oponerse, ni para que jarse del producto de las elec-ciones, al que tendrian que acatar y respetar, sino querian desacreditarse por completo. Y el rey se libraria de toda clase de responsabilidades y de las enemistades personales de los partidos.

Señores Diputados: la resurreccion de los comicios tiene que partir precisamente de una ley clectoral, la que necesaria é indispensablemente no puede satisfacer á todos los credos políticos, ni á las aspiraciones de todos los partidos, pero estos pueden conquistar por los infinitos medios que tienen á su disposicion, al cuerpo electoral y cuando alcancen el poder, en el gobierno, pueden reformarla y desarrollar la escuela política que representan.

Las conquistas serian prudenciales, paulatinas y poco rápidas, pero serían unas conquistas sérias, estables y sólidas. La historia contemporánea ha demostrado hasta la evidencia que las conquistas ilegales, turbulentas y violentas no han creado ni consolidado nada, no han disfrutado de una vida tranquila, y no han subsistido mas que el tiempo suficiente que han tardado los vencidos en rehacerse, conquistando á una gran parte de los vencedores. Por estas poderosas razones, fundadas en los hechos históricos, en las lecciones de la práctica y en la índole especial de la política española, deben todas las situaciones no confiar en la fortaleza de sus miembros, ni en la debilidad de los contrarios, sino aplicar los medios, los procedimientos y los hechos prácticos necesarios para no correr la misma suerte, los que tienen que ser enteramente distintos á los que se han utilizado hasta la fecha.

Los partidos se ocuparian únicamente de conquistar la confianza del cuerpo electoral. En el poder tendrian buen cuidado de hacer la felicidad de la patria, para que el cuerpo electoral no les retirara su confianza. Y en la oposicion observarian una conducta séria y no exagerarian las promesas que no pudiesen cumplir en el poder, para alcanzar el apoyo del cuerpo electoral y no exponerse á que éste los castigase por no haber satisfecho

aquellas.

Señores Diputados: el dia 3 de Enero de 1874, al entregar el poder á los representantes de todos los partidos, les rogué que tuvieran patriotismo y desinterés, les suplique, citándoles ejemplos de otros países, que tomáran el tablero político tal como lo recibian, y les pedí que salváran la patria, uniéndose todos y prescindiendo de banderas, de aspiraciones y de personalidades.

No se llevó á cabo mi pensamiento, ni se accedió á mis ruegos, habiendo yo dado el primero el ejemplo de patriotismo y desinterés. Dos partidos, los que debian haberse mostrado más interesados en que mi pensamiento se realizára y se planteára, cada uno de ellos, por distintas causas que están al alcance de todos, se abstuvieron de tomar parte en la situacion que se creó aquel dia.

Examinad el estado del país, señores diputados. Se ha aumentado el número de partidos, fracciones, grupos y personalidades. Continúan ondeando las mismas banderas y banderines políticos, y lo que es más grave, está izado el estandarte que unifica á todos en momentos dados. No se ha levantado el espíritu político, y sigue en decadencia el espíritu religioso. Imperan el hastío político, la indiferencia glacial y la cobardia electoral. Dominan las conveniencias personales. No se guarda gran respeto y mucha consideración á nada ni á nadie, pero se cubre de toda clase de atenciones interesadas y exageradas á todo el que manda, ó se le conceptúa en vísperas de mandar.

No se inspiran confianza alguna los partidos y los hombres. No se garantizan la libertad electoral. Se creen con derechos indisputables é incuestionables para ser poder; se conceptúan aptos para gobernar, y se consideran con las suficientes fuerzas para extraer de las urnas electorales numerosas mayorías parlamentarias. El lenguaje político no es el más respetuoso para acreditar el sistema representativo, constitucional y parlamentario, ni para dar fuerza y vigor al jefe del Estado. Los recursos, medios y procedimientos que utilizan todos, no son para desarrollar á la situacion y á la libertad, ni para justificarla y consolidarla. Y la pátria está constantemente amenazada de conmociones, perturbaciones y peligros de todas clases.

Señores diputados: la bandera del patriotismo y del desinterés era la única que podia salvar la pátria el dia 3 de Enero, y es hoy tambien la única que puede regenerar á nuestra querida y desven-

turada España.

Como diputado de la nacion, y en uso de mi derecho, dirijo los mismos ruegos á todos los partidos que les hice en aquella fecha. Patriotismo y desinterés. Desinterés y patriotismo. Que presida las próximas elecciones generales y nacionales un Gobierno compuesto de hombres retirados por conviccion de la política palpitante, que no pertenezcan, es decir, que no militen en ningun partido, pero por haber servido en éstos, tendrán la representacion de todos ellos, los que inspirarán confianza á todas las escuelas políticas, y las garantizarán la libertad del cuerpo electoral; y, á la lucha todos los partidos en los comicios y en los Cuerpos. colegisladores, para conquistar el poder, que desempeñará con gran fuerza moral y maferial el que resulte victorioso, y nadie tendrá derecho alguno á dudar de su legalidad.

MANUEL PAVÍA.

CARTAS SOBRE LA MORAL.

¿Sueñas, amigo Cárlos? Bella es tu moral, pero imposible. Dudo que llegue jamás á regir el mundo. ¡Amar con el mismo amor á todos los hombres, cualesquiera que sean su culto, su color, su raza, su nacion, su clase, sus virtudes ó sus vicios! ¡Devolver bien por mal y no rechazar nunca el mal por el mal mismo! No dudes que estás soñando, máxime cuando dices que esos mandatos son absolutos y á ellos hay que amoldar, así la vida de los indivíduos como la política de los pueblos. Pues, ¿y la religion? ¿y el sentimiento de la patria? ¿y las leyes? ¿y las preocupaciones? ¿y las costumbres? Ha-

bias de fundar una órden á tu gusto, y ni en esa órden habias de lograr que tu moral prevaleciese.

Para que reconozcas hasta qué punto sueñas, no voy á fijarme sino en un precepto. Si la base de la moral es el amor á nuestros semejantes, es evidente que lo más inmoral debe ser el homicidio. No matarás, leemos en todos los Códigos y en todas las Biblias. ¡Qué de excepciones, sin embargo,

á la regla!

Si alguien sin provocacion tuya te acomete espada en mano, puedes impunemente matarle. Le puedes tambien matar si amenaza la vida de tu padre, de tu hijo ó de tu hermano. Hasta en defensa de un extraño puedes darle muerte. Habrás quizá expuesto tus días por salvar los de un desconocido, y te tendrán por héroe. Puedes matar no sólo para guardar tu vida, sino tambien para escudar tu honra. Si sorprendes á tu mujer en adulterio, puedes matar á la adúltera y al adúltero. Por todá pena te desterrarán del lugar en que te hayas vengado. Ni este castigo sufrirás si los hieres sin llegar á matarles. La mujer, por su parte, puede matar á su forzador, si no dispone de otros medios para evitar la violación de su cuerpo.

Tú sabes, además, cuánto favorecen todavía el duelo las preocupaciones. Si ofendido en tu honra, no pides una reparacion por las armas, sobre parecer poco pundonoroso, pasarás plaza de cobarde. Hasta con desprecio te mirarán, si ofendiste y provocado á un desafio lo rehusas. ¿Matas en regla á tu ofensor ó á tu provocador? En España no te absuelve la ley; pero sí la conciencia pública. Y tanto puede la opinion, que raras veces la ley se aplica. Advierte aun que la ley es en esto sobradamente blanda y en su fondo la codificación del duelo. Exime, por ejemplo, de toda pena á los padrinos, si hicieron cuanto estuvo de su parte por conciliar los ánimos y concertaron las condiciones del desafio de la manera ménos peligrosa para la

vida de los combatientes.

¿Qué te va pareciendo el precepto? Supon ahora la nacion en guerra: guerra interior ó exterior, ofensiva ó defensiva, justa ó injusta. El precepto No matarás, se convierte en Mata sin piedad al enemigo. Le matas en el campo de batalla, siguiéndole el alcance, en la plaza que tomas por asalto, en la nave que abordas, cuando pasa por tu camino, al volver de una encrucijada, en tu propio hogar si en tu hogar le alojan. En tiempo de paz, si quieres matar impunemente á tu agresor, es por lo ménos preciso que no dispongas de otro medio para evitar tu muerte; en un desafio es indispensable que te batas con armas y condiciones iguales á las de tu adversario. En guerra puedes abusar de la superioridad de tu posicion y de tus fuerzas y derramar á torrentes la sangre, aún cuando puedas por otros medios inutilizar á tus enemigos. Puedes matar con premeditacion y alevosía: minar un castillo y volarlo con todos los soldados que lo guarnezcan, emboscarte y poner entre dos fuegos á tus contrários, cubrir tus costas de torpedos y hacer saltar buques de alto bordo sumergiendo en el mar á centenares de hombres. Puedes matar, y es más, á los que nunca te ofendieron ni podian ofenderte. Escalas una ciudad, y pasas á cuchillo ancianos, mujeres y niños, niños que aún no salieron del regazo de sus madres.

Para colmo de mal el Estado, en guerra como en paz, se arroga el derecho de matar por reales ó supuestos crímenes. Siguiendo la vieja ley del Talion, al parecer proscrita, mata al matador aleve segando con frecuencia por vengar una muerte dos ó más vidas. Mata al reo de alta traicion y tambien al que se subleva contra su autoridad, siquiera esta autoridad haya nacido de otro alzamiento y sea por lo tanto hija de la violencia. Mata en circunstancias extraordinarias por actos más bien faltas que delitos; en el ejército y la armada, por meros actos de indisciplina. Gracias á que ya no mate por no pensar los ciudadanos como él piense. En otros tiempos dió á beber la cicuta á Sócrates y crucificó

á Cristo entre dos ladrones. Posteriormente quemó en la hoguera millares de herejes.

Me dirás que tú no admites ni la pena de muerte, ni la guerra, ni el duelo, ni siquiera el homicidio en defensa propia. Mas, ¿dejarán de existir porque tú no los admitas? ¿Como cuántos siglos te parece que pasarán antes que esos males desaparezcan? Dudo que en tiempo alguno se deje el hombre matar por no matar á sus agresores. Dudo que deje matar ni á sus hijos ni á sus padres. La defensa es en estos casos más una manifestacion del instinto que un acto de conciencia. Es de temer que prevalezcan eternamente sobre los mandatos de la moral el espíritu de conservacion y el amor á los que nos engendraron ó engendramos.

El duelo está aun profundamente arraigado en las costumbres. Léjos de trabajar por que se lo castigue, se aboga por que se lo borre del catálogo de los delitos. Tiene su código, y personas de clara inteligencia y alta gerarquía se prestan á concertarlo y autorizarlo. Lo hemos visto ayer en nuestra España entre esclarecidos ciudadanos y entre príncipes de la sangre. Sólo el duelo basta aún para muchos hombres á restañar las heridas del ho-

nor y aplacar profundos ódios.

Lo más inmediato á desaparecer quizá sea la pena de muerte, condenada con energía por brillantes publicistas. Rara es, con todo, la nacion donde no esté aún el verdugo en el umbral de los palacios de justicia. Se le considera como la clave de la bóveda social, y se teme que suprimiéndole no se desplome la obra. Hay, se dice, pasiones indómitas: sólo por el terror es posible contenerlas, y no hay

LA AMÉRICA.

nada que aterre tanto como la perspectiva del cadalso. Aún donde lo deshicieron es muy posible que vuelvan á levantarlo.

No hablemos de la guerra. Se la creia encerrada en el sepulcro de Bonaparte, y reapareció provista de mejores armas agitando y tiñendo en sangre las naciones. Nosotros, gente oscura que vivimos olvidados acá en un ángulo de la tierra, que carecemos de voz y voto en los consejos de Europa, que debilitados por civiles discordias y empobrecidos por anteriores luchas, no podemos ni por lo más remoto soñar con nuevas conquistas, en ménos de veinte años hemos llevado nuestras naves y nuestros ejércitos á las playas de Marruecos, á las de Santo Domingo, á las de Méjico, á las del Ecuador y el Perú, á las de Conchinchina y á las de Joló, estando en poco que ayer no los lleváramos á los pueblos de Oriente. En el corazon de Europa, qué de terribles guerras dentro de este mismo período! La de los ducados del Elba, la de Prusia y Austria, las de Austria é Italia, la de Alemania y Francia, la de Rusia y Turquía, apenas acabada, y ya fuente de nuevas luchas.

¿Por donde puedes esperar que concluya esta época de fuerza? Europa está armada hasta los dientes. Aumenta en todas partes la cifra del ejército. Sobre todo, desde el año 66 están en boga las dobles reservas. Aun las más insignificantes naciones gastan en personal y material de guerra cantidades superiores á sus recursos. Nunca hubo como ahora actividad por descubrir nuevas armas. Monitores, buques de coraza, torpedos, cañones rayados de gran precision y prodigioso alcance, fusiles de aguja que hacen por minuto cinco y más disparos, ametralladoras, rifles de diez y ocho y veinte tiros, balas explosivas, todo ha venido á aumentar en ménos de treinta años los medios de combate. No sin razon, decia Filangieri que el problema de este siglo era el modo de matar más

gente en ménos tiempo. Léjos, muy léjos está aún, amigo Cárlos, el término de este período de fuerza. No tardarás en reconocerlo si te fijas en la rivalidad de Francia y Alemania, de Inglaterra y Rusia; en los incesantes conflictos de Oriente entre el islamismo y el cristianismo, choques á que sólo cabe poner fin arrojando á los turcos de Europa; en el movimiento de concentracion de las razas, que parecen resueltas á disputarse el imperio del mundo; en las muchas iniquidades cometidas por la diplomacia ó la espada, que habrán de tener más ó ménos tarde reparacion y castigo; en la falta de un poder europeo ó continental, órgano y direccion de los intereses internacionales, y árbitro supremo de las cuestiones que éstos suscitan. Que no desaparezcan estas y otras muchas causas de guerra, no esperes que la

guerra concluya. Esa fraternidad y esa abnegacion que tanto ensalzas, las predicaron ya Cristo y sus apóstoles. Ve donde las tenemos despues de diez y ocho siglos. Y no te he hablado de la ferocidad que hay aún en las costumbres, sobre todo en las de algunos pueblos de nuestra misma pátria. ¡En cuán poco se estima por muchos la vida de un hombre! ¡Por qué frívolo pretexto no se le mata! Se viene con facilidad de las palabras á las manos, se desnuda las navajas, ocurren una ó más muertes. Los homicidas corren al punto á guarecerse de la justicia, y en muchas poblaciones seguros están de que nadie los denuncie, aunque hayan sido muchos los testigos de la bárbara refriega. Se considera delito feo el robo; no el homicidio. Como dice con sangrienta ironía un amigo nuestro, se tiene aquí en más la piel de la bolsa que la del cuerpo. ¿Querrás creer que en nuestra estadística criminal figuran por un cincuenta por ciento los delitos contra las personas?

¡Ay, amigo Cárlos! para mejorar al prójimo no basta repetir ni enaltecer uno y otro dia los preceptos de la moral más pura; es indispensable trabajar con celo por la destruccion de las causas que impiden su cumplimiento. Conviene, ante todo, suavizar las costumbres; y al efecto hacer que todos los hombres cultiven su corazon y su entendimiento; razonen su propio trabajo y se eleven á las regiones de la ciencia; depuren su gusto y se hagan sensibles á los encantos de la poesía y del arte; conocedores de lo mucho que valen, adquieran la conciencia de su dignidad, y estimen por la suya la de sus semejantes; adviertan lo poco que pueden dar á la humanidad en cambio de lo que de ella reciben, y respeten y amen por gratitud la generacion à que pertenecen y las que pasaron fatigadas por el mundo y descansan en brazos de la muerte. Que la instruccion y la educacion no sean generales entre los hombres, que no se despierten y desarrollen en todos las facultades que comprendemos bajo el nombre de alma, prevalecerán siempre, ténlo por seguro, sobre la razon las pasiones, sobre los sentimientos morales los instintos. Esfuérzate por que la instruccion y la educacion se difundan, y si lo consigues, créeme, adelantarás mucho más que con tan bellas predicaciones.

Suavizadas por la educación y la instrucción las costumbres de los pueblos, serian ménos los atentados contra la vida del hombre y ménos frecuente, por lo tanto, la necesidad de emplear la muerte en defensa propia ó en la de los deudos. Bajaria por uno y otro lado la cifra de los homicidios, y disminuirian las excepciones á la regla: No matarás á tu prógimo.

No por esto desapareceria el desafio, quizá tan comun en las clases cultas como en las incultas. Reconocerás conmigo que tampoco habia de cesar

porque tú y otros encareciérais de contínuo el amor y el respeto que los hombres nos debemos. Tiene á menudo el desafio causas hondas, agravios secretos cuya publicidad no haria más que agravarlos. Otras veces, quizá la mayor parte, nace de falsas ideas sobre el honor, patrocinadas, más que por la razon individual, por la razon pública. Para ir acabando con el duelo convendria establecer jurado donde á puerta cerrada ó abierta, segun pluguiese al ofendido, se ventilasen las causas de honra; hacer dura la ley para los calumniadores y procurar que la aplicasen con rigor los tribunales de justicia. El sentimiento de la propia dignidad y el respeto de la agena son, á no dudarlo, la conditio sine qua non de las sociedades.

Más difícil es acabar con las guerras. Soñaron algunos hombres con la monarquía universal, que habria podido matarlas, y no lograron sino constituir más ó ménos vastos imperios que se deshicieron á su muerte cuando no en sus manos. Consiguieron los Papas extender el catolicismo á casi toda Europa, y ni aun por la unidad de creencias pudieron impedir las guerras entre los pueblos. Hubieron de sostenerlas ellos mismos con los emperadores, y más de una vez vieron desconocida su autoridad aún por reyes que pasaban por los hijos predilectos de la Iglesia. Las mismas cuestiones religiosas dieron márgen á no pocas luchas. Aproxima el comerciolas naciones algo más que la religion; pero tampoco evita siempre las guerras ni deja de engendrarlas. Abundan en la historia las guerras económicas; y al decir de un célebre publicista, aún entre las políticas apenas hay una en cuyo fondo no se descubra una idea de pi-

No podrian cesar las guerras sino adoptándose un principio por el que se pudiese unir los grupos en que la humanidad se divide, sin que ninguno perdiese en su vida interior su autonomía. Hoy son autónomas en su vida interior las naciones, y no lo son las provincias ni los municipios. Hoy, bien que mal, están en su vida de relacion unidos por un poder comun los municipios y las provincias, y no las naciones. Los conflictos, ya de intereses, ya de política, que entre las naciones surjan, no tienen, por consecuencia, otra solucion que la guerra. Se los puede someter y se los somete alguna vez á juicio de árbitros; pero sólo cuando ambas partes lo consienten. Con sólo que una lo resista, se recurre y no se puede ménos de recurrir á las armas. ¿Por qué las naciones, al par de las provincias y los municipios, no habian de tener para todos los conflictos que pudiesen sobrevenir un poder que oyéndolas los dirimiese?

No por que se constituyese un grupo superior habian de perder su autonomía las naciones. En su vida interior no serian más ni ménos independientes que ahora, puesto que sólo su vida de relacion caería bajo el Gobierno continental ó europeo que se estableciese. Aún en su vida de relacion serian igualmente libres, puesto que hoy debe cada una limitarla á lo que le consientan las demás, bien por los tratados, bien por las armas. Constituyendo el grupo superior, no harian en realidad más que regularizar esa misma vida de relacion, y librarla de las veleidades del capricho y de la fuerza. Las más débiles la tendrian al par de las más fuertes: contra la violencia se la escudaria el derecho. Nada ya de guerras. Serian aún éstas posibles si el grupo superior se quisiese inmiscuir en la vida interior de las naciones como se inmiscuyen hoy muchas naciones en la vida interior de las provincias y los municipios; pero ésto que no cabe dentro de ningun principio racional, es óbvio que no habia de prevalecer en la nueva política. El principio de la nueva política, habia de corregir por lo contrario los vicios de nuestra actual organizacion devolviendo á los municipios y las provincias la autonomía que en su vida interior les corresponde.

Pero, ¿cuál es, me preguntarás, ese principio? La libertad, condicion esencial del hombre. Todo sér humano, indivíduo ó grupo, es libre y como tal ley de sí mismo. Si hasta en su vida interior ha de obedecer á otras leyes, deja de ser libre. ¿Tendrias acaso por tal á España si en su vida puramente interior debiese obedecer á las leyes de otra nacion ó de un imperio como el de Bonaparte? Sin menoscabo de su libertad no puede ningun sér humano vivir sometido á otras leyes sino en las relaciones con sus semejantes, como él racionales y libres. La concurrencia de dos ó más libertades engendra entonces necesariamente la ley social, el pacto. Toda ingerencia, por lo tanto, del municipio en la vida interior del ciudadano, de la provincia en la vida interior del municipio, de la nacion en la vida interior de la provincia, constituye un atentado contra la libertad, como lo constituiria mañana que se organizase un poder europeo la intervencion de Europa en la vida interior de España. Lo constituye del mismo modo que si el indivíduo en su vida de relacion con el municipio quisiera imponerse al municipio; ó el municipio en su vida de relacion con la provincia quisiera imponerse á la provincia, ó la provincia en su vida de relacion con España quisiera imponerse á España, ó España en su vida de relacion con las demás naciones quisiera imponerse á Portugal, ó á Francia, ó á Europa, ó á todo el Continente.

Por este principio entiendo que se debe organizar á Europa y á la humanidad entera, si se quiere cerrar el paso á las guerras que las perturban y hacen tu moral de todo punto imposible. Me dirás que no estoy ménos que tú en el terreno de la uto-

pia; mas, si es utópico el medio, ¿qué no será el fin que tú persigues? Por de pronto, es un hecho la autonomía de las naciones: ninguna se atreve á intervenir en los negocios interiores de sus vecinas. En todas las democráticamente regidas, lo es tambien la autonomía del indivíduo. Lo es la de la provincia en los imperios y repúblicas federales; lo es la del municipio hasta en los pueblos eslavos de Rusia. Tardarán probablemente en formar un haz las naciones de una misma raza, cuanto más las de toda una parte del mundo; pero ¿no las han de llevar un dia á formarlo, si no los consejos de la razon, las necesidades y los intereses? Ve cómo se agitan por confederarse las repúblicas latinas del Nuevo Continente. Ve cómo el comercio estrecha las relaciones entre los pueblos de Europa. Ve cómo se multiplican los tratados y los Congresos. Ve cómo se va ensanchando en las clases jornaleras la idea de la pátria.

Tarde ó no tarde en realizarse el pensamiento, es preciso que te convenzas de que es inútil predicar la moral si no se buscan y se emplean los medios que pueden hacerla posible. Tienes en poco la política, y eres injusto. Sin buena política y buenas leyes tu moral no pasará de ser lo que viene siendo hace tantos siglos: una hermosa quimera, un

ideal inasequible.

No he hablado todavia más que de las guerras exteriores. ¿Y las civiles? ¿Y las rebeliones de los ciudadanos, aquí tan frecuentes y origen de tan sangrientos y repugnantes espectáculos? ¿Crees que has de impedirlas con solo repetir el amaos unos á otros del Evangelio? Has de buscar tambien los medios de evitarlas, y no los has de encontrar tampoco sino en la política. Hay evidentemente una ley de progreso para nuestro linaje. En esto nos diferenciamos principalmente de los demás séres de la naturaleza. El cuervo grazna como podia graznar al principio del mundo. El ruiseñor canta como entónces cantaba. El castor fabrica hoy, como siempre, su choza á la orilla ó en medio de la corriente. Las abejas hacen su miel, y se gobiernan como se gobernaron en los más remotos siglos. Los astros recorren perpétuamente las mismas órbitas. Solo el hombre perfecciona sin cesar su industria, sus instituciones, sus creencias, su marcha. ¿Cómo verifica todo progreso? Por la negacion individual de un pensamiento colectivo, y por la trasformacion en pensamiento colectivo del que surgió de la negacion del indivíduo. ¿Abre la sociedad paso al nuevo pensamiento? ¿Lo deja publicar y propagar libremente sin que jamás persiga ni al que lo emita ni al que lo abrace? El progreso e verifica sin sangre y sin estrépito; la nueva idea se depura, y pierde parte de su absolutismo por la contradiccion y el debate; los intereses amenazados se preparan con tiempo al cambio; la transicion no es nunca violenta.

¿Se empeña la sociedad, por lo contrario, en perseguir las nuevas ideas acusándolas de falsas y subversivas por que lastiman sus creencias, sus intereses ó sus hábitos? Como se las ha de realizar, dada la ley del progreso, empieza un período de conspiracion que agita y perturba los pueblos y termina por sumergirlos en un mar de sangre. Preceden á su entronizacion terribles convulsiones. Acompañanlas en el poder violencias de todo género. Eclipsanlas reacciones que traen consigo funestas represalias. Desgarrada la nacion por la discordia, vive años y años en la anarquía y se entrega no pocas veces en brazos de los dictadores. De donde habia de nacer desde luego la vida nace de pronto la muerte.

¿Lo dudas, amigo Cárlos? Ve cómo se realizan las ideas en los pueblos libres y ve cómo se las realiza allí donde el Estado se permite poner límites á la emision del pensamiento. En Inglaterra, en Bélgica, en Suiza, se llevan á cabo sin que cuesten una gota de sangre las más atrevidas reformas. A Bélgica é Inglaterra no logró conmoverlas ni aún aquella revolucion francesa de 1848 que hizo vacilar la corona en las sienes del emperador de Austria y el rey de Prusia. Suiza democratizó entónces su Constitucion, pero sin necesidad de recurrir á las armas. En Francia, en Italia, en España, vivimos, por lo contrario, en perenne desasosiego y en contínuas revueltas. Las conspiraciones se suceden sin interrupcion; los vencidos trabajan siempre en las tinieblas contra los vencedores.

Quizá me digas que en medio de la mayor libertad hemos tenido aquí tumultos y guerras: ¿podrás por esto negarme que la falta de libertad debe necesariamente enjendrarlos? No podrá impedirlos por sí sola la libertad, pero sí apoyada por una autoridad enérgica. A mayor suma de libertad corresponde mayor suma de responsabilidad en los ciudadanos, mayor suma de fuerza en los Gobiernos. Injustificada la transgresion de las leyes, la insurreccion es en los pueblos libres el mayor de los crimenes y puede y debe ser objeto de severo castigo. Dura la ley, la libertad omnímoda, no temas jamás las rebeliones ni las guerras civiles.

¿Consideras aún insuficiente el medio? Busca otros más eficaces, perobúscalos. Sin ésto, aunque tú y otros prediqueis el amor hasta la consumacion de los siglos, no mejorareis al hombre. La guerra continuará siendo una de las condiciones de vida de las sociedades, y el precepto No matarás una mentira.

FRANCISCO PÍ Y MARGALL.

LAS MODERNAS TENDENCIAS DE LA CIENCIA

EN SU RELACION CON LA POLÍTICA.

Es un hecho evidente que las trasformaciones que en el terreno de la ciencia se verifican, tienen un eco en la vida práctica. Y no por que la ciencia determine y dirija inmediatamente la vida, pues ésta se gobierna, no sólo por el pensamiento, sino por otros móviles distintos; pero sí por que la manera de concebir el ideal y de determinar la naturaleza de las cosas no puede mênos de colaborar, como factor importante, á la vida social. Verifícase esto, sobre todo, en aquellas ramas de la ciencia que tocan de cerca á la vida práctica, como son, por ejemplo, las ciencias antes llamadas morales y políticas, y hoy reunidas bajo el nombre comun de sociología.

La experiencia confirma lo que aquí aseguramos. Los principios afirmados por la reforma protestante, las ideas nacidas al calor del Renacimiento, la filosofía racionalista de Descartes, las doctrinas de Rousseau y de los enciclopedistas, fueron la base del ideal de la revolucion francesa, y echaron los fundamentos del antiguo credo de la democracia. De igual manera el eclecticismo francés engendró la monarquia doctrinaria y las tendencias experimentalistas y positivas del pensamiento inglés dieron forma y sentido á la vida política de

Nadie ignora tampoco que la doctrina jurídica de Krause ha sido el verbo de la democracia española en tiempos no lejanos, y que el socialismo rojo y el federalismo no son más que la aplicacion práctica de los principios de la izquierda hegelia-

na interpretados por Proudhon.

No debe parecer extraño, por tanto, que procuremos determinar en este trabajo las consecuencias que en el órden político pueden entrañar las corrientes del pensamiento novísimo; y señaladamente las que, ora procedentes del kantismo, ora del psicologismo experimentalista inglés, orá del sistema positivo de Comte, ora de los trabajos y descubrimientos de las ciencias naturales, se reunen bajo los nombres de positivismo y naturalismo; atendiendo tambien á las que representa la escuela pesimista, fundada por Schopenhauer, y llevada á alto grado de perfeccion por Hartmann. Ni creemos que parecerá demasiado aventurada tampoco nuestra opinion de que estas tendencias ántes favorecen al sentido conservador en política, que al espíritu trastornador y demagógico; y acaso tienen alguna parte en esta notable trasformacion de la democracia moderna que ha producido en Francia, Italia y España lo que se llama democracia conservadora, oportunista ó gubernamental.

Nadie ignora que uno de los principios capitales de la moderna filosofía consiste en excluir lo absoluto del órden de lo cognoscible. Sin negar que el espíritu aspira á lo absoluto, sin desconocer que lo absoluto se impone como límite y necesidad á la vez del conocimiento, sin identificar la esfera de lo real con la de lo cognoscible (antes afirmando que debe haber mucho que no conocemos, pero que presentimos como postulado necesario del mismo conocimiento), la filosofía moderna declara que en la esfera de lo que podemos conocer todo es relativo, finito y limitado, y que sólo esto puede ser objeto del conocimiento, el cual, siendo distincion é identificacion, y suponiendo relacion siempre, solamente á lo relativo puede aplicarse. Lo absoluto, pues, queda excluido de la ciencia y de la vida y relegado á la oscura region de lo incognoscible.

Nada hay, por tanto, en la realidad conocida (y ésta es la única que para la vida nos importa) que sea absoluto. Todo tiene su límite y su contraste. Reconocer en el mundo algo absoluto, hablar de ideales absolutos, soñar con la realizacion de lo absoluto, es la más vana de las ilusiones. Todo es en el mundo deficiente é incompleto por ley de la

misma naturaleza, y todo esfuerzo, por grande que sea, se estrellará en la prosecucion de esta imposible empresa: realizar la perfeccion y poner

fin al imperio del mal.

A esta doctrina positivista une el pesimismo otra no ménos trascendental, que, despojada de las exageraciones que á toda reaccion acompañan, encierra una profunda verdad. Tal es la de que el mal no es un mero límite del bien, ó una falsa relacion de las cosas, sino una realidad positiva que arranca de la misma naturaleza de los séres. En el mundo no impera la ley del bien; por el contrario, muchas leyes de la realidad engendran necesariamente el mal y crean en la vida antinomias insolubles. De aquí una lucha constante entre el bien y el mal, cuyo término no se alcanza; de aquí la imposibilidad de que el bien que soñamos se realice por completo y el mal desaparezca; de aquí que el hombre tenga que limitar sus esfuerzos á reducir el dominio del mal y extender el bien, sin conseguir jamás la definitiva victoria del segundo.

Desvanecen estas doctrinas dos errores fundamentales: el de creer en la posibilidad de encarnar en la vida los ideales de perfeccion con que el hombre sueña, y el de atribuir á error ó injusticia de los hombres los males de la existencia social y suponer que todos se remediarian si prevaleciesen en ésta las leyes de la naturaleza. La creencia en un supuesto estado natural de felicidad, en mal hora perturbado por los errores de los hombres, la afirmacion de un estado futuro perfecto, al cual sólo se oponen estos mismos errores, han sido la

causa de todos los idealismos y utopias que en la vida histórica se han producido hasta el presente.

Mediante una abstraccion en extremo fácil, el hombre se ha forjado ideales absolutos de perfeccion y sin parar mientes en los obstáculos que á su realización opone la misma naturaleza, ni advertir que la imperfeccion irremediable de la condicion humana no permite acariciar tales sueños, ha creido que sólo en una viciosa organizacion social reside la causa de los males que deplora y ha acariciado la ilusion de ponerles término, destruyendo violentamente dicha organizacion. De aquí la furia intransigente de todos los idealismos, la impaciencia de todas las utopias, la saña sanguinaria de los que ven en determinadas creencias, instituciones o indivíduos, el único obstáculo sério para sus sueños de ventura. De aquí las empresas temerarias, las revoluciones absurdas, el desconocimiento completo de la realidad, las violencias y los crímenes que se han cometido á nombre de todos los ideales. ¿Cómo pedir templanza al que, creyendo que todos los hombres son iguales por naturaleza, sólo ve en las distinciones sociales creaciones irritantes del privilegio y la injusticia? ¿Cómo exijir mesura al que, desconociendo las leyes naturales, ve en el desigual reparto de la propiedad el fruto del despojo? ¿Cómo ha de ser tolerante con la opinion ajena el que se juzga dueño de la verdad absoluta? ¿Como se ha de apartar de los procedimientos violentos el que entiende que á la realizacion de su ideal se opone, no la fuerza de las cosas, sino la malicia de los hombres?

Si llegaran á prevalecer en la práctica los principios que ántes hemos expuesto, nada de esto tendría razon de ser. El análisis de los males de nuestra vida nos indicaría qué parte cabe en ellos al error y la injusticia de los hombres, y cuál es la que se debe á la naturaleza de las cosas, y una vez distinguidas, nos resignariamos ante lo irremediable y pondríamos mano en la reforma de lo que es obra nuestra. Persuadidos de que todo en el mundo que conocemos es relativo, renunciaríamos á los ideales absolutos, nos contentaríamos con realizar el bien posible, y reconociendo el valor de la realidad y apreciando la fuerza é importancia de las circunstancias, procuraríamos encerrar nuestro ideal en los límites de lo posible y aplicaríamos nuestros principios en el grado y medida que permitiesen las condiciones en que habría que aplicarlos. A los vuelos impetuosos del soñador idealismo, á las temerarias exigencias de la utopia, reemplazaría el arte delicado de amoldar la idea á la realidad y de hacer en cada momento histórico lo que éste pide; y á los cambios violentos, los ruidosos trastornos y las revoluciones prematuras sus-

tituiria la lenta evolucion de las cosas, la modifica-

cion gradual y mesurada de la realidad. Resulta, pues, que las nuevas tendencias de la filosofía envuelven la condenacion más terminante del idealismo político. No pueden ya tener legítima existencia esas utópias de reorganizacion so cial que sueñan con extinguir los males que en la vida deploramos, constituyendo la sociedad sobre bases que podrán ser justas, pero que no se avienen con las leyes de la realidad y á las que se opone la misma naturaleza humana. No cabé tampoco ese desconocimiento de la historia, ese menosprecio de las condiciones de tiempo y espacio que hace soñar á los unos con la restauración de lo pasado, es decir, con la supresion del tiempo y la negacion del progreso, y á otros con la realizacion inmediata de un ideal futuro, quizá irrealizable, ó al ménos imposible de llevar á cabo sin lenta y laboriosa preparacion. No es lícito ya sostener en sério que sólo el hombre es responsable de las desventuras sociales, que por ley natural estamos llamados á la perfeccion y á la ventura, y que la destruccion de una clase social, de una ó varias instituciones, de algun sistema de creencias ó doctrinas, basta para depararnos el eden fantástico con que soñamos. No es sério decir que lo bueno, sólo por serlo, es realizable y si no se realiza es por falta de energía y decision en sus defensores, ni pensar que el hecho no tiene valor y que la idea triunfa sobre él y á su gusto lo modifica á condicion de emplear remedios decisivos y radicales

para lograrlo. La ciencia condena todas estas ilusiones. No cierra, sin duda, el camino al progreso y á la esperanza; no desconoce que muchos de nuestros males de nosotros nacen y por nosotros pueden remediarse; no niega que el porvenir traerá consigo aumento del bien y disminucion del mal; pero declara con severo acento que el bien absoluto es inasequible, que el mal tiene en la naturaleza eterno é inconmovible fundamento y que el dolor y la desgracia jamás desaparecerán del mundo. No llegará un dia en que las leyes naturales estén de acuerdo con las sociales y morales y todas de consuno contribuyan á la ventura humana; no llegará un dia en que todos los hombres sean iguales y disfruten de iguales beneficios; no llegará un dia en que el mundo sea un Paraíso. Valle de lágrimas fué siempre y todas las posibles conquistas del progreso no impedirán que lo siga siendo hasta el momento supremo en que la vida desaparezca de él. Hasta entonces sólo habrá crecimiento del bien y disminucion del mal en todo aquello que de la humana voluntad pende, y á este resultado, único que podemos esperar, deberán contribuir los esfuerzos que hoy se malgastan en empresas imposibles.

Pero no acaba aquí la fecundidad de los prin-

cipios que exponemos. Si todo en el mundo es relativo, no lo es sólo en relacion al tiempo, sino en relacion al espacio, ó lo que es igual, no sólo hay principios que, con ser buenos y justos, no pueden realizarse en ciertas condiciones de tiempo, sino que hay otros (y áun estos mismos) que para su realizacion requieren ciertas condiciones de espacio. En términos más breves y claros; no sólo es cierto que en la vida no hay nada absoluto, sino que puede afirmarse que, en la plena acepcion de la palabra, nada hay universal.

Impera en el mundo el principio de individualidad y todo lo que en abstracto es universal y comun, al determinarse y concretarse reviste en cada individualidad formas especiales. No hay, pues,
en tal sentido patrones comunes é invariables de
las cosas: todo se realiza de distinta manera en cada determinacion individual de la realidad. Lo
mismo en lo fisico que en lo moral, de indivíduo á
indivíduo, de grupo á grupo, de colectividad á colectividad todo varía, y lo que en unos es posible,
bueno y conveniente, en otros no lo es. No se niega con esto la existencia de algo que es permanente y comun á todos; pero sobre este fondo invariable se dibujan señaladas diferencias que no es posible desconocer.

De aquí para el órden político y social la consecuencia de que ningun ideal, ninguna institucion, ningun sistema de gobierno es igualmente aplicable á todos los pueblos, siendo necesario, por ende, que el ideal cambie de forma y de modo distinto se aplique en cada caso, lo cual toca de-

terminar al arte político.

La importancia y fecundidad de este principio no necesita encarecimiento. La política idealista sometia á un patron uniforme la organizacion de todos los pueblos; la política positiva, sin desconocer la existencia de principios comunes, que se encarnan en instituciones adaptables á todos, comprende la necesidad de ajustar las formas de constitucion y las leyes á las condiciones peculiares y características de cada pueblo. Una constitucion abstracta y cosmopolita es una utopía que no tolera la ciencia moderna.

En lo que toca á la igualdad de los hombres, la ciencia llega á conclusiones muy distintas de las de la antigua democracia. Reconoce esa igualdad en lo fundamental, pero la halla diversificada en cada indivíduo, en cada pueblo y en cada raza. Las desigualdades de todo género no son creaciones de la sociedad, sino de la naturaleza; aquella no hace más que reconocer el hecho de ésta. Cierto que el perfeccionamiento del indivíduo y de la especie por la educacion y el progreso y la reforma de las leyes y de las costumbres pueden disminuir mucho las desigualdades, pero nunca llegarán á suprimirlas.

La doctrina de la evolucion y la hipótesis transformista, traen nuevos y valiosos datos á favor de esta doctrina. Lo primero que de ella se deduce, es la legitimidad y necesidad lógica de las aristocracias, en el buen sentido de la palabra. La lucha por la existencia es la ley de la vida; y el que alcanza el triunfo y la supremacía, lo debe á sus buenas condiciones. En el animal, la fuerza es la que da la victoria; en el hombre, á la fuerza física aventajan

las intelectuales y morales.

La preponderancia, la superioridad, el imperio de los más inteligentes y los más virtuosos, no es una usurpacion ni un privilegio injusto, sino una cosa legítima. La ley de la mayoría, simple expresion de la fuerza bruta, nada significa en contra. La minoría de los inteligentes, de los trabajadores, de los honrados, debe avasallar á la mayoría de los ineptos y de los indignos, y en aquellas funciones que requieren saber y prudencia, como es la dirección de los negocios públicos, sólo es legítimo y fundado el gobierno de una aristocracia inteligente y justa.

Si en la voluntad, expresada por el número, reside la fuente del poder, á la inteligencia corresponde su ejercicio. Una minoría de espíritus superiores, elegida por la mayoría de las voluntades, es la que debe desempeñar el Gobierno. Su ejercicio directo, por una mayoría inconsciente y bárba-

ra, seria la más injusta de las usurpaciones y la más intolerable de las tiranías.

La doctrina de la herencia tiene tambien gran importancia. Ley general, aunque en parte contrastada por la adaptacion, la espontaneidad, la emigracion y otras diferentes causas de mudanza, hace posible la continuidad de la vida, y provee á sociedades é indivíduos de un elemento conservador de que no puede prescindirse. La herencia, en las colectividades sociales, se llama tradicion. La tradicion de un pueblo no es más que el conjunto de ideas, sentimientos, instituciones y costumbres que le legaron sus antepasados. Modificala, pero no la destruye en absoluto, la accion del progreso; y toda innovacion se adapta, poco ó mucho, á esa tradicion, que es el reflejo del carácter distintivo del pueblo. Querer borrarla de un sólo golpe, prescindir de ella en la reorganizacion del pueblo, sustituirla por arte de mágia con un ideal nuevo que no encaje por ningun concepto en las condiciones peculiares de la colectividad á que se aplica, es, por tanto, la más temeraria é insensata de las empresas.

La ciencia afirma asimismo con mayor fuerza cada dia el carácter orgánico de cuanto existe. Las unidades simples y los meros agregados van desapareciendo del campo de la vida. Todo sér, individual ó colectivo, es un organismo dotado de propia unidad y no un mero agregado de partes independientes. De aquí una consecuencia impor-

tante respecto á las sociedades humanas, que to-

das son verdaderos organismos.

No cabe ya decir que el indivíduo es el fin y la sociedad el medio. Léjos de ser así en la naturaleza, parece que el fin específico prepondera sobre el individual, y que el indivíduo constantemente se sacrifica á la especie. Hartmann ha explanado esta doctrina en elocuentes páginas. Pero en el órden de las sociedades humanas, ninguna de ambas co sas es completamente cierta. El indivíduo trabaja para la sociedad y ésta para el indivíduo, y ambos elementos orgánicamente se completan. La teoría que hace nacer la sociedad de un pacto y la que la considera como sustancial y en cierto modo preexistente al indivíduo, son igualmente erróneas. Indivíduo y sociedad son términos correlativos y coétaneos, y si es cierto que la segunda no existe sin los primeros, no lo es ménos que éstos ni se conciben ni existen sin aquella. Pero dado el carácter orgánico de la sociedad, es claro que el organismo no puede sacrificarse á sus elementos individuales componentes y que sus derechos son superiores y limitan los de éstos.

No hay, pues, que hablar de derechos individuales ni sociales absolutos. Lo absoluto no existe en la realidad que conocemos. El derecho de cada indivíduo limita el de los demás y está limitado por ellos, y todos juntos limitan el de la sociedad; pero éste á su vez limita los derechos individuales, y de este conjunto de límites nace lo que se llama el órden social. El derecho del Estado á declarar, como órgano de la sociedad en su aspecto jurídico, los límites de los derechos individuales, que ni él ni la sociedad crean ni otorgan, sino declaran y garantizan, es evidente, por tanto, y sólo puede desconocerlo el que, negando todo carácter orgánico á la sociedad no vé en ella más que un agregado fortuito de átomos individuales. El socialismo comunista y el individualismo desaparecen, por tanto, ante la concepcion socio!ó-

gica de la ciencia moderna.

El concepto de la libertad está llamado tambien á experimentar graves modificaciones bajo la influencia de la ciencia. La libertad arbitraria, la libertad sin motivos, lo que se llamaba el libre albedrío, ya no puede sostenerse en sério. La libertad está determinada en primer lugar por el temperamento y el carácter, productos de la herencia y de las condiciones en que vive y se desarrolla el indivíduo. Determínanla además las ideas y sentimientos, los hábitos y costumbres que de la educacion se originan y siempre está regida por motivos que influyen decisivamente en las resoluciones de la voluntad. Dirígese ésta por los motivos que más fuerza tienen, y toda accion es en tal sentido el re-

sultado de un motivo dominante.

Dado esto, se comprende que la libertad no es absoluta y que pudiendo con facilidad extraviarse, es fuerza ponerla aquellos límites que el interés social exige; á lo cual hay que agregar que siendo siempre determinada por el motivo más poderoso, su buena direccion depende del desarrollo que alcancen en el hombre los motivos justos y razonables. El hombre es responsable de sus actos por cuanto, si bien obra impelido necesariamente por el motivo más poderoso, tiene poder bastante para dirigir y educar su espíritu de tal manera que en él prevalezcan los motivos más puros y dignos. Esto se consigue principalmente por la educación que modifica el carácter, desarrolla la razon reflexiva, templa las pasiones, modera los instintos y arraiga en el hombre la conciencia moral; y fácilmente se comprende, por tanto, la necesidad de promover y favorecer la educación del hombre para que la libertad se ejerza con acierto. En tal sentido, es temeraria empresa otorgar ámplia libertad y conceder valiosos derechos á los que no poseen la educación suficiente para dirigir sus actos con plena conciencia y realizar el bien y la justicia. La importancia y necesidad de educar las clases populares para hacerlas dignas de la libertad y del poder se deducen de este principio sin esfuerzo alguno.

Finalmente, la ciencia moderna da en la evolucion una fórmula científica del progreso, que no pueden echar en olvido los políticos. La evolucion es el desarrollo gradual y constante de los organismos, desde la simplicidad mayor hasta la complejidad más grande. Determínanse en ella fuerzas conservadoras, fuerzas progresivas, y tambien se verifican movimientos regresivos. Si por una parte, la adaptación á nuevas condiciones de vida, y acaso cierta mal conocida actividad espontánea de los séres, les impele al cambio, por otra la herencia y el instinto conservador les inclinan á la inmutabilidad dentro del tipo específico. Del juego concertado de estas fuerzas nacen cambios lentos y graduales, dentro de ciertas condiciones y formas permanentes, y originanse no pocas veces saltos hácia atrás (atavismo); verdaderos retrocesos parciales en que la herencia vence temporalmente á la mudanza. No es, por tanto, la vida inmovilidad perpétua ni série brusca de cambios y saltos, sino gradual y proporcionado desarrollo.

Aplicando esta ley á la sociedad humana, es fácil hallar la fórmula del progreso y la norma de la política. La humanidad se desarrolla y perfecciona á medida que se desenvuelven sus facultades, sus necesidades crecen y sus condiciones de vida se modifican. Este cambio incesante, encaminado al mayor perfeccionamiento de la especie, no destruye, sin embargo, lo que es permanente en la humanidad, no rompe la continuidad de la historia, ni impide la aparicion de momentos de relativo estancamiento y aún de retroceso parcial.

Reconocer este proceso evolutivo, renunciar á los cambios violentos é impremeditados, enlazar el progreso con la tradicion, atender á las exigencias del tiempo y del espacio, adaptar la idea á la realidad, aunque pierda algo de su pureza, hacer en cada caso lo posible y lo oportuno, aunque no sea lo óptimo, es la funcion y el deber del arte político. La ciencia lo muestra evidentemente, y su doctrina en este punto es la condenacion explícita de las reacciones insensatas y de las revoluciones

prematuras. Si todas las escuelas políticas pueden reportar provechosas enseñanzas de estos nuevos principios de la ciencia, á ninguna han de favorecer tanto como á la democrática. Perjudicó siempre á esta escuela su exagerado idealismo, sus apocalípticos sueños, su aficion á irrealizables utopias. Creyó sinceramente que los males sociales procedian del error é injusticia de los hombres, y en modo alguno de la naturaleza, y se juzgó con fuerzas para suprimirlos, trastornando por completo la organizacion de la sociedad. Fió demasiado en la bondad de los hombres y en las virtudes de la libertad, y acarició el sueño imposible de una sociedad en que ningun límite se pusiera á los derechos del indivíduo, sin comprender que el interés y la pasion, móviles casi constantes de las acciones humanas, la imperfeccion de nuestra inteligencia y la ignorancia de la mayoría de los hombres, no permiten que la libertad individual se ejerza sin límites y no menoscabe los altos intereses y derechos del cuerpo social.

No comprendió que las desigualdades que en los hombres existen, si alguna vez nacen de la ley y de la costumbre, en la mayor parte de los casos se fundan en la misma naturaleza, y atribuyendo á simples diferencias de educacion ó desarrollo las que se fundan en la organizacion de los indivíduos, en la ley de herencia y en la accion del medio ambiente, quiso extender el principio de igualdad más allá de sus justos límites, intentó nivelaciones absurdas, desconoció la necesidad de las aristocracias legítimas, dió el poder al número y no á la inteligencia, y trajo prematuramente á la vida pública, clases privadas de educacion y de cultura, mal preparadas para el ejercicio del po-

Desconoció el carácter orgánico de la sociedad y el papel que en ella representa el Estado, y unas veces á nombre del principio socialista, sa rificó los derechos del indivíduo á un Estado omnipotente, encargado de realizar imposibles planes de transformacion social y de remediar males que radican en la naturaleza; y otras, á nombre del principio individualista, privó al Estado de sus funciones naturales y necesarias, aniquiló el principio de autoridad y entronizó la anarquía, fiándolo todo á la iniciativa individual y reduciendo el cuerpo social á una aglomeracion de átomos, en vez de constituirlo como verdadero organismo. Quiso aplicar en todo lugar y momento sus principios, sin tener en cuenta la tradicion y el carácter de cada. pueblo ni las exigencias del momento histórico, é impaciéntandose ante el fracaso de sus tentativas, hízose intemperante y violenta y apeló contínuamente á las revoluciones, como si fuera dado á la voluntad humana destruir en horas la obra de los siglos. Por tales razones, salvo en determinados pueblos, nunca alcanzó definitivo triunto, y convertida en elemento de perturbacion y de desórden, causó más daño que provecho al progreso y á la libertad.

Hoy, merced á las enseñanzas que dejamos expuestas, puede corregir todas sus faltas y entrar por caminos que la conduzcan á la victoria. Sea por la influencia de estas doctrinas, sea por efecto de duras experiencias, es lo cierto que hoy se inicia en ella una tendencia fecunda y por todo extremo laudable, en la que hallará su salvacion. Ya va perdiendo sus ensueños idealistas, sus esperanzas apocalípticas, sus exageraciones niveladoras, sus instintos demagógicos, su falta de sentido práctico y de conocimiento de la vida y de la historia. Reconoce ya el carácter orgánico de la sociedad y del Estado y conserva á éste sus naturales atributos; desecha el antiguo idealismo y quiere que el indivíduo, la asociación y el Estado cooperen al cumplimiento de los fines humanos; admite los derechos individuales, declara que son anteriores á la ley, pero no los considera ilimitados, ilegislables, absolutos, ni sacrifica á ellos el derecho social; se afana por remediar los males que al hombre aquejan; por introducir en las instituciones y en las costumbres las reformas que la justicia y la conveniencia exigen, por mejorar la condicion de las clases desheredadas; pero desprecia por utópicos los sueños del comunismo y del socialismo; proclama la igualdad de derechos y deberes entre los hombres, pero no sueña con la nivelacion, ni desconoce la legitimidad de las distinciones sociales; acepta no pocos males necesarios que nos impone la imperfecta condicion humana, y transige, por ende, con instituciones y principios que ántes, á la luz de un generoso y optimista idealismo, le parecian repulsivos, pero sin los cuales comprende que no es posible gobernar á los pueblos; reconoce, por último, el carácter finito y relativo de todas las cosas, la fuerza de la tradicion, el valor del tiempo, y se resigna á amoldar á la realidad la idea pura y á contentarse con realizar lo oportuno y lo posible. De esta suerte, la democracia se convierte en gubernamental y conservadora, y dejando de ser un peligro, adquiere condiciones para la direccion de los negocios públicos, y se trueca en risueña esperanza de

la sociedad y en acabada fórmula de la civilizacion

y del progreso.

Por tales caminos alcanzará la democracia el triunfo definitivo á que le dan derecho sus puros ideales y generosos impulsos, y encarnando en la realidad el ideal posible y hacedero, facilitando la transicion de lo pasado á lo futuro, realizando en los debidos límites los grandes principios de libertad é igualdad que forman su credo, preparará el camino para llevar á feliz término en el porvenir el único ideal á que puede aspirar el hombre: la disminucion gradual y cada vez mayor de los males que nacen de la mala organizacion del cuerpo social y son debidos á los extravíos de la inteligencia y de la voluntad de sus hombres, hasta que llegue un momento en que sólo subsistan los que provienen de las leyes ineludibles y fatales de la naturaleza.

A esto, y sólo á esto, puede llegar la humanidad, porque el mal es eterno y sólo desaparecerá cuando el mundo que habitamos se precipite en los insondables abismos de la nada. Pensar otra cosa es desconocer por completo las condiciones de la vida y dejarse engañar por la más infundada de las ilusiones, siquiera sea la más consoladora y

halagüeña.

M. DE LA REVILLA.

EL PAGANISMO EN EL ARTE.

Existe una mogigatocracia literaria, que convierte en pecado mortal, así el uso de un neologismo, como la exhibicion de una estátua.

Ya he dicho en otra parte, que á un autor se le puede exigir que sea decoroso en la espresion de sus pensamientos: pero hacerle renunciar á la descripcion de escenas excépticas ó atrevidas, que puedan ser más ó ménos arriesgadas, seria desterrar del imperio del arte una de las fuentes más ricas de inspiracion y de pasiones. En esta parte, la gazmoñería moderna, queriendo tener á una sociedad en bábia, es de lo más remilgado y más hipócrita que ha habido en ninguna época del mundo. Porque hoy no se describan las Cammas, los Edipos y las Fedras, ¿dejarán de ser eternamente tipos ciertos, aunque desastrosos, de las aberraciones á que llega la humana naturaleza? Ciertamente que en la pintura de las pasiones es muy cómodo huir de las dificultades, suprimir en el alma la duda y las exageraciones, y dejar de describir lo más difícil de la vida por razones de conveniencia ó de decoro: pero, contando con el pudor, á cuyo sentimiento no se puede faltar impunemente, es menester que todo lo que es propio de nuestra naturaleza moral se cuente, que el hombre no deje de ser nunca un representante de las pasiones y de la inteligencia, y no se le reduzca á un ser neutro, sin capacidad física, intelectual ni moral; término incoloro á que tienden á limitar al hombre todos los entendimientos vulgares. Además, un gran escritor siempre sabe y puede hablar de todo con decoro y conveniencia, aunque esto pueda tener el inconveniente de que los imitadores lleven el arte á un realismo demasiado empírico, que, desempeñado con poco ingenio, llegaria á ser intolerable.

Yo no soy de los que creen que el pudor en las mujeres no es más que el miedo que tienen de que no se las halle bastante hermosas; ni soy del parecer de Schopenhauer que dice que, como dar la vida es perpetuar el mal en la tierra, el pudor es la vergüenza que siente el traidor que se dispone á cometer un crimen en la sombra. No; el pudor es una cualidad moral que compensa y casi santifica ciertas debilidades de nuestra flaca naturaleza. Por lo mismo, no creo tampoco que las mujeres, verdaderas propagadoras del cristianismo, son la imágen del pecado. Yo bien sé que esto lo dicen, aunque no lo creen, los que, convirtiendo la hipocresía en la primera de las virtudes, predican en materias de amor una moral tan restricta, que pretenden reducir al hombre á la condicion de eunuco. Afortunadamente, estudiada la cuestion á fondo, resulta que en esta parte no hacen más que imitar la conducta del excéptico de Atenas que decia: «Yo de un modo hablo en la escuela y de otro modo me

compongo en casa.»

Cuando un artista tiene repugnancia en ocuparse en asuntos femeniles, podeis asegurar que es un talento vulgar que, no comprendiendo lo espiritual, teme caer en la torpeza de lo carnal. Nada prueba tanto el buen sentido de un artista como cuando marcha con seguridad por esa senda escabrosa que separa lo galante de lo peligroso. No hay pintura más obscena que aquel beso que Pablo dá á Francisca en la boca. Los autores modernos hubiéramos dado ese beso en los lábios, en la megilla ó en la frente, y el episodio entonces desapareceria, echando un jarro de agua fria sobre el poema. Cuando despues se atraviesa el Paraíso, no se siente una emocion tan divina como la que causa aquel beso en la boca, que lleva al infierno al que lo dá y á la que lo recibe.

La santurronería inglesa, traida al continente con los anatemas lanzados contra Byron, nos ha contagiado hasta á los mismos católicos, haciéndonos tener más antipatía á la diosa Vénus que á la

diosa Razon.

Como en buena lógica lo absurdo de los principios se conoce por su ampliacion, la continencia ilimitada ha sido proclamada como dogma religioso por algunas de las sectas de los actuales nihilistas que se proponen concluir con el mundo por medio de una castidad absoluta.

El bello desnudo es el enemigo de la voluptuosidad. Es más dado á tentaciones el velo exagerado de una monja, que el traje corto de una bailarina.

En la poesía, en la pintura, en la escultura, no hay nada más difícil que el desnudo vestido, que esa gracia de los grandes artistas de echar paños sobre la forma para que se adivine mejor lo que se oculta más.

La belleza es un ángel que no tiene sexo.

No hay que exagerar los puritanismos mogigatos, porque éstos son los que, como en Inglaterra en tiempo de la restauracion, producen las reacciones deshonestas. Si la moral demasiado fácil hiere á las costumbres, cuando es muy intransigente irrita á la naturaleza.

La mujer, objeto el más bello de la creacion, es una estátua viva sobre la cual el arte tiene fue-

ros y derechos imprescriptibles.

Una belleza nunca puede ser objeto de escándalo, porque en ella lo material siempre parece que está envuelto en cierta nube de luz

Es ya opinion comun, la de que un solo cabello de mujer, por efecto de una natural asociacion de ideas, hace vibrar en toda su extension esa cadena eléctrica de penas y de ternuras que une el fin y el principio de la vida humana. En el dibujo de la mano de una mujer, hay más poesía que en la cabeza de Apolo, más amor que en un jardin de flores en un dia de primavera, más vida que en una nube cuajada de nidos de ángeles y más recato que en un templo. Y por qué la emocion que causa el contorno de esa mano de mujer, no es una sensacion de placer como suponen algunos timoratos inconscientes, sino que es un sentimiento mezclado de ternura, de belleza y de santidad? Porque esa mano nos recuerda aquella que nos ha sostenido en la niñez; que nos ha acariciado en la juventud; que cerrará nuestros párpados el dia de la muerte, y que, separando las nieblas de la eternidad, nos ayudará á subir á lo alto de los cielos.

Es inútil querer remediar lo que afortunadamente es irremediable. La vida va llamando siempre á las puertas de la vida, hasta que se la abren, sin llamar, las puertas de la muerte. Suprimid el paganismo artístico y despoetizareis el mundo.

Hay un axioma que dice—«que las gracias nunca están bastante desnudas».—Pero esto se suele entender sólo con los autores muertos, porque para los vivos existe una rigidez que les impide hasta la aplicación metafórica de esta máxima.

Hermosilla, crítico de la familia de los roedores, censuraba á Melendez porque en su oda á la paloma la pedia un beso, mínimo pecado de bestialidad que D. Juan Nicasio Gallego disculpaba, por comparacion, haciendo notar el atrevimiento de Moratin, que era e! ídolo de Hermosilla, y que á una ninfa de carne y hueso la pedia, no un beso, sino los últimos favores.

Estos últimos favores de Moratin, y la tristeza

de aquella niña de Melendez,

que yendo á busear flores, perdió la que tenia,

son unas licencias sin mérito que, figurando como modelos en las colecciones de nuestros clásicos, siempre hallan quien las disculpe en autores muertos, pero en tratándose de escritores vivos, en los cuales nunca se podrian rebuscar libertades tan vulgares, entónces los calumnian por lo bajo ciertos ascetas por industria que nunca oyen hablar de los encantos de una mujer sin aparentar que se escandalizan, olvidándose de que son herederos de las tradiciones de aquellos castos varones que leian, y que leen todavía, sin que se les levante el estómago de asco, los amores de los Virgilios y los Teócritos, consagrados á unos Alexis, cuyo solo recuerdo rebaja al hombre á la condicion del sub-bruto.

Los mogigatos de la honestidad me hacen el mismo efecto que los remilgos de algunas beatas de provincia que hacen ascos de nombrar el beso, al mismo tiempo que están besando el hocico de un perro. Tambien esto me recuerda unas buenas religiosas á quienes, señalándome los apólogos que no dejaban leer á las niñas de su colegio, tuve que hacer notar la contradiccion en que caian dejándoles leer unas vidas de santos en las cuales la deshonestidad rivalizaba con la grosería.

Uno de los amigos más buenos que yo he tenido y que siempre me aconsejaba que tuviese mucho cuidado con las pinturas amorosas, con un candor angelical, tradujo y publicó aquel pasaje de uno de los capítulos de los proverbios de Salomon, en el cual—«una mujer se echa resueltamente á la calle, encuentra al jóven con el cual ha jurado cumplir sus ánsias, le echa los brazos, lo besa, se lo lleva, y se embriagan los dos de amores hasta la mañana, porque el marido no estaba en casa.»

Otro amigo mio que cree que en las letras se debia desterrar á las mujeres de todo comercio humano, ya me ha hecho aprender de memoria, á fuerza de oírselo recitar, la pintura de aquella emperatriz

Cuando cansada se iba, más no harta....

y cuyos versos no me atrevo á trasladar por razones de decoro fáciles de comprender, y de cuya descripcion el Sr. Quintana asegura que, en esta pintura de los desórdenes de Mesalina, Quevedo, no iguala todavía en vigor á Juvenal. Cuando se leen estas cosas en los libros santos, en las colecciones clásicas y en las obras de autores que pasan justamente por meticulosos, casi parece una

injusticia que á ciertos autores modernos no nos reserve la crítica para el porvenir un rinconcito en un altar.

RAMON DE CAMPOAMOR.

LA CRÍSIS ECONÓMICA EN AMÉRICA.

Los Estados-Unidos sufren desde 1873, y aun pudiera añadirse desde 1861-65, época de su gran guerra civil, una perturbacion, ó mejor dicho, una série de perturbaciones económicas que, ejerciendo por fin su influjo en las industrias y mercados europeos, y combinándose con otras causas de perturbacion nacidas en la misma Europa, han producido la crísis general que tanto alarma á los hombres de negocios. Él asunto es tan grave y complejo, que bien merece lo estudiemos desde su orígen, es decir, desde que á fines de 1861 empezó la guerra civil norte-americana.

Por una de esas contradicciones tan frecuentes en el espíritu humano, los Estados-Unidos del Norte, al mismo tiempo que sostenian una lucha gigantesca por abolir la esclavitud, negaban la libertad del trabajo en una de sus más importantes aplicaciones, que es la libertad de comercio: eran abolicionistas y proteccionistas, mientras que los Estados sublevados del Sur, por otra contradiccion semejante, eran esclavistas y libre-cambistas.

En los primeros, además, el principio de nacionalidad reforzado por la doctrina Monroe La América para los americanos, se sobreponia al principio de libertad, de cosmopolitismo y de fraternidad entre todas las grandes familias humanas. Existe en el pueblo norte-americano cierto deseo de aparecer, no ya igual, sino superior á sus progenitores de Europa; quieren tener industria, comercio, política, ciencia y literatura propias, y en este punto parecen insaciables, no les bastan las glorias de un Francklin descubriendo y enseñando á la vieja Europa las principales leyes de la electricidad, y dando un ejemplo viviente de cómo deben ser los mejores ciudadanos de un pueblo libre; no les bastan las glorias de Fulton, de Morse, de Edison y de tantos otros sábios inventores, ni las de literatos como Fenimore Cooper ó historiadores como Prescott; quieren más todavía, y algunos fanáticos por la preponderancia americana desearian hasta humillar, empobrecer, y si fuere posible, arruinar á la vieja Europa.

Con tales predisposiciones, no es de extrañar que en la democracia americana predominara ese principio socialista que pone el interés del Estado sobre la justicia y el derecho del indivíduo; que en su virtud, y ciegamente apasionados contra los Estados rebeldes del Sur, decretaran la confiscacion de sus bienes, principio borrado de todas las legislaciones del mundo civilizado, que poco ó nada produce al Estado que lo decreta y que hiere de muerte el crédito hipotecario con inmensos per-

juicios para el mismo Estado. En virtud de ese mismo principio de supremacía del Estado sobre el derecho individual, no titubearon tampoco los Estados del Norte en matar de un solo golpe la libertad de emitir billetes, la verdadera base de la libertad bancaria. Primero decretaron, á principios de Febrero de 1862, la emision de 150.000.000 de duros en bonos de los Estados Unidos (legal tenders ó greenbacks) sin interés, con curso forzoso, si bien pagaderos al portador, ó, mejor dicho, cambiables por obligaciones del Tesoro al 7 por 100 anual, y reembolsables en cinco años. Despues, por decreto de 25 de Marzo de 1863, obligaron indirectamente á los 1.400 Bancos libres que contaban á convertirse en Bancos nacionales, depositando cada uno en poder del Tesoro 30.000 duros, por lo ménos, invertidos en bonos, y si los Bancos eran pequeños, la tercera parte de su capital, tambien invertido en bonos. En cambio recibian hasta el 90 por 100 de la suma depositada en billetes circulantes de un duro ó más, registradas y refrendadas en nombre del gobierno federal, pero con blancos para las firmas de ciertos oficiales de cada Banco. Los Bancos que se negaban á este sistema, que limitaba así su circulacion, quedaban sometidos á pagar el enorme impuesto de 10 por 100 anual sobre el importe, término medio de sus emisiones, de forma que, con rarísimas excepciones, al poco tiempo, todos los Bancos Norte-americanos se habian sometido convirtiéndose en Bancos nacionales.

En la misma época, los Estados del Norte reformaron sus aranceles de Aduanas en sentido tan proteccionista, que en muchos artículos los derechos llegaron á ser prohibitivos, con la circunstancia agravante que el papel-moneda, de curso forzoso, no era admisible en el pago de dichos derechos, que debia hacerse en metálico.

De estos tres grandes errores económicos, el curso forzoso y la tarifa proteccionista pueden considerarse como las dos causas permanentes que han contribuido más á la série de crísis económicas que los Estados-Unidos vienen sufriendo, y que alcanzaron en 1873 su máximum de intensidad por efecto de una fiebre de loca especulacion sobre ferro-carriles, de que me ocuparé en su lugar oportuno.

Por de pronto, los Estados Unidos, desde fines de 1861, en que comenzó la guerra civil, hasta la capitulación del general Lee, que la terminó el 9 de

Abril de 1865, gastaron la enorme y casi fabulosa suma de siete mil millones de duros (1), quedando además muertos en los campos de batalla 800.000 hombres útiles para los más activos trabajos.

Los Estados del Norte tuvieron, al efecto, que aumentar su deuda desde noventa y un millones de duros que importaba en 1.º de Julio de 1861, á la enorme cifra de trescientos ochenta y cuatro millones que sumaban en 31 de Mayo de 1865: de éstos, dos mil seiscientos treinta y cinco estaban consolidados y devengaban intereses; sesenta y cinco millones representaba la deuda flotante, y los greenbacks ó papel-moneda constituian los seiscientos ochenta y cuatro millones restantes.

Los desastrosos efectos de la circulación forzosa, no se hicieron esperar mucho tiempo: el oro, en Enero de 1862, alcanzó una prima ó agio de uno y tres cuartos á tres y tres cuartos por ciento; en Diciembre, ya era ese agio de treinta y cuatro por ciento, y en Julio de 1864 habia llegado á su máximum de ciento ochenta y cinco por ciento, es decir, que un duro en oro valia dos y ochenta y cinco cóntimos en paral

céntimos en papel.

Es incalculable la perturbacion que tan bruscas alteraciones en el valor de la moneda introdujo en todos los ramos del comercio y de la industria; no habia seguridad en los precios, todos los artículos de consumo encarecian rápidamente, las casas de comercio se veian obligadas á tener agentes permanentes en la Bolsa que les comunicáran de cuarto en cuarto de hora, y á veces, y en ciertos Establecimientos importantes, por medio del telégrafo, los cambios á que se cotizaba el oro.

Terminó la guerra, pero quedaron subsistentes el curso forzoso y los aranceles proteccionistas ca-

da vez más recargados.

El Gobierno federal concibió la idea de pagar, en muy pocos años, la enorme deuda contraida durante la guerra, y este imprudente y poco equitativo propósito arrojó sobre la generación presente la enorme carga de una tributación sin ejemplo en los anales rentísticos del mundo entero.

Cuadros tan exactos como interesantes y curiosos se publicaron por aquella época comparando el importe por habitante de las contribuciones en los años de 1860 y 1866, en las principales ciudades de la Union. De uno de estos cuadros resulta que la suma de las contribuciones impuestas por la ciudad ó municipales, las que se pagaban al Estado y las que recaudaba el Gobierno federal, creció en las proporciones siguientes:

Tanto de contribucion por habitante.

	1860	1866
Nueva-York Duros.	12'12	33'13
Filadelfia	6'68	23'39
Boston	15'32	38'42
Cincinati	11'25	25'84
Chicago	6.18	23'69
San Francisco	18'71	37'62

Los efectos de la depreciación del oro y de este recargo en los impuestos, produjeron una alteración en los precios que puede calcularse por tres de los artículos de consumo más importantes, la harina, la carne y el hierro: el barril de harina que en 1860 valia pesos 4'30, en 1865 habia subido á 10 pesos. La carne de 9 habia subido á 20, el hierro de 24,50 á 52.

Por este órden subió todo y aunque tambien subieron los salarios, no fué tanto que los operarios pudieran adquirir los mismos artículos de consumo que antes obtenian con los salarios reducidos.

Llamados á empuñar las armas por los Estados del Norte hasta 2.653.062 hombres; y por los del Sur 1.124.000, la agricultura y la industria se resintieron profundamente con la distraccion de tantos brazos: en el Sur se paralizó casi por completo la exportacion del algodon en que consistia su principal cosecha, acasionando esto una fuerte crísis en los distritos manufactureros de aquel textil de Europa, crísis que, combinándose con la acumulacion en Lóndres de grandes capitales que emigraban de América y de los que se veian en forzada, huelga por la paralizacion de la fabricacion algodonera, prestó ocasion á otra fiebre de especulacion sobre sociedades anónimas que dió por resultado la fuerte crísis de 1865, conocida con el nombre del Viernes negro, porque la hizo estallar la quiebra de la poderosa casa de Overen, Gurney y compañía de Lóndres, que se declaró en un viernes.

La anormal y creciente demanda de equipo, utensilios, provisiones, armas y municiones para la guerra, suplió en cierto modo y durante ésta la paralizacion que de otro modo se hubiera sentido en todas las grandes industrias que sólo prosperan al amparo de la paz; pero el bloqueo de los puertos del Sur por las escuadras federales de una parte, y por otra la persecucion implacable que buques armados por el Sur con patente de corso hacian á la marina mercante Norte-americana, disminuian su movimiento y paraban los astilleros donde los años anteriores se construian centenares de buques.

En 1861 la marina mercante media 5.539.813 toneladas, y en 1864 habia descendido ya á 4.986.400,

(1) 23.500 millones de francos los Estados del Norte, y 11.500 millones los del Sur, segun datos recogidos por Mr. Paul Leroy-Beaulieu, y publicados por la liga internacional y permanente de la Paz, en un opúsculo titulado Les guerres contemporaines.

v en 1869 á 4.144.641. En el último año de que poseo datos, 1876, todavía no se habia rehecho puesto que sólo arroja la cifra de 4.279.458; habia, por consiguiente, una baja ó disminucion desde 1861 de 1.260.000 toneladas.

La industria de la construccion de buques se repuso pronto; pero principalmente para venderlos fuera de la república, así como mucha parte de la marina registrada que se vendió ó abanderó en

el extranjero.

Terminada la guerra y engañados los industriales por los aranceles proteccionistas, se desarrolló una verdadera monomanía de empresas fabriles, manufactureras, y sobre todo, productoras de hierro: no faltaban tampoco brazos con el licenciamiento de ambos ejércitos y con el atractivo de elevados salarios; pero bien pronto aquella exuberante producción empezó á ocasionar enormes pérdidas: las primeras materias encarecian cada dia, porque eran á su vez los productos protegidos de otras industrias y los artículos similares extranjeros venian á competir y á vencer en la competencia á los productos manufactureros y

metalúrgicos Norte-americanos.

El trabajo empezó á faltar en un pueblo en que pocos años antes recibia todos los años una inmigracion europea, numerosa, á quien en el acto de llegar podia ocupar útilmente y pagándola muy buenos salarios. Ya en Diciembre de 1867, cuatro años antes de la fuerte crísis de 1873, el corresponsal en Nueva-York del Times, de Londres, se lamentaba de la penuria comercial y falta de trabajo que se sentia en aquella ciudad, y comentando sus noticias, decia el periódico The Economist: «Recordando que la cosecha de algodon de 1867 ha sido más favorable en todos los puntos de Norte-America, no iremos muy descaminados si atribuimos las presentes dificultades de aquellos Estados á causas que pueden enumerarse por el siguiente órden:

1. El despilfarro de capital y recursos durante la guerra civil.

2.ª Los perniciosos efectos de un sistema de accion y derechos de aduanas más opresivo y mal ideado.

3.ª La desconfianza, incertidumbre y pérdidas ocasionadas por los etectos de la depreciacion del papel-moneda, y especialmente la creciente presion sobre los deudores á medida que el papel se aproxima hácia la par.

Y 4.ª La inquietud política sostenida por el conflicto entre el Norte y el Sur, y entre el Presidente

y el Congreso.

A estas causas señaladas por The Economist, habia que añadir: 5. La ruina de los Estados del Sur por efecto

de la guerra.

Y 6. Los perniciosos efectos de las leyes de confiscacion contra los propietarios del Sur, á quienes de este modo se les privaba de recursos para hacer frente á la crísis que naturalmente debia surgir de la manumision de los esclavos.

A pesar de todas estas contrariedades, los Estados-Unidos, gracias á su vírgen y casi inmenso territorio, á la diversidad de climas que se sienten en tan extensa region, á los riquísimos productos minerales de su suelo, á la inapreciable facilidad de riegos y comunicaciones que le dan sus numerosos y grandes rios y sus espléndidos lagos, tenia elementos para desarrollar una gran produccion á despecho de todos los errores económicos cometidos por su Gobierno. Los caminos de hierro, que antes se proyectaban para las regiones pobladas, allí se consideraban como un medio poderoso de llevar el cultivo y la poblacion á extensísimos y feraces campos completamente desiertos. El Gobierno, para alentar á las empresas, les otorgaba como subvencion muchos millares de hectáreas de terrenos, y sobre esta base se acometieron empresas cuyas líneas en proyecto median en junto unos cuarenta mil kilómetros. Esta era una verdadura locura; ni la venta de los terrenos concedidos, ni los productos probables de los caminos, podian ofrecer en muchos años el más mínimo interés para los capitales que en ellos se emplearan, ni podria evitarse una crísis espantosa el dia en que cayera en baja el valor en Bolsa, sostenido ficticiamente, de las obligaciones y acciones que representaban dichos capitales. Esa locura, no obstante, se llevó á cabo; las líneas se construyeron en gran parte; pero agotado el capital, sin medios de reembolsar ni pagar los intereses de las obligaciones, las empresas tuvieron que declararse en quiebra, los ferro-carriles y terrenos fueron puestos en venta y muchos de los mismos inventores y directores de la especulación, aprovechándose del pánico y de la baja de todos aquellos valores, vinieron á hacerse dueños, casi sin desembolso alguno, de los mismos caminos con que habian engañado á los especuladores cándidos é inexpertos.

La crísis estalló en 18 de Setiembre de 1873, cuando ménos se la esperaba, cuando todavía reinaba la más ciega y nécia confianza. Aquel dia por la mañana, la hasta entonces acreditada casa de Jay Cooke y Compañía suspendió sus pagos: el pánico cundió con la rapidez del rayo; la agitacion reinaba en las calles y plazas; las quiebras se sucedian unas á otras; el primer Banco nacional de la «Union Truest y Compañía» considerado como uno de los más sólidos y otras treinta y seis importantes casas de banca de Nueva-York, doce de Filadelfia y otra multitud, se declaran en quiebra en

(1) J. Boy, vicepresidente del sindicato generalde las

los dos dias 18 y 19 de Setiembre. (1)

Pronto se propagó esta crísis financiera á los centros manufactureros: centenares de talleres se cerraron; en Filadelfia quedaron repentinamente sin trabajo 32.000 operarios; en los demás centros ocurrió lo mismo, quedando reducidos á vivir de limosna las tres cuartas partes de los operarios de muchas fábricas; en otras, la reduccion fué sólo de una mitad, y algunas más privilegiadas, de sólo una cuarta parte. Un millon doscientos mil operarios quedaron en la calle, el hambre sobrevino, el Gobierno y los municipios tuvieron por la primera vez en los Estados-Unidos que apelar á toda clase de recursos para organizar un sistema eficaz de socorros que, no obstante, resultaba insuficiente. Aquellos operarios, reducidos así á la desesperacion, formaban bandas ó partidas de doscientos á trecientos, y tomando alguna de las líneas del ferro-carril, iban á apearse en el centro de regiones agrícolas, donde se dedicaban al saqueo de las casas de labranza y á todo género de depredaciones y violencias. (1)

Tal fué, por fin, el primer estallido á que dió ocasion el error del papel moneda, y el mayor aún de crear una industria artificial á beneficio del régimen aduanero proteccionista. Y no puede desconocerse que esta crísis fué principalmente consecuencia de aquellos dos errores, porque precisamente una de las industrias más protegidas era la del hierro, cuya fabricacion tomó un impulso extraordinario, y necesitaba esa insensata manía de construir vías férreas para dar salida á sus productos. La demanda, no obstante, recayó tambien sobre la produccion europea; ésta tomó, durante cierto período, un desarrollo anormal á beneficio de esa demanda, y cuando sobrevino la crísis, sufrió tambien sus consecuencias, aun que con ménos intensidad que en el Norte de América.

Las crísis económicas son desequilibrios entre la produccion y el consumo: unas veces, el desequilibrio procede de exceso de ciertos productos con relacion á la demanda; otras, por el contrario, viene el mal de la insuficiencia de la produccion como ocurre siempre que sobrevienen dos ó tres malas cosechas seguidas, siempre que guerras sangrientas devastan grandes regiones agrícolas y detienen el movimiento de importantes centros

manufactureros.

Cuando la crísis proce le de un exceso de produccion en determinados ramos, ó cuando es una crísis financiera ó de crédito, es decir, que procede del excesivo llamamiento de capitales por medio de la emision poco meditada de acciones y obligaciones de grandes compañías ó empresas, y de otros valores fiduciarios, si las cosechas agrícolas son buenas, si en los demás ramos de industria se produce bien, el mal es de naturaleza pasagera; suele castigar sólo á los que, poseidos de la fiebre del ágio, han aventurado y perdido néciamente su fortuna.

Así debió suceder en los Estados Unidos desde 1873, porque las cuatro cosechas agrícolas últimas de 1875, 76, 77 y 78 han sido excelentes; pero la existencia del papel moneda y del curso forzoso mantenia la incertidumbre en los cambios, estimulaba las más atrevidas y peligrosas especulaciones de ágio, y no consentia que el órden y regularidad de la produccion se restablecieran.

Además, la tarifa proteccionista, cerrando los mercados Norte-americanos á los productos europeos, cerraba al mismo tiempo, ópor lo ménos, impedia la exportacion de productos agrícolas Norteamericanos en condiciones ventajosas.

Todavía á principios de 1878, y á pesar de las buenas cosechas, se calculaba que una cuarta parte de los operarios de los distritos manufactureros y metalúrgicos estaba sin trabajo.

La crísis de 1873, así sostenida y á intervalos reproducida hasta fines de 1878, puede seguirse en sus terribles palpitaciones por la siguiente estadística de las quiebras declaradas año por año.

Años	Números de quiebras.	Pasivo, millones de pesos.
1878	10.478	234
1877	8.872	190
1876	9.092	191
1875	7.740	201
1874	5.830	159
1873	5.183	228
1872	4.089	$\overline{121}$

De forma, que el año pasado, cuando más preocupaba á los industriales europeos la pretendida prosperidad Norte-americana, cuando el pánico se difundia por la llegada de algunos cargamentos de trigo y otros artículos, exportados quizá con pérdida y á impulsos de la necesidad imperiosa de realizar, esos Estados-Unidos, tan temidos, presentaban el triste espectáculo de dar un número de quebrados casi doble, y con un pasivo mayor que el de las quiebras del año 1873, al declararse la crísis.

Por lo que toca á los ferro-carriles, causa inmediata de esa crísis, hé aquí lo que el corresponsal, en Filadelfia, del Times de Londres, decia en Enero del año pasado de 1878: «El año 1877 será principal-

Cámaras sindicales de París en un estudio leido á la Asamblea general de dichas Cámaras.

mente famoso en los Estados-Unidos, por las grandes desgracias de las compañías por acciones. Los fraudes, pánicos y errores de los años precedentes, han resultado en una série de quiebras tan numerosas y destructoras que ha tenido el privilegio de llamar la pública atencion con exclusion de todos los demás asuntos. Bancos, Cajas de ahorros, Compañías de depósitos, de seguros y todas las demás clases de empresas por acciones, han quebrado por efecto de la época, siendo una verdadera escarda ó limpia de corporaciones endebles y enfermas, con las que termina aquella atmósfera fi-nanciera, y cuya ruina puede denominarse el resí-duo del pánico de 1873.

«Por desgracia, el mal todavía prevalece en los caminos de hierro. The Chicago Age (periódico), publica una lista en la que aparece que durante los dos últimos años 1876-77, la décima parte de la total red de los ferro-carriles en los Estados-Unidos ha sido vendida por providencia judicial en pública subasta, y están pendientes los procedimientos para vender otra décima. En 1876, fueron vendidos judicialmente ochenta y cuatro caminos que contaban 7.721: millas, con un capital y deuda de ochenta y tres millones de libras esterlinas. En 1877, se incoaron los procedimientos para la venta de otros cuarenta y cuatro, y se ordenó la de diez y seis, cuyas sesenta líneas representan ciento quince millones de libras esterlinas, los cuales, añadidos á los ochenta y cuatro dichos, hacen un total de 199 millones (19.900 millones de reales); la mayor parte de los cuales están completamente perdidos.»

Estos datos explican la competencia desenfrenada que los caminos de hierro han tenido que sostener unos contra otros; las grandes rebajas de sus tarifas, que han permitido en el año pasado la exportacion de grandes cantidades de trigo produ cidas en las regiones del Oeste, y la terrible huelga de los empleados y operarios de los mismos caminos, que tantos daños ocasionó en 1877.

Si prescindiendo de las ventajas que recogerán las generaciones futuras de estas gigantescas empresas, consideramos las inmensas desgracias ocasionadas en la generación presente no sólo americana, sino tambien europea, por tan enormes desastres; si reflexionamos que los mismos resultados ventajosos pudieran haberse obtenido con un poco más de calma, con ménos pasion, y sobre todo, con más honradez; si medimos el virus corruptor que tan inmorales procedimientos industriales dejan inoculado por muchos años en el país, no tributaríamos con tanta facilidad los aplausos de nuestra admiración á los progresos industriales de los Estados-Unidos, ni nos causarian temor alguno sus futuros y naturales engrandecimientos.

De los 3.300 millones de duros en que se aumentó la deuda durante la guerra de 1861-65, sólo 684 millones representaban los greenbacks ó papel-moneda con curso forzoso, es decir, poco más de un quinto del total; pero como este quinto fué emitido cuando ménos, con una pérdida, término medio de 50 por 100, resulta que sólo para realizar la décima parte en éfectivo de la deuda total, que bien hubiera podido alcanzarse emitiendo deuda cotizable á un regular interés, los Estados-Unidos han tenido que sufrir las desastrosas consecuencias de diez y siete años de curso forzoso, que pagar los más enormes é insoportables impuestos y que reintegrar esa deuda á la par.

Si bajo otro punto de vista reflexionamos que el sistema proteccionista ha llevado por primera vez á la vírjen América la huelga forzosa de 1.200.000 trabajadores, y por primera vez ha hecho allisentir el espectáculo horrible del hambre y de los más terribles crímenes por ella aconsejados, encontraremos que no son motivo de envidia, sino de conmiseracion y de escarmiento esos ejemplos de fiebre industrial y expeculativa á la sombra de una legislacion inícua de monopolio y proteccion.

Despues de tanto esfuerzo, esa ponderada industria del hierro en los Estados-Unidos, ¿qué pro-

gresos ha realizado desde 1872?

En este año, la produccion de palastro ó hierro de primera fundicion, fué de 2.854.558 toneladas; en 1873, llegó á su máximum de 2.868.278; pero empezó desde entónces á descender, y en 1876 sólo se produjeron 2.093.236, cerca de 800.000 toneladas de ménos: las demás clases de hierro, las que no han sufrido alguna baja, se han mantenido estacionarias.

Afortunadamente, el año 1879 abre un nuevo período de prosperidad á los Estados-Unidos. Los Gobiernos municipales y el federal, convencidos de la necesidad de rebajar los impuestos, han emprendido este camino en Nueva-York, los impuestos locales han empezado á reducirse y es probable que un buen sistema de economías se generalice bien pronto en toda la Union.

Por otra parte, el aumento que en 1878 ha tenido la venta de tierras por el Gobierno federal, duplica la cifra de las que se vendieron en 1877. Se calcula que veinte millones de ácres han sido puestos en cultivo, y cien mil familias se han dedicado á él. Así va desapareciendo el número de

los operarios sin trabajo.

Pero la medida más importante hasta ahora tomada, es la de haber abolido el curso forzoso: desde 1.º de Enero del corriente año, los pagos se hacen ya en oro ó papel, recibido voluntariamente. Sólo falta ahora que comprendan la necesidad de volver á un régimen de Aduanas liberal

Tal es, en sucinto resúmen, la historia de las crísis económicas de los Estados-Unidos, que tanta influencia han ejercido en Europa. En cuanto á las

⁽¹⁾ El honorable Mr. Blair, que fué uno de los ministros del Gabinete durante la presidencia de Mr. Lincoln, decia, presidiendo la junta de Marilan sobre la cuestion obrera: "Es un hecho lamentable que 1.200.000 hombres hábiles para el trabajo se encuentren hoy sin empleo, de los que muchos están entregados á la vagancia nor el país con gran dano y siendo el terror de la poblacion residente."

que hemos aquí sufrido, reclaman capítulo á parte, que aplazamos para el próximo número.

FÉLIX DE BONA.

NOTAS Y APUNTES

de un viaje por el Pirineo y por la Turena, hecho en el verano de 1878

Bayona es poblacion muy conocida de los españoles, está situada en la confluencia de dos rios el Adour y la Nive, que ya juntos forman un puerto que seria bueno, si no dificultase su entrada la barra del Adour. La Ciudadela es obra del famoso mariscal Vauban, y aunque todavía conserva su categoría de plaza fuerte de primera clase, me parece, sin ser competente en la materia, que no tiene las condiciones indispensables para sostenerse contra los ataques de la moderna artillería, y que hoy si fuese sitiada, no podria ofrecer larga resistencia. Como generalmente sucede, el edificio que más llama la atencion, sobre todo de los aficionados á las bellas artes, es la catedral, que pertenece al estilo ojival y que debió trazarse á fines del siglo XIII, habiendo sufrido su plan varias modificaciones hasta su terminacion, y despues de ella diferentes restauraciones, la última importantísima y reciente ha terminado con el remate de una torre, dos de las que flanquean su portada lo que ha tenido lugar este mismo año, no mucho antes de llegar nosotros, habiéndose celebrado con fiestas religiosas y civiles este fausto suceso. La fachada principal del templo está ahora completa y es bellísima; pero no hay espacio para contemplarla por la estrechez de la calle que tiene delante, y para gozar del conjunto hay que entrar hasta el fondo de un callejon que está en frente; el coro tiene el pavimento de mosáico, y apenas queda rastro de las vidrieras del siglo XVI, pues la mayor parte son nuevas y carecen de mérito, y las pocas antiguas que restan han sufrido tantas restauraciones y tienen tantos remiendos, que apenas resta nada de lo primitivo. El cláustro inmediato al templo está en ruinas; pero la fachada que da sobre la plaza es más elegante que la principal, y la parte mejor conservada del edificio, y es lo que más me gusta en Bayona, pues los restos de la muralla galo-romana apenas son perceptibles, y los castillos viejo y nuevo, el primero trazado en el siglo XIII y el segundo levantado en el XV. aunque curiosos, no tienen la importancia de la catedral, testimonio vivo aquí, como en muchas partes, del predominio de la idea religiosa en la época de su construccion.

La iglesia de San Andrés, que es la que sigue en importancia á la catedral, cuyas torres gemelas se gallardean sobre el panorama de la ciudad, es obra moderna imitacion del género ogival y bastante grande; pero ya tengo dicho que, aplaudiendo el espíritu que preside á estas imitaciones, nunca me dejan satisfecho.

El edificio más importante entre los modernos, es el teatro que está aislado, cercado de grandes cercadas, y como todo lo monumental que hay en Francia, es de piedra, lo cual contribuye mucho á su belleza, pues el ladrillo revocado da siempre á las construcciones un as-

pecto pobre y anti-artístico.

Las españolas y los españoles que van á Bayona, más todavía que sus hermosos paseos, más que el admirable punto de vista que ofrece la barra del Adour, desde donde se descubre la inmensidad del Océano y las costas bravías del Golfo de Gascuña, más que el populoso barrio del Espíritu-Santo, donde viven muchos judíos descendientes de los que por tantos siglos estuvieron en España como en su propia pátria, más que todo esto conocen y frecuentan las tiendas de la calle de Echegaray y de las adyacentes, pues todos hacen allí sus compras, á lo cual se debe, muy principalmente, la importancia comercial de esta ciudad que, sin ella, seria una plaza de guerra de escaso movimiento; pero el ser punto obligado de paso para los españoles y portugueses que salen de su país, le proporciona grandes ventajas y muchos elementos de riqueza que nunca desatienden los franceses, sino que, por el contrario, los fomentan y cuidan con el debido esmero por una especie de natural instinto, merced al cual jamás falta en ninguna ciudad de mediana importancia, nada de lo que es menester para la comodidad y regalo de la vida y aún para la satisfaccion de los más caprichosos deseos.

Al dia siguiente de nuestra llegada á Bayona emprendimos el viaje á Pau, y segun se puede juzgar desde el tren, el camino es delicioso, atravesado por varios rios y corrientes de agua que dan al campo extraordinaria frondosidad; viéndose á un lado y otro entre espesas arboledas, prados de heno que en el momento en que pasábamos se estaba generalmente segando, lo que producia el suave aroma, que da de sí esa planta, que embalsamaba el aire y le daba una frescura que ensanchaba los pulmones y causaba un bienestar indecible. La poblacion más importante que cae cerca de este camino es Peyrehorade, cerca de la cual están las ruinas de los castillos de Aspremont y de Montreal, despues se pasa por las inmediaciones de Labatut, donde vuelve á entrarse en el departamento de los Bajos-Pirineos; de Labatut se va á Puyoo, y todo este camino de Bayona á Pau tiene ciento seis kilómetros, que se recorren por el cami-

no de hierro en tres horas y cuarto.

La estacion de Pau es muy importante, y desde luego se conoce que pertenece á una poblacion rica y frecuentada por numerosos viajeros. Está situada á la márgen izquierda de lo que aqui llaman el Gave, que es un torrente que recoge las aguas de las montañas; y, desde el puente que hay sobre este verdadero rio, se descubre el aspecto más bello de la ciudad; á la izquierda el castillo rodeado de frondosos jardines, sobre una colina que señorea toda la poblacion; en la misma direccion el parque; casi en frente, el magnífico hotel Gassion, y á la derecha, otros edificios suntuosos, donde se alojan los infinitos extranjeros que van allí á pasar el invierno.

Llegando como nosotros á buena hora, y no estando enfermo, es bueno subir á pié de la estacion á la ciudad

por las rampas bien cuidadas que á ella conducen, pues con este moderado ejercicio se desentumen los miembros y se compensa la inmovilidad á que obliga el viaje; si se sube en coche, hay que dar un enorme rodeo; ademis, yendo á parar al hotel Gassion, la travesía es corta, y se abrevia con la magnifica escalinata que sube desde el

boulevard al edificio.

Pau es capital de los Bajos Pirineos; dista de París, por el camino de hierro que pasa por Tarbes, 863 kilómetros, y tiene cerca de 30.000 habitantes: está situada al Sur de la meseta que llaman de Pont-Long, sobre los valles del Gave y del Ousse, y dividida en dos partes por un tajo ó cañada profunda que da á la poblacion un carácter notable: la parte principal está, como se ha dicho, señoreada por el castillo, que es el monumento más importante y curioso de la ciudad, sobre todo para los españoles, que no pueden ménos de recordar, á su vista, hechos que se relacionan con la historia de su pátria, especialmente el nacimiento de Enrique IV, fundador de la dinastía de Borbon, que hoy reina en España, y la residencia que allí hizo su descendiente la reina D.ª Isabel II en el año de 1868, cuando salió de la Península de resultas de los tristes acontecimientos de Setiembre.

El castillo es muy antiguo; pero fué casi completamente reconstruido en el siglo décimo cuarto por el famoso Gaston Febo, personaje notabilísimo de aquella época que tomó gran parte en las turbulencias que agitaron por entonces toda la region pirenáica, y por lo tanto, el reino de Navarra, el cronista Froissard hace de Gaston Febo el siguiente retrato. "Hermoso, de bella figura, risueño y de mirada alegre y amorosa; prudente caballero, era inclinado á altas empresas y de buen consejo, todos los dias rezaba los salmos y daba de limosna á su puerta cinco florines en moneda menuda; se acostaba tarde, comia al sol puesto, y cenaba á media noche: cuando venia para ello de su cámara, le alumbraban doce pajes con hachas que seguian ardiendo ante la mesa; la sala estaba llena de caballeros y escuderos, y de mesas abundantes, donde comian los que lo deseaban, pero ninguno se sentaba á la suya ni le hablaba sino llamado por él. 11 Era además de esto, apasionado por las letras y aún el mismo hacia versos; gran cazador, dejó escrito un libro sobre la materia que alcanzó mucha fama, y que se titula Espejo de Febo, que fué impreso en París en casa de Felipe Lenoir en 1526.

La estátua de este heroe en traje de caza, está colocada debajo del torreon del castillo que lleva su nombre á la entrada de uno de los tres puentes que ponen la fortaleza en comunicacion con la ciudad y con el parque; fuera de ese torreon ó cuerpo de edificio, el resto fué agrandado y profundamente modificado por Margarita de Valois, cuya cifra, unida á la de su marido Enrique IV, se ve repetida como adorno por todas partes, especialmente en el patio principal y en los tres grandes arcos que le dan acceso. Todos los huecos del edificio están adornados de vichas, follajes y mascarones tallados en la piedra, y los frisos y cornisas contienen medallones con retratos de hombres y mujeres de las familas de Fox de Albret y d: Borbon; en el patio y en otros lugares, se nota en las ventanas y puertas, esa variedad de tamaños propia de los edificios del renacimiento, pero están tambien proporcionados que sus diversas dimensiones no dañan á la euritmia general del edificio. La escalera principal, como las que se ven en los castillos de la Turena, es de élice, aunque espaciosa y adornada con casetones y molduras que le dan mucha ligereza; en los dos pisos á que conduce, hay diferentes cámaras restauradas y amuebladas recientemente, si bien se conservan en ellas algunos objetos antiguos, y entre otros una gran concha de tortuga, que dicen que sirvió de cuna á Enrique IV, y una cama de madera esculpida que aseguran que fué de su uso. Hay además hermosos tapices de los gobelinos, y una sala con mármoles de Suecia, regalados por Bernadotte, que fué natural de Pau, y que ha sido el único de los tenientes de Napoleon, que, despues de la caida de éste, conservó el trono que aún ocupan sus descendientes.

Las iglesias de Pau ofrecen poco interés, pues no existe ninguna antigua, á lo que debió contribuir en gran parte, primero, la ocupacion de los ingleses y las guerras que hasta su total expulsion tuvieron lugar, y además y muy especialmente las luchas religiosas de que fué teatro todo el Bearnés, donde, como se sabe, llegaroná dominar, aunque no sin contradiccion, los protestantes, habiendo abrazado su doctrina los príncipes que allí reinaron hasta que la abjuró Enrique IV para facilitar su imperio en toda Francia, como lo consiguió, disolviendo la famosa Liga formada por los católicos de la nacion vecina bajo los auspicios y proteccion eficaz de Felipe II y de los españoles, no ménos entusiastas que aquel rey, por la religion que profesaban. Los dos templos principales de Pau son, San Martin que está cerca de la Plaza Real, y Santiago, y ambos como otros muchos de Francia, son imitaciones de la arquitectura del siglo XIII de que quedan en el medio dia notables muestras que contrastan, con las imitaciones, en mi sentir, en ventaja de los originales.

En la calle principal de Pau está la Prefectura, que no tiene de notable sino los archivos del antiguo Bearnés, que en aquel edificio se custodian, y donde se conservan documentos muy curiosos, que no sólo interesan á la historia de Francia, sino tambien á la de España y principalmente á la particular de Navarra y del antiguo reino de Aragon. En la Alcaldía hay una estátua de Enrique IV y en el Museo copia del cuadro que está en el Louvre que representa el nacimiento de éste príncipe: lo más notable de este establecimiento, es la coleccion de mármoles del Pirineo. En la biblioteca, que tiene másde 20.000 volúmenes, hay algunos libros curiosos.

Lo más bello de Pau es la Plaza Real, en cuyo centro se eleva la estátua de Enrique IV, sobre un pedestal adornado con relieves que representan sus principales hechos de armas; pero ni estos, debidos al cincel d'Etex, ni la estátua, que es obra de Raggi, me parecen de gran mérito, y, por el contrario, encuentro amanerada y preten-

ciosa la figura del héroe que puede considerarse como el iniciador de las glorias militares de Francia. En la fachada principal de esta plaza está el Teatro, que es un edificio moderno, bueno para su destino, pero insignificante como obra de arte, y en su frente termina el rectángulo que forma la plaza, poblada de árboles, una terraza desde donde se descubre, en primer término, el pueblo de Jurancon, rodeado de las viñas que producen el famoso vino con que es fama que hizo la boca al nacer, su ilustre abuelo, al gran Enrique IV. Infinitas alquerías pueblan las pintorescas colinas que son las postreras ondulaciones del Pirineo que sirve de fondo á aquel panorama, sin duda uno de los más bellos del mundo; las crestas de las montañas que no forman á la vista una sola línea, sino que van sucesivamente elevándose á varias d stancias, aparecen de ordinario coronadas de nubes de diversa forma y color, y los dias serenos la simple vista descubre el Pico del medio dia, que es uno de los puntos más elevados de la cordillera, la cual, como está al Sur de Pau, contribuye de un modo eficacísimo á la templanza y suavidad de su clima y tambien á la frecuencia de las tempestades, que son grandiosas por lo sonoro y prolongado de los truenos, que retumban con extraordinario estrépito por aquellos valles.

La plaza real está unida al paseo que se llama el Parque, y que tiene más de un kilómetro de largo, lleno de magníficos árboles y sembrado de multitud de flores; en el anden ó terraza que les sirve de union, es donde termina la escalinata del Gran Hotel Gassion, que es un magnifico edificio, aun no terminado; pero que ya tiene habilitada la parte que mira al Gave, y desde los magníficos salones que sirven de comedor, de sala de lectura, de salon de baile, así como desde los cuartos destinados á los huéspedes, se goza el gran panorama de los Pirineos, que no basta la pluma á describir y de que antes he querido dar alguna idea. La planta baja de este hotel sirve de Casino y en el invierno es el punto de reunion de la colonia de extranjeros que viven en Pau y en sus alrededores; hay allí frecuentes bailes y magníficos conciertos, y tambien parece que se toleran otras distracciones más peligrosa para los bolsillos de los que á ellas son

inclinados.

Es digno de verse el magnifico cuartel que hay en Pau, donde se alojan cómodamente cinco ó seis mil hombres; delante tiene una inmensa plaza en la que pueden evolucionar cómodamente y donde se dedican de contínuo á los ejercicios militares los cuerpos de la guarnicion. Cerca del cuartel está el paseo que llaman la Haute-plante y descendiendo unas suaves rampas se va á otro llamado la Base-plante, donde tiene su palacio el general que manda la division de que es capital Pau; en este paseo los jueves y domingos, cuando ménos, suelen tocar las músicas de los regimientos, y esto atrae allí gran concurrencia, porque sin que yo tenga alta idea de la susceptibilidad y gusto musical de los franceses, no se puede negar que las bandas militares son buenas, aunque no tanto como las de Austria y el público es muy aficionado á oirlas, sobre todo cuando tocan las llamadas quadrilles, que son el género nacional por escelencia.

Durante la última guerra civil, fué Pau corte de la titulada reina Margarita, mujer del pretendiente don Cárlos; y por tanto allí acudian muchos españoles, los cuales y los legitimistas franceses que tienen en esto país sus casas y grande influencia, fomentaban aquella impia y fratricida lucha, favorecidos con la proteccion manifiesta del prefecto Mr. de Nadaillac, que hacia ineficaces los propósitos de su Gobierno, porque no es de creer, por más que se haya dicho, que ninguno de los que dirigieron los destinos de Francia en aquella tristo época, viese con gusto la guerra que nos aniquilaba y

empobrecia.

ANTONIO MARÍA FABIÉ.

EL ESCORIAL EN CINCO MINUTOS.

De la Estacion al Cimborrio.

Sonó el timbre eléctrico del telegrafista como un grillo nervioso enfurecido: dió los tres golpes de despedida el artista campanólogo de la estacion y salió con furia vertiginosa alegrando los ecos con sus potentes gritos, el mónstruo de los penachos de humo y de las entrañas de brasas, que arrastraba en su cola los coches más viejos y más incómodos que pudo discurrir el más cruel misántropo. La Florida, el rio, -vamos al decir, -algunos pinares y un resto de vejetacion aduladora de la córte; despues se destaca en toda su insoportable majestad el desierto. Solo de trecho en trecho aparece alguno que otro árbol, como pensamiento original en comedia de Blasco. Pasada la emocion de la partida,-toda la emocion que cabe en un viaje al Escorial para volver á la tarde,—empezamos á observarnos los compañeros de coche: un tren barato más se presta al pincel que á la pluma: la caricatura no necesita más que fotografiar.

La empresa ha refutado victoriosamente en estas expediciones el principio de la impenetrabilidad de los cuerpos, logrando que dos ó tres volúmenes ocupen al mismo tiempo un sólo espacio. Así es que aquello no era wagon, si no un mundo en chico, ó como diria para mayor claridad el don Hermógenes de Moratin ó cualquier crítico de la córte que haga sus veces, un caleidescópico microcosmos. Veníamos bajo el mismo techo, entre otra turba multa, dos cazadores, una pareja enamorada que, por lo pálida y sentimental, parecian casados de poco tiempo, un andaluz de Seviyiya, como se apresuró á decirnos, dos valencianos, que aún no habian salido de Madrid cuando sacaron la gran cesta yno pararon de comer en todo elcamino, una

señora mayor que llevaba á dos sobrinos estudiantes para que se ilustráran en sus viajes, y un grave hijo de la noble Albion con su guía, su cartera y sus gemelos, magestuoso y solemne como diputado de oposicion decorativa. No he ido una vez al monasterio sin que más tarde ó más temprano, no aparezca el viajero inglés: sospéchome si será un alma en pena condenada á hacer ese viaje de ida y vuelta hasta la tarde en que llamen á los constitucionales al poder, que debe de ser en tarde, pues el juicio final sólo puede ocupar la mañana de ese dia.

En Pozuelo tuvimos la detencion acostumbrada de una hora, tan larga como paga de deuda española: el tren descendente venia con retraso por un descarrilamiento, pero telizmente no hubo más desgracias que lamentar, sino que el andalúz aprovechó la parada para contar quién era, de dónde venia, á dónde iba, sus proyectos de boda, con todas las circunstancias de su novia, de su dote, y de un lunar que tenia en semejante sitio, empezando luego un interrogatorio á prueba de monosílabos sobre nuestros intereses particulares y opiniones políticas. Los valencianos comian por sistema como ministeriales: la pareja lánguida, habia pasado de las miradas al capítulo de los suspiros y de los cuchicheos, no sin indignacion suprema de la senora mayor del rincon de enfrente que protestaba contra la continuacion del idilio con toses terribles é iracundas.

No hay plazo que no se cumpla, y al fin nos pusimos en camino, y salvo una nueva detencion en Villalba, otra parada en Torrelodones, y otro rato de espera en el apeadero de las Zorras, llega-

mos sin novedad al Real Sitio.

Eso si; el tiempo está tan bien combinado que llegando á la hora precisa, queda espacio suficiente para pasar á todo correr, sudando y anhelante, por los principales sitios del monasterio, viendo desfilar los objetos, como el criado de Cachupin circulaba los helados ante los Forragaitas de la reunion.

La vista de San Lorenzo desde la estacion produjo un momento de desencanto general en nuestra caravana. El sevillano, que ya habia resultado pariente de uno de los cazadores y primo en sexto grado de otros tres viajeros, protestó contra el título de maravilla que se daba al Escorial, porque sólo el Giraldillo tiene más salero que todo lo que veia desde allí, inclusa la fábrica de chocolate próxima á la estacion. Los valencianos, que esperaban ver palacios deslumbradores y resplandecientes, convinieron con el andaluz en que la fábrica de D. Matias Lopez era más pintoresca que el convento, y la jóven desposada abrió al cabo la boca para exclamar sorprendida:—¡Con que el Escorial no es más que una iglesia!

No es para contado el trayecto de la estacion á la puerta de la fonda; pero las personas que han pasado sin novedad el estrecho de Calais, han sufrido el mareo en aquellos ómnibus y en aquella cuesta, que parece un discurso del fondista para abrir el apetito, ó una protesta de los indígenas contra los forasteros. A medida que avanzábamos, el gigante de piedra iba creciendo, y aún los ánimos más vulgares se veian impresionados como bajo un respeto religioso por aquella inmensa mole de granito y aquellas torres severas y sombrías.

La grandeza y la austeridad dominan las proporciones estéticas de la fábrica de Juan de Herrera: diríase que allí se ha encarnado la grande y terrible alma del fundador, y ejerce todavía sobre cuantos contemplan el Monasterio-panteon, la fascinacion avasalladora que tuvo su sombría mirada.

El cicerone tiene la palabra: es el ente más inútil y al mismo tiempo el más preciso para las legiones ó tribus de expedicionarios de un dia que desfilan por los cláustros y por el templo llevándose idea tan completa de él como la de quien juzgára el país, leyendo un periódico ministerial antes de que Martinez Campos les suprimiera el cepillo de las ánimas.

El cicerone nada tiene de Ciceron en parte alguna del mundo, pero el del Escorial parece el encargado más especialmente de probarlo. Se reune en los dias de afluencia una tanda de visitadores, marcha á su frente el intrépido guia, y apenas pisá los umbrales del prodigioso templo, prorumpe en la siguiente relacion, sin respirar ni hacer punto ni coma, y con el tono y sonsonete que debió usar el chico de Maese Pedro al enseñar el retablo de Melisendra.

«El Monasterio del Escorial tiene 500.000 piés de superficie: semeja unas parrillas en memoria de su patrono San Lorenzo. El mango lo forma la habitacion real y los piés las cuatro torres de los extremos. Toda la fábrica es de piedra berroqueña ó de granito. Hízola Juan de Herrera por mandado de Felipe II. El Escorial tiene 11 algibes, 12 cláustros, 80 escaleras, 73 estátuas, 76 fuentes, 232 libros de coro, 13 oratorios, 9 órganos, 16 patios,

7 refectorios, 9 torres y 10.000 ventanas.» No le pregunteis el más pequeño pormenor, porque en el acto os repetirá el mismo relato hasta el infinito, como una corriente contínua, aplicada á una campanilla eléctrica. «Esa puerta principal, prosigue diciendo, no la pasan los reyes mas qué dos veces en vida; cuando llegan por primera vez al monasterio, y la segunda cuando los traen á enterrar. Por fortuna aquí tenemos en costumbre interpretarlo todo libremente; porque de prestar asenso al texto literal del cicerone, creeria el

auditorio que era de etiqueta enterrar vivos á los reyes de España. Aquellas gigantescas estátuas, continuó diciendo el guía, que más allá se levantan, y que dan nombre al pátio de los Reyes, salieron todas de una misma pieza; y en la piedra que se conserva aún en la cantera, se lee esta escritura:

> Seis reyes y un santo Salieron de este canto, Y quedó para otro tanto.»

¡Qué lamentacion tan sentida y tan elocuente contra el cambio de los tiempos! Del corazon berroqueño de la cantera surge esa orgullosa protesta como para decir, que si no salen ya más santos nimás reyes, no es por que escaseen el mármol ni

el granito, sino por falta de voluntad y de artistas. Se entra en el templo, y apenas el visitador pasa del asombro de la bóveda plana del coro, sobre la cual cuenta el cicerone una absurda historieta, cuando sobrecoge el ánimo la inmensidad de la prodigiosa cúpula que recuerda á San Pedro y que parece que ha luchado con el espacio para aprisionar bajo sus atrevidos contornos una parte del cielo. Allí se respira el catolicismo de Felipe II: no es la religion poética y alegre del Mediodía con sus pintorescas iglesias y sus vírgenes cargadas de milagros; no es el culto de las aldeas y de las villas que une las alegrías populares á las fiestas religiosas, sino el sentimiento austero, el dogma del misterio que se impone por la fuerza, por el poder, por la inmensidad. De tal modo se halla impreso en la inmortal fábrica el génio característico del fundador, que no engrandece y levanta el ánimo, sino que lo achica y anonada. No parece que allí se adora á Cristo, sino á Jehovah, no al Dios del calvario sino al Dios de Horeb y de Sinai, al Dios celoso y terrible que vengalos delitos de los padres en los hijos hasta la tercera generación. Ni logran quitarle nada de su carácter algunas bellezas de detalle que, con mano profana para el ideal de Juan de Herrera, se han añadido, andando el tiempo, y que, como los soberbios púlpitos, contrastan con pésimo gusto de la severidad del templo.

Un sugeto asacristanado y vinajeroso nos detuvo ante el altar de las reliquias: era un cicerone por lo divino y limitaba sus piadosas aspiraciones à escitar nuestros devotos sentimientos, en cambio de modesta propina. «Este sagrado monasterio, dijo, es el más rico del mundo en el número y calidad de los santos enteros y fracciones de santos que guardan sus relicarios. Con nosotros no hay competencia en este devoto particular: aquí tenemos un cabello de la divina barba, un pedazo de la soga de la santa columna, un pedazo, y no chico, del pesebre de Belén, el cuerpo de uno de los Santos Inocentes, la cabeza de San Blas, una quijada de Santa Inés con tres dientes, muchas de las

once mil vírgenes.»

—Ya decia yo,—exclamó el andaluz,—que en alguna parte habian de estar: y ¿como cuántas son

muchas?

—Si Vds. me interrumpen, observó el devoto indicador, no les queda tiempo ni para adorar la sagrada fórma de la sacristía. Tenemos, prosiguió diciendo, una costilla de San Albano, un pedazo asado de San Lorenzo, más de 500 huesos de varios santos, entre clasificados y anónimos, y en junto, más de 3.500 mártires completos, y además la cabeza legítima de San Dionisio Areopagita, y digo legítima, porque en Saint-Denis, de Francia, enseñan como suya otra cabeza que debe ser de algun otro santo, porque la de aquí es la propia y verdadera que el bienaventurado obispo usó en vida mortal.»

El Panteon, los cláustros, los cuadros, la Biblioteca, el palacio... muchos dias son precisos, no ya para estudiar, sino para formar idea de cada uno de aquellos tesoros de arte y de recuerdos. ¡Qué efecto puede producir un paseo acelerado y en caravana, como en esas expediciones que conceden cuatro ó cinco horas para todo! La mayoría de los viajeros empezó á desfilar ó á recorrer los principales sitios maquinalmente, más para ser vistos de los históricos monumentos, que para fijar en ellos una sola mirada. Una hábil combinación ha dispuesto, que en cada corto trecho salga un cicerone distinto, y de este modo, la division del trabajo realiza la multiplicacion de las propinas con el plausible fin de dividir al viajero.

El amigo, cuya compañía me habia obligado á hacer este nuevo viaje al Escorial marchaba ya decaido é impasible ante los muros enriquecidos por obras maestras en que las fábricas de tapices nacionales han vencido el pincel y la paleta reproduciendo los más característicos cuadros de Goya y de Teniers, de Bayeu y de Maella. Recorriendo el palacio topamos con unas modestísimas colgaduras blancas que contrastaban con la riqueza del salon. Recuerdo que en mi primera visita al Escorial en 1869 me sorprendió el contraste y manifesté al empleado de entonces mi estrañeza.

-; Ah! señor, me dijo, ha sido menester colocar estas pobres cortinas por cubrir el expediente. Aquí habia un magnífico tapiz, pero los moderados lo hicieron emigrar.

Las cortinas blancas seguian el año 72: el cicerone habia cambiado.—¿Cómo no han puesto aquí algun portier que corresponda á la suntuosidad

del paraje? pregunté,

—Habia un soberbio tapiz, me replicó el empleado, ¡que quiere Vd.! cayeron los constitucionales y en la retirada el tapiz se fué con ellos á la cesantía.

Hé aquí por qué no dejé de repetir mi pregunta al nuevo cicerone, en esta última expedicion sobre la historia de las pobres cortinas.—¿Aquí hubo antes un riquísimo tapiz? dije:

-Los republicanos, me dijo indignado mi acompañante, cargaron con él y gracias que dejaron el

marco de la puerta.

¡Oh! terribles cortinas, difamacion del caido y aduladoras del que manda, ¿á quién denunciareis como raptores del tapiz primitivo, la primera vez que vuelva al Escorial?

Saliendo de aquellas espléndidas moradas donde el lujo aprendió soberbia y el arte maravillas, pasamos á las habitaciones donde residia Felipe II, y aquel techo llano, sin adornos, las paredes blancas y desnudas, el suelo enladrillado, los sillones pobres forrados de badana, el antiguo velon de metal que alumbraba los insomnios del fundador, infunden un terror religioso y una admiracion profunda, como si se nos revelara una grandeza desconocida y fascinadora. Reyes pigmeos, cortesanos abyectos, la liviandad y las humillaciones convertidas en razon social de la monarquía, necesitaron la ostentacion y el aparato del palacio: al rey de San Quintin y de Lepanto, al soberano que abarcaba en su pensamiento toda la política del mundo y en cuya mente relampagueaban los sueños del imperio universal en nombre del derecho divino, bastó aquella humilde celda, donde el armiño se trocaba en cilicio y el trono en reclinatorio de oracion y de penitencia. Su causa fué vencida en el mundo porque se inspiraba en un ideal muerto: la obra imperecedera de su reinado fué un panteon, panteon para los reyes al pié del Guadarrama, y panteon para las glorias españolas en Flandes, en las playas de Inglaterra, en Francia, y en Portugal, tierra consagrada por las crueldades del de Alba á los dioses de la independencia y de la libertad

Si Felipe II hubiera sucedido á Carlo Magno aquel imperio de Occidente, que duró un dia, habria llenado glorioso período histórico ahorrando al mundo épocas de barbarie; mas cuando se hizo, el gran rey campeon del catolicismo en el juicio del Dios de las batallas, sucedia al monje de Yuste y la protesta habia arrebatado al Vaticano el lábaro de las victorias, la causa del progreso. Al llegar ante la tumba de Felipe II, la civilizacion moderna contempla allí uno de los vencidos; pero un vencido tan grande, tan prodigioso, que tal vez no encuentre en los anales humanos otro adversario más

tenaz ni más temible.

Las caravanas de viajeros habian ya desfilado: empezaba á caer la tarde. Solo dos personas subimos á la cima de aquella montaña de piedra que se llama el cimborrio. La vista desde aquella altura es un verdadero panorama; algunos pequeños reflejos que allá, en lontananza, se destacan y que semejan guijas de un arroyo, señalan el lugar donde se encuentra la capital de España: aquello es Madrid. Al otro lado se distingue el sitio desde donde dirigia las obras del Monasterio el régio fundador: mas allá las casas que han ido agrupándose á la sombra del templo, y que antes vivian de la caridad de los monges y hoy de la curiosidad de los viajeros.

El sol doraba con sus últimos rayos la inmensa cúpula; en la pirámide que remata el cimborrio habia un punto casi imperceptible que brillaba á los postreros reflejos. Aquel leve fulgor me trajo á la memoria un célebre debate de las Córtes. Un ministro decia desde el banco azul: «¿Qué culpa tiene el Gobierno de que Felipe II no pusiera para-

rayos al Escorial?»

Y la prensa se burló y los ultramontanos no defendieron á su rey, y sin embargo, Felipe II no habia dejado expuesta su obra al furor de las tempestades. Es cierto que no habia aún comprado con su vida el americano Franklin su gran descubrimiento: pero el rey Prudente colocó sobre el templo los pararayos de su tiempo: una reliquia de Santa Bárbara entre dos planchas de cristal para que conjurára las tormentas. Hasta ahora esos son los pararayos del Escorial.

-Me asombra que estas obras prodigiosas, exclamó el inglés viajero que habia subido conmigo, estas fábricas sobrehumanas consagradas á Dios sólo, sean hechas por el diablo. Vengo de la catedral de Colonia y nadie duda de su tradicion infernal. En cuanto á San Lorenzo.....

—¡Felipe II,—dije,—el paladin de la Iglesia! -El Rey Felipe, - replicó: - justo: el demonio del Mediodia.

Andrés Mellado.

DOLORES.

A cien peldaños de altura sobre la calle, á teja vana, abierto por numerosas rendijas al viento, con un tragaluz que daba sobre un verdoso tejado, en el que crecia esa yerba cáustica que se llama uvas de gato, renegridas las paredes, resquebrejado el suelo, y con una puerta corroida y desvencijada, habia, no hace muchos años, en una vieja casa de una calle de Madrid, que ya no existe, un aposentillo de esos que la codicia de un propietario aprovecha, y que la miseria ocupa, haciéndose la ilusion de que tiene un domicilio.

La habitacion no podia ser más miserable, más inhospitalaria, si se nos permite la frase. Pero en compensacion la inundaba directamente la luz, y desde la lucana, más allá de una accidentada perspectiva de tejados,

de chimeneas y de torres y cúpulas de iglesias, se veia una extensa planicie limitada por un horizonte de montañas azules. — Verdad era que antes que aquel bello horizonte habia una colina, y en su cumbre un cementerio, el general de la puerta de Toledo, lo que daba algo de siniestro y mucho de lúgubre á la belleza del distante

paisaje.

En un rebellin de unos tres piés de anchura, y como seis de longitud, extendido fuera de la lucana, sobre el tejado, habia un pequeño jardin muy cuidado, formado por tiestos de flores. En un cajon de pequeñas dimensiones arraigaba una parrita, que en el verano festonaba con su follaje la ventana. Pero era una pobre parra ruin, cuyas hojas tenian una palidez enfermiza y que jamás maduraba sus mezquinos racimos. Como que vivia como los habitantes de la bohardilla, en la miseria, comprimidas sus raíces en un espacio insuficiente.—Sin embargo, no moria. Ni más ni ménos que como sus dueños. Unicamente se portaba allí bien, ó estaba bien, un hermoso canario encerrado en una pobre jaula. ¡Ya se vé! cuesta tan poco la alimentacion de esos hermosos animalillos! Un poco de cañamon, una hojita verde. El pájaro y las flores eran los solos que allí tenian una vida poderosa. La parra vegetaba. Los habitantes soportaban una vida muy semejante á una agonía lenta y persistente.

I

Tres eran las personas que allí habitaban, y de estas tres personas, la una no podia llamarse persona verdaderamente, aunque era una criatura humana y hermosísima. Una niña de ocho años. Una desventura viviente. Una que hubiera podido llamarse crueldad de la naturaleza, si la naturaleza pudiese ser compasiva. Si estuviera, en fin, dotada de sentimiento consciente. Aquella niña era un sér conmovedor. Una de esas organizaciones desquilibradas, incompletas... no sabemos cómo explicarnos. Uno de esos séres humanos que viven sin tener la conciencia de nada. De todo punto desprovistos de idealidad, y por consecuencia de razon. Que no tienen más sentimiento que el de las necesidades materiales y el del dolor físico. Que se sonrien cuando su necesidad del momento ha sido satisfecha, ó lloran cuando tienen hambre, sed ó frio, ó reciben un golpe ó las acomete un dolor en cualquiera de las partes de su organismo. Que ni aun siquiera, como los animales, tienen instinto. Y sin embargo, en ellas hay un alma. Un alma que se revela en el fondo de una mirada límpida y tranquila, en que hay algo de supremo. Algo que abisma al hombre de sentimiento al hombre de ciencia, en meditaciones que no llevan á ningun juicio determinante. Que se sienten perdidas en un misterio inexplicable.—Yo no soy fisiólogo ni quiero serlo. El conocimiento de la fisiología me haria sufrir demasiado. Como me hacen sufrir esos pobres séres idiotas, semejantes á Cármen. A la niña de mi relato.

III

Un dia, un miserable, se atrevió á calumniar á la madre de Cármen. Su padre, jóven y ardiente, abofeteó al calumniador. Sobrevino un lance. La fortuna no estuvo de parte de la razon. El 'injuriado, el hombre de honor, quedó sobre el terreno con una bala en el cerebro. Dejaba viuda á una hermosa jóven de veinte años. Huérfana á una hermosa niña, que apenas si empezaba á andar. Λ

Carmen. La miseria debia sobrevenir y sobrevino. Francisco habia ganado bien como corredor de Bolsa. Pero habia tambien gastado bien. Era jóven y habia confiado en el porvenir. A los veintiocho años, casado con una mujer adorada, teniendo en su pequeña hija un ángel delicioso, no podia pensar en la muerte. Cenia mucha vida por delante. Era necesario que Magdalena y Cármen gozasen cuanto se puede gozar en la clase media. Las galas de una mujer son caras. Satisfacer los caprichos de los niños no es barato. No se come bien si no se gasta. No se tiene buena casa sino con una corriente mayor ó menor de plata. La industria necesita mover incesantemente la moda. El lujo es un fuertísimo impuesto indirecto en favor de las clases obreras. En resúmen; cuando sucumbió Francisco sólo quedaron en su casa algunos miles de reales. Un pequeño peculio. La mitad se fué en el entierro de Francisco y en los lutos. La grosería y la mala intencion de un miserable habian causado una horrible des-

IV

· racia.

Rápidamente se habian agotado todos los recursos. Las alhajas y las ropas vendidas ó empeñadas. Entregado el mueblaje á los prenderos. Reducida sucesivamente la habitacion hasta dar en la bohardilla que hemos descrito. Por último, la miseria y la muerte. Dos años de agonía, pasando por una dolorosa enfermedad proveniente de la desventura desesperada del alma. De la incertidumbre por el porvenir de la hija adorada, en quela pobre madre veia la imágen embellecida por el candor, por la inocencia y por la graciosa delicadeza de la infancia, del esposo muerto. Y el persistente recuerdo horrible de aquel último momento en que le vió ensangrentado é inerte. En que sintió que la muerte se apoderaba de ella, y la devoraba, sin acabarla, por medio de un dolor, de un espanto y de una desesperacion sin nombre.

v

murió, en fin, Magdalena de dolor, de debilidad. En una palabra, de infortunio y de hambre. Ella no habia recurrido á medios infames para prolongar su vida, para acabar de criar á su hija. Ni aún habia pensado en ello. Tales ideas no cabian en su manera de ser. Ella se habia resignado bravamente con su mala fortuna, y se habia ofrecido á la voluntad de Dios con su hija. Un dia, mientras se ocupaba de un trabajo insuficiente, de coser pantalones para el ejército, se sintió acometida por un malestar extraño. Se sintió sofocada. Como si una mano horrible hubiera comprimido su corazon. Dió un grito agudo, miró desesperada á Cármen que jugaba con un ga-

tejo, se puso violentamente de pié, llevándose las dos manos so re el corazon, y cayó de espaldas. Sucedió inmediatamente una cosa más horrible aún. Cármen, que ya tenia cuatro años, que era muy inteligente, y que estaba encariñada con su madre, con esa vehemencia del amor expontáneo de los niños, se arrojó sobre su madre. La besó llorando, como si con sus besos hubiera querido reanimarla, y de improviso se alzó, dió un grito, más bien uno de esos horribles chillidos que son un síntoma del desórden cerebral en los niños, y cayó tambien acometida de una convulsion epiléptica. Desde aquel momento fué el idiotismo de Cárm n. No cesó desde entonces en ella la convulsion, ya en un brazo, ya en los dos, ya general, ni dejó un solo dia de sobrevenir el accidente epiléptico más ó ménos intenso.

VI

Una noble criatura se alzó entonces ante Dios pidiéndole fuerzas para la herencia de dolor que la dejaba su señora: Cármen completamente huérfana. Dolores no tenia nada que agradecer á la naturaleza en cuanto á físico. Era jorobada, abultadamente jorobada, y, por consecuencia, pequeña y afectada por la tísis. Dolores era otra historia muy sencilla y tambien muy dolorosa. Era hija natural. Un noble y rico libertino habia seducido á su madre; una pobre muchacha gallega, de la cual se habian desembarazado sus padres, cargados de hijos, enviándola á servir á Madrid. Era hermosa y cándida, ansiosa de todo, sujeta á la influencia de todas las tentaciones, é impresionable y apasionada. La historia vulgar de la perdicion de una muchacha pobre por un libertino rico. El condecito de X... vió, á causa de María, que no puede ser una mujer verdaderamente hermosa sin ser natural, ingénitamente, elegante y distinguida, por humilde que sea su condicion social. La engalanó, la lució, la llevó á sus orgías, la puso gran casa y gran tren, tiró, á causa de ella, lo que hubiera bastado para hacer una renta sólida y bastante á aquella pobre criatura, y cuando sobrevino el hastío... la echó á la calle con lo que tenia puesto. Necesitaba aquel rico nido para otros nuevos amores cogidos entre un cuerpo de baile. Al bajar aturdida las escaleras, la desdichada resbaló y cayó. Se determinó su alumbramiento ya próximo. Dolores nació al pié de aquellas mismas escaleras. Pero nació jorobada.

VII

Hubo escándalo y emocion en la vecindad. Un zapatero de viejo, que residia en el portal de la casa de enfrente, acudió. Se incautó, por decirlo así, de Sebastiana. La llevó á su cuchitril, y la entregó á su mujer. Habia sido alguacil de juzgado, y era listo. Cortaba un pelo en el aire. Tenia alma de pica-pleitos. Encontró una ocasion. Podia probarse que la pequeña jorobada era hija natural del conde de X. Sebastiana, irritada, desesperada, enamorada, madre, abandonada por el único hombre á quien habia amado y pertenecido, se dejó persuadir por el señor Blas, (así se llamaba el zapatero), y le apoderó en forma. El señor Blas consultó con un compadre suyo, escribiente de un curial. Se estudió el asunto, se tendió la red, se imaginaron los resbaladeros, se preparó una prueba y el noble libertino fué demandado. Estuvo torpe, se contradijo, produjo, en fin, un cuerpo de pruebas, y empezó un pleito laborioso, de esos que en España duran años y más años, pero sin que la pobre Sebastiana lograse en tres que aún vivió, conseguir se la señalaran alimentos, á pesar de que su pleito era uno de esos que se llaman ganados. Sebastiana murió al fin, como algunos años despues Magdalena, de dolor y de miseria, y dejó á su pobre hija Dolores bajo la tutela del señor Blas.

VIII

Es necesario reducir nuestra exposicion á los términos precisos, para que haya claridad en nuestro relato. Dolores, hija de la desgracia, deformada por un accidente que se relacionaba con una infamia (que Sebastiana no hubiera rodado por las escaleras, si no la arrojára desesperada de su casa su amante), creció en la miseria, y bajo los malos tratamientos del remendon y de su mujer, que no la tenian consigo sino por lo que á causa de ella pensaban ganar, si ganaban el pleito al conde de X. Pero un dia, por el abuso del peleon, se puso Blas demasiadamente peleador. Dió una puñaladilla trapera á un alguacil municipal, y sin mala intencion, y porque á la navaja, en vez de irse á una masa de músculo, le dió la gana de irse á una ingle, hubo una muerte. Desgracia que nada tiene de particular, y que le sobreviene á cualquier hombre honrado. La de matar sin voluntad de ello. El señor Blas fué llevado borracho á la cárcel, y cuando al dia siguiente pudo darse cuenta de algo, y se enteró de lo que habia hecho, abrió desmesuradamente los ojos, y exclamó:—Pues señor, esto es como si me hubiese tocado la lotería á terno seco, sin haber jugado. Yo no me acuerdo de nada.—Cuando le tomaron declaracion, dijo:—Que declaren los que lo han visto, que yo de eso que se me pregunta, nada he visto, ni oido, ni entendido.—Y así era la verdad. Que el señor Blas no se acordaba de nada, ni aun conocia, ni sabia cómo era ni le habia visto en toda su vida al hombre el estambre de cuya vida habia cortado, sirviendo de tijera inconsciente á las parcas.

La señora Paca, que así se llamaba la cónyuge del zapatero, hubo de pedir limosna (para lo cual se la dió una licencia en regla) para pagar el cuartucho, alimentarse y alimentar mezquinamente á la jorobadita y llevar algun cigarrejo á su marido. Pasaron así tres años que duró el proceso del Sr. Blas. Le sentenciaron á catorce años de cadena y le remataron para el presidio de Valencia. La señora Paca creyó de su deber seguir á su marido: pero la pareció una pesada carga Dolores y la metió en el Hospicio. En este piadoso establecimiento llegó Dolores á los doce años. Allí aprendió todo lo que allí se enseña. Se hizo amar por su dulzura, por su seriedad, por su aplicacion, por su inteligencia y por su resignacion. Se hizo una buena costurera y una hábil bordadora. Por fin, una señora recien casada, la madre de Cár-

men, fué à buscar una doncella al Hospicio. Reparó en la pequeña jorobada que la miraba con una ansiosa tristeza. Magdalena se conmovió. Preguntó acerca de ella, acreció su interés con las buenas cosas que de Dolores le dijeron y se la llevó. Seis años despues, y por los sucesos que ya hemos expuesto, murió desesperada Magdalena. La pequeña Cármen habia caido en el idiotismo. Dolores habia aceptado la herencia. La habia aceptado sin vacilar. Habia consagrado su vida á la pobre huérfana. Pero era necesario sepultar á la madre muerta. El nicho en que reposaban los restes de Francisco era perpétuo. Aquel nicho estaba en el gran patio del cementerio de la puerta de Toledo. Magdalena tenia derecho á ser sepultada con su marido. Pero se necesitaba pagar derechos de conduccion, de abertura del nicho, de no sabemos cuántas cosas. Era imprescindible, además, por sencillo que fuese, un ataud. Dolores, que habia llevado á la pequeña Cármen á casa de una vecina salió, dejando en vela del cadáver otra vecina caritativa, y encendida una lamparilla, y se fué á la parroquia. Preguntó. La cuenta ascendia á algunos duros. A lo imposible. Dolores suplicó, lloró, forzó la elocuencia del sentimiento.— ¡Qué más dá,—decia,—abrir un nicho que levantar una poca de tierra en la hoyanca! Ya sé que habrá que gastar algun yeso y que habrán de trabajar algo más los sepultureros. Pero ellos harán la caridad. Yo los convenceré.—Se oia como quien oye llover á Dolores. No podia prescindirse del cobro de los derechos. Se puso al fin bruscamente término á sus ruegos, y Dolores salió desesperada y con algo que nublaba su hermoso entrecejo y daba algo de siniestro y de terrible á la intensa luz de sus magníficos ojos negros.

TX

De improviso una enérgica expresion de decision se pintó en el pálido semblante de Dolores. Se puso rápidamente en marcha. Llegó á una de las principales calles de Madrid, y se metió decididamente por el vestíbulo de una gran casa. Al pié de unas ostentosas escaleras de mármol, habia un inmejorable tren. Cuando Dolores llegaba al pié de las escaleras, llegaba tambien para entrar en el carruaje, cuya portezuela abria un lacayo, un hombre como de cuarenta y cinco años, vestido extríctamente á la moda, y con un marcado sabor aristocrático. -Escucheme V. E. un momento, señor, -dijo con ánsia Dolores, y con un acento de infinita emocion.—Y sus magníficos ojos devoraban á aquel hombre.—¡Qué! ¿qué es eso?—dijo él con la voz breve y fria, marcada voz de repulsa.—Yo soy... la hija de Sebastiana,—dijo Dolores con una entonacion indefinible.—El conde de X., (que él era), como si nada hubiese oido, entró en el carruaje. La portezuela se cerró. El carruaje salió haciendo retumbar la bóveda del rico vestíbulo. Desapareció. El portero echó á la calle á Dolores.—; Ah! ¡qué Dios le perdone!—exclamó Dolores. Y se deslizó vacilante, casi aniquilada, sintiendo ese horrible vacío del alma que nos atreveríamos á llamar la muerte en la vida. Una completa perturbacion del sér. Un aplanamiento de las facultades sensitivas, sin accidente sensible. Sobrevino, como era necesario, el vértigo, y antes de llegar á la esquina, la pobre Dolores se sentó en el suelo. Allí permaneció replegada. Casi insensible. Era la caida de la tarde.

X

De improviso se extremeció. Como si una corriente eléctrica la hubiera galbanizado. Se alzó. Escuchó y apa reció en su triste semblante una expresion de esperanza. Lo que habia causado aquel fenómeno magnético en Dolores, habia sido una voz vibrante que habia gritado.-¡El 23.571! ¡la suerte de los jugadores llevo en la mano! 12 rs. el décimo! por 12 rs. 32.000 rs.!—Y un poco despues, cuando ya se habia alzado Dolores, aquella voz añadió:—; Mañana se sortea y pasado mañana se cobra! -¡Era que Dolores tenia 12 rs. y creia que la lotería se la presentaba como una Providencia? No. Lo que habia hecho nacer una leve esperanza en ella habia sido la voz del vendedor de billetes. Era Casquetillo. Un pillete de quince años, á quien ella conocia, porque él se habia hecho conocer de ella. Casquetillo, el bello vendedor de billetes de lotería y de La Correspondencia de España y de otros periódicos.

XI

Ya tenemos nuestros tres personajes principales. Dolores, la jorobada; Cármen, la idiota, y Casquetillo, el pillete. ¿Quién era Casquetillo?

Un hombre, como decia con énfasis, aunque sólo tenia quince años. Por lo demás, nada sabia de su origen, ni le importaba gran cosa. El habia pasado de mano en mano de pobres, en una casa de vecindad de la calle del Aguila. Le habian dicho que él era hijo de una pobre que se murió cuando aún no le habia despechado. Tal vez la mató su amor de madre. Otra vecina caritativa le acabó de criar. Murió su segunda madre y le recogió otra. ¡Las buenas hembras del pueblo! La caridad hambrienta. La generosidad en la pobreza. El desprendimiento donde nada hay. El sentimiento al natural. Y así pasando por cuantas vicisitudes puede pasar un huérfano, Casquetillo, ó si sequiere Perico, se fué despelotando, creciendo. A los nueve años ya se ganaba el pan, como cualquiera buen hijo de la Providencia. A los doce estaba completamente emancipado. Se bastaba á sí mismo. Continuaba viviendo en la misma casa donde nació, siendo hijo de todos los vecinos y de ninguno. A los quince años era todo un señor y le venia el mundo estrecho. Cuidaba poco del traje y no le inquietaba la llegada del invierno. Estaba curtido. Habia sido sucesivamente, cuando pequeño, reclamo de mendiga, es decir, ese hermoso niño que una mendiga de profesion lleva en brazos para excitar la caridad. Despues lazarillo de ciego. Como si dijéramos, perro humano. Luego pequeña acémila, vulgo arenero. Por último, agente de la publicidad y de la for tuna. Ganaba muy bien, como él decia, para su clase, y

como no gastaba más que en una comida harto escasa y harto frugal, y en un mezquino trajecillo que renovaba cuando se caia á pedazos, proveyéndose de un ropavejero ambulante, tenia algunos cuartos en la Caja de ahorros. ¡Mil reales! ¡un tesoro! Hé aquí por qué la voz de Casquetillo habia galvanizado á Dolores. Porque habia representado para ella una esperanza. Dolores sabia dos cosas. Primero, que Casquetillo estaba enamorado de ella. Segundo, que Casquetillo tenia un pequeño capital. Aprovechemos la ocasion para decirlo. Dolores, que tenia ya diez y siete años, estaba enamorada, con cuanta fuerza y cuanta seriedad puede estarlo una mujer, con cuanta ternura podia conmover su alma, de Casquetillo.

IX

Un dia, dos meses antes, Casquetillo se encontró á Dolores que iba á llevar un trabajo que habian concluido su señora y ella á la tienda. Iba de prisa. Hacia una falta perentoria el dinero. Casquetillo iba tambien muy deprisa en direccion opuesta. Se chocaron. Se recrimiminaron antes de reparar el uno en el otro. Pero en cuanto se vieron cambió la situacion. A la hostilidad sucedió la benevolencia. El quid divinum, el fiat, el misterio. - Vaya, perdona, mujer, -dijo Casquetillo, sonrien do: como eres tan pequeña, no te habia visto.—No hay de qué,—dijo apresuradamente Dolores, que se habia puesto muy encendida. Y pasó. Casquetillo la habia hablado de tú, porque habia encontrado en ella una igual suya, casi tan jóven como él, y como él tan pobre. Salvo que Dolores iba limpia y sin roturas, pero con un traje tan exíguo y tan miserable como era posible. Se habian impresionado el uno al otro. El semblante de Dolores, el corte de su cabeza, su opulenta cabellera negra y ondeada, y particularmente sus ojos, la expresion poética y espiritual de su fisonomía, determinaban en ella un conjunto hermosisimo, conmovedor, fascinador. La demacracion natural, atendida su organizacion, su deformidad, hacia más bello su semblante. De tal manera era esto, que Dolores habia sido muy solicitada, y aun perseguida, por sibaritas que perdonaban la demacracion y la joroba por aquel no se qué de sobrenaturalmente bello de la cabeza, del semblante, y, sobre todo, de la mirada y de la boca de Dolores.

X

Casquetillo, despues de su encuentro con Dolores, y á pesar de que se habia impresionado profundamente por ella, no la habia seguido. Aquella era la primera vez que el amor hablaba á su alma, y le sorprendia. El no podia darse cuenta de lo que sentia por la jorobadita, pero abria sin reserva su alma á la fruicion misteriosa que su recuerdo le causaba. Sintió vehementes deseos de volverla á ver, y se arrepintió de no haberla seguido. Pero hay una Providencia para los enamorados.

Pocos dias despues la vió entrar en una tienda de la calle de Toledo. Llevaba un pequeño envoltorio. Labor concluida sin duda. Casquetillo la esperó. Cuando salió Dolores y le vió, se inmutó. Casquetillo la saludó y la habló. ¿De qué? De cualquier cosa. El primer amor es muy tímido. Volvieron á verse otras varias veces. Ya eran buenos conocidos. Casquetillo, más franco, más espontáneo, la habia contado su historia. Hé aquí por qué Dolores sabia que Casquetillo tenia un capital de mil reales.

es.

Hay situaciones desesperadas, en que concebimos propósitos que nuestra dignidad, ó más bien, nuestro amor propio, nos impiden cumplir. Dolores, al oir la voz de Casquetillo que pregonaba el número de un billete de lotería, se acordó de los mil reales de Casquetillo. Pero cuando éste llegó á ella y la reconoció y la habló, Dolores no se atrevió á pedir prestados á Casquetillo los cuatrocientos reales que necesitaba para el entierro de sa señora. Cambió con él algunas palabras, se separó de él y

tomó el camino de su casa. La desolacion de Dolores no se habia ocultado á Casquetillo. La siguió y la alcanzó.—¡Por qué estás triste y llorosa?—la dijo.—Mi señora ha muerto,—respondió brevemente á Casquetillo.—¡Y cuándo?—preguntó este, despues de un momento de estupor. — Esta tarde, contestó Dolores.—; Ah! sí,—dijo Casquetillo,—iy tú has salido y te has dejado sola á la muerta?—Dolores miró con ansiedad á Casquetillo. Este absorbió la mirada de Dolores.—¡Te puedo yo servir de algo?—dijo simplemente el muchacho, y con toda la voluntad de su alma. Dolores vaciló. Balbuceó algunas palabras ininteligibles. -iY por qué no me dices lo que te sucede?-dijo Casquetillo.—¡No soy yo tu amigo?—Yo no quiero que mi señora vaya al hoyo grande,—dijo Dolores, haciendo un esfuerzo.—Pues bien no irá,—dijo Casquetillo, sintetizando la situacion que habia comprendido.—Dolores se conmovió. Miró á Casquetillo de una manera inmensa. Ya sabemos que estaba enamorada de él.—La enterraremos donde tú quieras, —dijo Casquetillo, extremeciéndose bajo la mirada de Dolores; —hasta donde alcanzan mil reales.—Dolores calló. La situacion era para ella extraordinariamente difícil.—; La enterraremos!-dijo con energía Casquetillo.-Pues bien,-dijo Dolores,—no necesito más que cuatrocientos reales: yo trabajaré: yo te los pagaré: no sé cuánto tiempo tardaré en reunirlos... pero...-Véte á tu casa, Dolores,-dijo Casquetillo. Dentro de una hora estoy allí.

XII

Y estuvo. Encontró á Dolores junto al lecho, en que dos vecinos habian puesto el cadáver. Casquetillo se quitó su gorrilla y se santiguó. Se acercó á Dolores, y deslizó en silencio sobre su falda un cartucho de dinero. Aquel cartucho contenia quinientos reales. Para obtenerlos, habia empeñado su cartilla de la Caja de Ahorros.

XIII

Al otro dia, dos pobres criaturas seguian á pié un carro fúnebre; no podia darse duelo más conmovedor.

Llegaron al cementerio. Dolores entregó un papel al capellan administrador, que mandó abrir el nicho que contenia los restos del marido de la difunta. El ataud fué extraido. Los huesos de Frasquito fueron puestos sobre el cadáver de Magdalena. Dolores quiso que el cráneo se pusiese sobre el corazon de la difunta. Casquetillo hizo se rezara un responso. Cuando los sepultureros cerraron de nuevo el nicho y repusieron la lápida, los dos jóvenes salieron del cementerio. Dolores se sentia tan mal, estaba tan débil, que hubo de agarrarse al brazo de Casquetillo. Despues de un largo trecho de camino, que hicieron en silencio, Casquetillo dijo:—Hermana, tú te has quedado sola en el mundo con una niña enferma.—Dios nos ayudará,—dijo Dolores.—Y yo tambien estoy solo en el mundo,—dijo Casquetillo.—Dolores no respondió. -Pero no estamos solos. Yo vivo para tí, tú para mí.-Gracias, Pedro,—dijo Dolores, y se extremeció. Crecia su amor por Casquetillo.—Figurate que somos hermanos.—Bien, si, hermanos,—dijo profundamente Dolores.—Pues viviremos juntos: así, yo te ayudaré á pagar la casa: gastaremos ménos en comer y comeremos mejor. En tu bohardilla hay un sobradillo. Yo llevaré allí mi jergon, mis sábanas, mi manta. Cuidaremos los dos de la niña. Estaremos muy bien.—Y bien, sí,—dijo Dolores, hermanos... Y luego dijo parasí:--¡El mundo!... ¡la murmuracion!...; la injusticia!...; la malevolencia!... Y bien, ¡qué importa? Dios ve las almas.

XIV

Desde entonces, vivieron juntos Dolores y Casquetillo. La pobre Cármen habia sido salvada del terrible accidente que la habia causado la muerte de su madre. Pero habia caido en el idiotismo. No habia esperanzas de curacion.

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Se continuará.)

REVISTA ESPAÑOLA.

Los moderades y el Gobierno.—La reunion del dia 27.—La lucha electoral y la alianza democrática.—Ultima circular de Gobernacion; la prensa y el Código.—Un distrito al mejor postor.—La muerte de Ulloa.

Durante cinco años de omnipotencia, y teniendo en su ventaja el cansancio del país, la desorganizacion de los partidos, el predominio de su importancia personal en los Consejos, la superioridad de sus dotes intelectuales y de sus dotes oratorias en las Cámaras y el arte de combinar una premeditada y corruptora tolerancia con las personas, y una sistemática y violentísima intolerancia con las ideas, no logró el más hábil, más afortunado y más notable estadista de los grupos neo-conservadores que las instituciones restauradas bajo su dirección y amparo adquiriesen aquel vigor para la resistencia que las caracterizó hasta el año de 1868, y aquellas otras brillantes exterioridades con que el doctrinarismo supo engreir ó distraer á la opinion del vulgo, ya que no lograse alguna vez conquistarla. Despues de la última crísis, en pleno período electoral, por la extraña actitud del nuevo Gobierno, las aspiraciones contradictorias de los partidos ó de las fracciones que le rodean, el aislamiento con que se le amenaza un dia ó el apoyo interesado que otro dia se le otorga, y por cierto desasosiego en las regiones oficiales á que corresponde una contínua inquietud del país, se advierte bien que la obra que se ofrecia como terminada, está apenas en los cimientos; y que viendo los mismos artífices su flaqueza, ya que se creian muy cerca del remate, tienen que volver trabajosamente al principio. Segun lo que han decaido las fuerzas y el vigor primeros, no parece sino que ya estamos á gran distancia del alzamiento de Sagunto: y, por el contrario, parece cosa de ayer aquella célebre proclamacion militar, si se considera que todavía, en el sistema constitucional de 1876, no se ha pasado de los preliminares, y en los elementos políticos de que se ampara ó en que se sostiene, no hay otra organización que la más rudimentaria: números sin combinacion ó que entran en todas las combinaciones; materias sin forma ó que pueden tomar todas las formas imaginables.

Como en la naturaleza los organismos más imperfectos se revisten de los aspectos más sorprendentes, y engendran las especies más variadas en el arte político, corresponde á los poderes más inferiores y primitivos, que son los poderes personales, las actitudes más raras, y aún las más difíciles, y las obras y engendros más originales, más caprichosos á veces, y siempre los más efimeros. El Ministerio Cánovas impuso como una lev á que se sujetaban las cosas públicas en España, y el Ministerio Martinez Campos, diciendo que venia á cumplirla, empezó por derogarla en un sentido al parecer más espansivo: dió un respiro momentáneo á la opinion, suspendió en parte ó dulcificó las censuras que pesaban sobre las oposiciones llamadas ilegales, indultó á los periódicos que sufrian la pena de suspension, y prometió para el porvenir otras ventajas que se tradujeron al pronto por una especie de rectificacion de la conducta política en sentido liberal. Esto era desde luego plausible; pero era una hermosa inconsecuencia y una falta de lógica encantadora en un Gabinete que se presentaba no más que como un discípulo aventajado y un sustituto fiel del anterior y que salia de su mismo partido, de su misma mayoría parlamentaria y en mucha parte de su mismo seno. Ahora, por otra sorpresa mágica y otra brillante inconsecuencia, en poco ménos de dos semanas, de la izquierda á que se dirigia tambaleán-

dose, da un salto violento á la derecha: nombra director del arma de artillería al conde de Puñonrostro; ofrece al de Valmaseda la capitanía general y al duque de Baena el gobierno civil de Madrid; promete al Sr. Manresa y á varios personajes de influencia en el partido moderado, importantes puestos administrativos ó politicos; reserva al senor conde de Cheste la jefatura del cuarto del rey y el mando superior de los Alabarderos y el de la guardia y escolta; y aún se dice que se cae tanto ya de esta parte, que apoyará en las futuras elecciones á unos quince ó veinte candidatos de la comunion moderada más ortodoxa y más pura y añeja. De donde resulta que el Gabinete presidido por el general Martinez Campos se contradice otra vez y en otro sentido, y que no es á estas fechas ni el continuador de la política del Sr. Cánovas, como prometia en sus primeras circulares, ni su reformador con carácter un tanto expansivo como anunciaba en sus primeros actos. Apadrinando ya á las personas, no anda muy lejos de proclamar los ideales que tuvo de la restauración el partido moderado, enteramente contrarios, por cierto, á los ideales que afirmó el señor Cánovas desde el poder y que llevó á la Constitucion de 1876: á ménos que los moderados no se presten á invocar. y defender ahora, siendo ministeriales honorarios, los mismos principios y la misma política que contradijeron en la oposicion durante los últimos cinco años, para ellos tambien de penosos desdenes y duros reveses. Todo es posible, supuesto que no descansa nada en segura base, y siempre se estuvo á tiempo de empezar donde nunca se llegó á lo estable y definitivo.

A los favores del Gobierno supo corresponder desde luego el partido moderado. La breve carta política que circuló el dia 30 la junta directiva de Madrid á las juntas ó comités provinciales, respira benevolencia para los ministros, entusiasmo por su presidente, y trata de comunicar la seguridad de que si no alcanzan el triunfo las personas en la próxima contienda, por lo perentorio del término, lo apresurado de la lucha y lo incierto de las garantías que ofrece un Gobierno que apenas logrará obtenerlas el mismo, «desarmado ante las fuerzas organizadas del que le precedió,» triunfarán al ménos las doctrinas, que es lo principal. «Y ellas serán, dice, por último, la circular, si la revolucion avanza, el poderoso muro, como hace poco más de treinta años, en que se defendió y mantuvo nuestra gloriosa dinastía entre la admiración y el aplauso de la conturbada Europa.» Cuyo elocuente período no dice al fin nada en pro de las bellas doctrinas; porque con doctrinas moderadas se pasó el año de 1848, y el año de 1868 se preparó con doctrinas moderadas. Tiene en cambio la frase aquel vívo matiz guerrero con que siempre se deleitó el moderado que ve á todas horas en los partidos, con la misma razon ó con la misma locura que en los rebaños Don Quijote, aguerridas tropas de combatientes; y en los Gobiernos, artilladas fortalezas; y en la accion más natural de los elementos sociales, reñidísimas batallas; y áun ménos generoso ó más rematadamente loco que el ingenioso Hidalgo, en sus propios triunfos, la ocasion de negras

persecuciones.

Hablar de cómo se reorganiza la democracia en la oposicion, despues de haber hablado de cómo el moderantismo va invadiendo el poder, es pasar por un rudo contraste de llos desengaños del presente á las esperanzas del porvenir. Publicada la convocatoria que ya conocen los lectores de La America por la anterior Revista, el dia 27 de Marzo acudieron á casa del Sr. Figuerola los ex-senadores y ex-diputados del partido progresista-democrático presentes en Madrid ó que habian dado á otros compañeros sus poderes para que los representáran, y los directores de varios periódicos de Madrid y de provincias, en númerode doscientos treinta. No caben aquí los pormenores de aquella reunion donde se afirmó una vez más la actitud del partido progresista-democrático y se determina. ron sus relaciones con los demás partidos democráticos y liberales. La reorganizacion del partido quedó encomendada á una junta directiva que se nombró en el acto, siendo su presidente honorario el Sr. Ruiz Zorrilla, expatriado por el primer Ministerio de la restauracion, y su presidente efectivo el Sr. Martos; cuya Junta directiva redactaria además un Manifiesto y una circular electorales y se entenderia en la próxima contienda con otras agrupaciones de oposicion. Escritos aquellos documenzos por el Sr. Echegaray y el Sr. Romero Giron, el primero no ha visto aún la luz pública, porque se aguarda la firma del señor Ruiz Zorrilla, y en cuanto á la alianza electoral con los demócratas que no sean partidarios del retraimiento y con los constitucionales, se puso por obra inmediatamente, y queda ya hecha la designacion de candidaturas que apoyarán los aliados en varios distritos y circunscripciones.

El partido progresista-democrático, por sus antecedentes y por los fines que persigue, se halla, como dijo con su elocuencia el Sr. Martos, en una actitud irreconciliable respecto á los partidos gobernantes; y se halla en esta actitud, no porque ahora lo declara, sino porque vencidos los derechos individuales, vencido el principio de la soberanía nacional, organizados los poderes públicos como el año de 1868, en la derrota de la democracia, vió su propia derrota; y desde entonces para siempre no hay reconciliacion posible ni avenencia entre los elementos constitucionales de 1869 y los elementos constitucionales de 1876; como que representan los unos la tradicion de un sistema, que

es tan solo un absolutismo mejor ó peor disfrazado y un poder personal más ó ménos duro, y los otros la práctica de la libertad con el Gobierno de la democracia. Así es que el partido progresistademocrático no mira con ódio á los que gobiernan ó pueden gobernar ahora: es sencillamente que siendo incompatible con ellos, desde esta incompatibilidad se propone, como empresa política que le compete, acomodando las formas del poder á los derechos del ciudadano, con lo que obedece á una necesidad histórica y modificando en lo preciso para este objeto la Constitucion de 1869, con lo que determina claramente su ideal, restituir á la pátria los bienes que perdió no há mucho tiempo, amedrentada de una parte por la anarquía y sitiada de otra por la reaccion.

Sobre este punto, que es lo principal, no hubo discusion alguna en la junta del dia 27; pero luego emitiéronse distintos pareceres acerca del procedimiento que seria más acertado para organizar el partido, como tambien acerca de la conveniencia ó inconveniencia de aspirar, en la próxima contienda electoral, á una representación en las nuevas Cámaras; y los acuerdos que en ambos extremos se adoptaron, la Junta directiva los está poniendo ya en práctica. Los que entendieron que el partido progresista-democrático debió, desde aquel dia, confundirse con otros partidos ó tomar distinto nombre, y los que creyeron que debió declararse por el retraimiento de los comicios, no es de esperar que en estos detalles y pormenores de procedimiento hallen un motivo de grave disidencia, ni ménos de disgregacion, por más que algunas manifestaciones personales y los escritos de algunos periódicos no parezcan, por el calor inoportuno del lenguaje, inspirados en el mejor deseo.

Hay que convenir, cualquiera que sea la opinion particular que se tenga sobre este punto, en que la tendencia del retraimiento ha sido sustituida por la tendencia á la lucha, no sólo en el seno del partido progresista-democrático, donde contaba con muy ardientes defensores, sino en todos los demás partidos políticos; ni los ultramontanos se libran de este movimiento general, y, en el opuesto lado, pocos siguen á los Sres. Pí y Margall y Figueras, que proclamaron, en su Manifiesto del 28 de Marzo, la abstencion absoluta. Aunque nunca se ofreció á las oposiciones una lucha electoral en condiciones más desventajosas, nunca las oposiciones estuvieron más unánimes en acudir á los comicios; y es que entienden que la lucha no supone una transaccion con el Gobierno, y que la derrota, como sea injusta ó amañada, desmoraliza al vencedor, y alienta y disciplina, en último término, al vencido.

De esta manera se busca, cuando no el triunfo, la protesta; y cuando no sea posible otra cosa, el despertar la fé y el exaltarla con las mismas violencias del poder. Considerando el sufragio como una funcion individual antes que como un arma de partido, el Sr. Salmeron, en una carta que publica El Pueblo, ha sostenido el extremo más favorable á la contienda electoral, y afirmado que es el voto un deber positivo y que el no darlo merece una sancion penal: en ningun caso, á su juicio, el retraimiento seria un propósito anterior á las elecciones, si los ciudadanos cumplieran con sus deberes, sino un resultado á que se llegaria por la inutilidad de los esfuerzos que hiciera el elector para concertarse con otros, proclamar un candidato y darle su representacion.

Si desde tan opuestos campos y desde tan dis-

tintas escuelas se acude indiferentemente á la lucha ó se predica el retraimiento, y el uno sostiene hasta que la lucha es insensata ó indecorosa, mientras el otro afirma que el retraimiento es una cobardía ó un delito, claro está que por mucho que se discuta este negocio secundario, no darán de sí nunca los más encontrados pareceres, ni en el partido progresista-democrático ni en toda la democracia, una escision sensible, y cualquiera disidencia quedará al fin en la superficie sin penetrar en el fondo y sin romper ningun lazo de ideas ó de afectos comunes. Por el retraimiento parecia la organizacion en el seno del partido progresista-democrático ménos fácil que por la lucha, y por la lucha como por el retraimiento, el objeto principal que se persigue no es otro que la reorganizacion. A esto, á la reorganizacion, tendia la junta del 27 y

sicion avanzada y á igual distancia de todos los excesos. Así, con el respetable núcleo de su fuerza y con el prestigio de sus tradiciones, y con una conducta enérgica, y al propio tiempo templada, serviria en cualquier caso á la concordia ó á la alianza general que se presiente de elementos propios y genuinamente conservadores y elementos de la democracia histórica, de mejor manera que renunciando en un dia ó en un momento á sí mismo, y dispersándose y disgregándose para empezar un trabajo ya hecho y buscar, acaso muy lejos,

á salir del aislamiento, del extrañamiento de la vi-

da pública, colocando resueltamente al partido pro-

gresista-democrático como en el centro de la opo-

una organizacion que tiene muy cerca, como que la lleva consigo. A los dos dias de celebrada la reunion del partido progresista-democrático, el Ministerio, como ampliando las instrucciones que en documentos de igual índole habia dado á los gobernadores sobre lo que ahora se llama política electoral, y en ver-

dad rectificándose, les pasó una circular en que exagera retóricamente los respetos que el elector merece, hasta el punto de declararle inviolable, y concluye por reducirlo vulgar y sencillamente á la voluntad omnímoda de los funcionarios del órden

administrativo. La distincion entre partidos legales y partidos ilegales en teoría, desechada poco antes por una circular, viene á ser, poco despues por otra circular, recomendada en la práctica; contraste ciertamente amargo y casi sarcástico con que se demuestra que aquí el esperar de los Gobiernos garantías para el sufragio, y de las leyes amparo, y de las autoridades imparcialidad, es tan cándido como el creer que con sólo el prometerlo se excusa el daño que al no cumplirlo padece el sistema representativo cada dia, en las manos que ahora está, más desprestigiado. Con la ley de imprenta, cuyas prescripciones recuerda la circular por si alguno imaginó que estaba como en una tácita suspension, segun se dijo al principio, y con los artículos 182 y 186 del Código, que la circular interpreta de un modo que no aceptaria ningun tribunal, el Sr. Silvela devuelve á los gobernadores y á los alcaldes una especie de dictadura local, con que seguramente no resultarán favorecidos los efectores y los candidatos de oposicion.

Al sólo recuerdo de la ley de imprenta, ya un periódico ha sido denunciado en Madrid, otro recogido, sin duda porque le falta algun requisito de los muchos con que hay que sacar á la calle los impresos; y en provincias, y esto es más grave, otro ha sido suprimido ó suspendido de órden gubernativa. Poco duró aquella justicia de Enero que amaba la luz de la prensa, esquivaba los halagos del noticiero ministerial y no temia las censuras del escritor independiente; y ya tenemos á la justicia en Diciembre y á los periódicos otra vez en

las sombras.

En la conducta electoral del Ministerio no se nota gran diferencia respecto del que le precedia; y solo en esto es seguro que sigue y seguirá su misma política. El ministro de la Gobernacion con sus compañeros de Gabinete, si se ha de creer á los periódicos, se ocupa en designar los candidatos adictos y en recomendarlos á los gobernadores y éstos en citar para asuntos del servicio, por medio de volantes, à los alcaldes y secretarios. Tambien los periódicos dan estos dias noticias de que se despachan apremios contra los municipios rehacios, y se activan expedientes de embargos ó causas criminales, algunos de principios del siglo, y se expiden cesantías ó se reparten destinos, y se hacen registros en casa de los comerciantes á pretexto de perseguir el contrabando, y se recojen hojas impresas de los candidatos ó se prohiben reuniones electorales; con otras lindezas y habilidades, aparte de la de haber enterrado á muchos vivos y resucitado á muchos muertos en las listas electorales, ó la de haber incluido en alguna de ellas como elector á quien paga ménos de diez pesetas y es por casualidad amigo del Gobierno, y haber excluido de ellas á quien paga más de ciento, y es, tambien por casualidad, su adversario. Esto sin contar con que la administracion está organizada aquí de tan viciosa manera, que la influencia oficial y aún la presion salen de ella, como el agua de sus propios manantiales, y las brinda contínuamente á la sed de los Gobiernos. Ni es imputable todo para ser justos á la intencion de este ó de otro cualquiera Ministerio; porque tambien el cuerpo electoral, y muy particularmente el cuerpo electoral privilegiado de la nueva ley, es tan desidioso en algunos distritos y tan cobarde ó tan esceptico en otros, que no estima sus derechos políticos ó no los defiende hasta el último extremo cuando los ve brutalmente hollados. No es mucho que en medio de esta corrupcion que suele iniciar el poder, y á que el ciudadano no se resiste nunca ó se resiste rara vez enérgicamente, los labradores de Chiva saquen como á subasta la representacion de su distrito, y se la otorguen al candidato que deposite ciertas cantidades para obras de utilidad pública; grande inmoralidad indudablemente, nacida de errores lamentables acerca de los intereses del comun, que se hizo pública estos dias y que acaso sea ménor que otras inmoralidades que, por lo enormes, reserva en otros pueblos la prudencia ó el mismo decoro.

Una grave pérdida, sin duda, es la muerte de D. Augusto Ulloa, ocurrida en los últimos dias del mes anterior, y cuando aún no contaba cincuenta y seis años. Periodista notable, escribió en los diarios más avanzados y fué muy activo colaborador de La América; orador correcto, razonador y á veces vehemente, representó á la nacion en casi todas las legislaturas desde el año de 1854; hombre de partido tuvo activa intervencion en el alzamiento nacional de 1868, defendió despues la candidatura de D. Amadeo de Saboya, y ahora militaba en la minoría constitucional de la última Cámara. Ministro seis veces, sus talentos eran grandes, muchas sus virtudes privadas, y su honradez tal, que ha muerto en la pobreza despues de una larga vida pública. Muy estimado de todos, con su atribulada familia comparten cuantos le conocieron en vida, el dolor de su muerte, y tambien alcanza y tambien hiere á su partido, que se honró con su nombre, y á la patria, que contaba todavía con sus servicios.

ENRIQUE PEREZ LIRIO.

Pronto ha de ver la luz pública un nuevo libro del senor Campoamor, coleccion de Pequeños poemas con que completará los que tiene ya publicados, y que le conquistan el lugar más eminente entre nuestros poetas líricos. A este libro le precederá un prólogo en que el señor Campoamor expone las más bellas teorías acerca del arte en general, y acaba indirectamente por la crítica de sus

propias obras y del género á que se consagra; todo original, desde el pensamiento más profundo hasta la forma más encantadora. De su prosa, es lo mejor que se parece á sus versos, cual hermana gemela, y en sus versos ha demostrado el Sr. Campoamor que la creacion artística es tan inagotable como la creacion de la naturaleza, y que con el metro, como con el mármol, como con el pincel, el ingenio humano asegura eternamente á los goces del espíritu una contínua novedad de formas, y que es imposible encerrar dentro de reglas estrechas el espacio ilimitado de las distintas manifestaciones de la belleza.

Recomendamos á la atencion de nuestros lectores los fragmentos del poema La Conquista de Méjico, escrito por el eminente poeta García Gutierrez, que leyó el Sr. Balaguer en la última velada literaria del Ateneo de Madrid. Como muestra de lo que es el conjunto de esta obra poética, en la seccion correspondiente LA AMÉRICA publica sus dos primeros cantos, el segundo de los cuales recuerda la ternura más delicada y el vigor más sublime con que nuestro ilustre dramático arrebató al público en las representaciones de El Trovador y de Venganza Catalana; producciones que, con otras muchas del mismo género, y con esta del género épico, aseguran á su autor una fama ya imperecedera.

Nuestro ilustrado colaborador D. Enrique R. de Saavedra, duque de Rivas, acaba de publicar unas preciosas é interesantes leyendas, la de Hixem II, relacion cordobesa del siglo xi, y la del Capitan Morgan, narracion contemporánea, que añaden un nuevo timbre á su merecida reputacion.

En el banquete celebrado últimamente por los sócios de la Sociedad Abolicionista Española, para conmemorar el sesto aniversario de la promulgacion de la ley que emancipó á los 40.000 esclavos de Puerto-Rico, se acordó reconstituir la Sociedad é inaugurar la nueva campaña tan pronto como las próximas Córtes abran sus sesiones.

En el banquete reinó gran cordialidad: los bríndis fueron inspirados y brillantes: los aplausos grandes y constantes; retirándose los asistentes (que se acercaban á cien), con el propósito de repetir la fiesta, así que se

inaugure la campaña preparada.

Ayer estuvieron concurridísimas las oficinas del Banco con motivo de haberse abierto la suscricion para la negociacion de los bonos. Despues de las cuatro, que era la hora señalada para dejar de admitir suscriciones, todavía estaban las galerías cuajadas de gente.

Pronto se sabrá la cifra de las suscriciones hechas en Madrid y en las sucursales del Banco.

BANCO DE ESPAÑA.

En cumplimiento de lo estipulado en el convenio celebrado con el Gobierno el 24 del actual, inserto en la Gaceta del dia siguiente, el Banco de España admitirá suscriciones á la negociacion de bonos del Tesoro á que se refiere la ley de 1.º de Enero próximo pasado, en los términos que á continuacion se expresan, acordados por el Consejo de gobierno del mismo Establecimiento.

1.º Los que deseen tomar parte en esta operacion en Madrid, presentarán sus pedidos en las oficinas del Banco, Atocha, 15, en los dias 7, 8 y 9 de Abril próximo, que estará abierta la suscricion, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde de cada uno, admitiéndose tambien los pedidos hasta las doce de la noche del 9, en que quedará cerrada.

En provincias se verificará la suscricion en las sucursales y comisiones del Banco, los mismos dias y horas

que quedan indicados para Madrid.

Los impresos en que han de hacerse los pedidos se facilitarán por el Banco á los interesados en los respectivos puntos, y oportunamente se publicará el resultado de la suscricion.

2.º El pago del 88 por 100 con la bonificación de 1

por 100 por razon de comision, á que se ceden los bonos del Tesoro objeto de esta suscricion, se realizará en las cajas del Banco del modo siguiente: 20 por 100 en efectivo al hacerse la suscricion.

20 por 100 en efectivo el 10 de Mayo próximo. 20 por 100 en efectivo el 10 de Junio próximo. 28 por 100 en efectivo el 10 de Julio próximo.

88 por 100 en total.

Del último plazo se deducirá el 1 112 por 100 de los intereses de los bonos, pertenecientes al trimestre á vencer el 1.º de Julio, y la comision de 1 por 100; de modo que, por consecuencia de estas bonificaciones, quedará reducido á 25'50 por 100 lo que han de satisfacer los interesados por dicho plazo. En pago de este 25'50 por 100 pueden entregar, en la época correspondiente, facturas de cupones de efectos de la Deuda pública presentados en las oficinas del ramo, del semestre vencedero en 30 de Junio del corriente año.

3.º Los que quieran anticipar en efectivo el pago de los plazos, podrán hacerlo desde el 14 de Abril próximo, y se les abonará el 6 por 100 anual, segun liquida-

cion.

Satisfechos todos los plazos por anticipos ó en sus respectivos vencimientos, el Banco entregará á los suscritores carpetas provisionales que serán canjeadas oportunamente por los nuevos títulos que ha de emitir el Tesoro, con arreglo á lo estipulado en el art. 16 del convenio de 23 del corriente, antes citado.

Madrid 26 de Marzo de 1879.—El secretario, Manuel

Cuidad.

LA CONQUISTA DE MÉJICO.

POEMA.

Fragmento del primer canto.

Declinando está el sol: la Capitana el viento ciñe y al azar navega; esperando la brisa de mañana la chusma toda á la oracion se entrega. Bañado por el Sur, que la mesana á veces hincha y por momentos pliega, Cortés mirando cerca su conquista por la tierra y el mar tiende la vista.

Contempla, de estribor puesto á la banda, el cristalino piélago azulado, que semeja tapiz de leve randa por los trémulos vientos agitado. Recrea sus miradas en la blanda serenidad del cielo avellonado; todo á sus ojos es dulce promesa; pronóstico feliz de su alta empresa.

De Jason recordando las hazañas vé alzarse sobre el fondo cristalino la Cólquide feraz, que en sus entrañas tiene encerrado el áureo vellocino. Lo quiere el cielo, y entre dos Españas sus brazos fuertes abrirán camino. Pronto, estrechando con amor sus manos, los hoy distantes se dirán hermanos.

Eres tú, joh Dios potente! el que le llamas á plantar allí el árbol, atributo de tu divina fe, que en sus dos ramas. Amor y Redencion tiene por fruto. A esa region el celo en que le inflamas va á llevar con aliento resoluto, y al darle nuestra sangre y nuestra historia le va á abrir los caminos de tu gloria.

Poco á poco pesado y denso velo oscurece los vívidos colores que alegraban la atmósfera. Del cielo, surcado por siniestros resplandores, baja brumosa nube en denso vuelo, y se van apagando los rumores, y se extinguen al fin, como si á bordo todo estuviera mudo, inmóvil, sordo.

La idea celestial que le transporta buscar parece á su pesar reposo, cuando repara con la vista absorta que se aleja la tierra. Silencioso, ignorada region el bagel corta de nuestras aguas. Sólo pavoroso grita el condor, mas con graznido hueco que no repite ni conoce el eco.

Luego aspira caliente resoplido y olor de tempestad. Cruza la esfera cargado nubarron que va impelido por el soplo de ráfaga ligera. Todo cambió.—¡Si á Dios habrá ofendido acaso su ambicion? ¡Quién lo creyera! ¡Oh, no, no puede ser! Lleva en la mano, iris de paz, el lábaro cristiano.

Ya sobre 'el mar, que por instantes crece, la poderosa nave arrebatada, arista ligerísima parece del loco impulso de aquilon llevada. Ya entre opuestas corrientes se extremece, y ya sobre las ondas levantada, como el que siente el vértigo ó la ira, desalentada y temblorosa gira.

El seno de las nubes desgarrando súbito rayo resplandece: gime ronco el carro del trueno que rodando las estrelladas bóvedas oprime. Dijérase que el orbe, quebrantando su fortísimos polos, en sublime terrible convulsion y horrenda liza á un mismo tiempo lucha y agoniza.

Pero á mostrar que al orbe temeroso aun no ha llegado su postrer momento, y que aun benigno su Hacedor glorioso le sostiene y anima con su aliento, brilla al ocaso foco luminoso de ígnea cruz que preside al firmamento, y que, moviendo á las tinieblas guerra, de luz inunda la cercana tierra.

Y, ¡cosa estraña! aquella veneranda vision, que ostenta el resplandor del dia, le habla sin voz, y le persuade, y «¡Anda!" le repite, y parece que le guía. Chispea el mar hácia la diestra banda cual suele recamada argentería, mientras de mónstruos híbridos se puebla la region oriental envuelta en niebla.

Y hácia esta parte ve que de repente donde la débil luz es más escasa, torva vision, armada de tridente, junto al costado de la nave pasa. Recuérdale al Neptuno que pendiente vió en la pared de la paterna casa: gotas destila el húmedo cabello: algas le cubren el taurino cuello.

exclama el dios y el entrecejo enarca.
"Vuélvete hácia las puertas de la aurora do está el imperio del mejor monarca."
¡No basta ya á su espada triunfadora ver á sus plantas la feraz comarca que fecunda el Genil, y la fortuna de los secuaces de la media luna?

triunfo de tanta prez? ¡No está saciada la abrasadora sed que en seculares guerras dejó á tu España desangrada? Ya se venera á Cristo en los altares de Sevilla, de Córdoba y Granada. No vengas con el hierro y el insulto de otras deidades á borrar el culto.

"No porque débil se os someta el rayo y en vuestras manos con fragor estalle aquí hallareis asombro ni desmayo. Vuelve á la popa: empuña el gobernalle: básteos la gloria ya del triple ensayo. Si ahora puedes tornar por ancha calle, el hacha dura y la punzante flecha te harán mañana la salida estrecha.

"Si os da ventaja el ardimiento presto del hermoso animal, vuestro vasallo, que abierta la nariz y el cuello enhiesto golpea el suelo con el duro callo; si unidos ambos pareceis compuesto ó torpe engendro de hombre y de caballo, pronto á sus ojos ya roto el prestigio, burla será tal vez lo que hoy prodigio."

"¡Ni un momento de paz! ¡Cuántos afanes esta region para tu daño encierra! Aquí sólo hallarán tus capitanes tormentos en la mar, ódio en la tierra! ¡Sirtes aquí hallareis y allí volcanes! ¡Larga... ¡qué digo? Interminable guerra! ¡Guerra sin miedo ni traidoras artes: invencible rencor en todas partes!"

Dice, y asido al trémulo navío clavado está como invencible roca.
Cortés le escucha, y el concepto impío quiere atajar en la blasfema boca.
Pero aunque guarda el corazon su brío, aunque la rábia ardiente le provoca, en vano lucha, y de su aliento en mengua, pegada al paladar siente la lengua.

Como caballo indómito y brioso por vigorosa mano refrenado, forceja y se encabrita receloso la sujecion sintiendo del bocado, así el bajel, al brazo poderoso resistiendo del Dios, ya alborotado se sumerge en el Ponto, y ya rebota y con el corbo tajamar le azota.

En torno de las naves españolas con el movible andar de las corrientes vé Cortés levantarse entre las olas apiñadas legiones de serpientes que irguiendo van las enroscadas colas. Altas, crugiendo con furor los dientes, contra la luz que el Occidente alegra ván escupiendo espuma verdinegra.

Pero cesan de pronto las feroces amenazas. En ancho circüito muestra el mar sus abismos. Se oyen voces, que juntas forman doloroso grito, y aquellos mónstruos húndense veloces envueltos en el vértice infinito de la inmensa vorágine. Respira el héroe. En torno con asombro mira.

Torpe la inteligencia, el cuerpo laso, el rumor bullicioso ya no siente del bando infiel que le cerraba el paso; silencioso está el mar antes rugiente. Busca la cruz en el opuesto ocaso y encuentra en su lugar el sol poniente que su diürna rotacion acaba; esplendendo en la cumbre de Orizaba.

Serena está la atmósfera; suave el viento, con menótona cadencia suspira en el cordaje de la nave. ¿Dónde está la vision? Si fué apariencia ó diabólico ensueño, ¿quién lo sabe? Luchando están su error y su conciencia. Duda pensando en la vision pagana, mas cree en lo que tiene de cristiana.

Fragmento del segundo canto.

LA VIUDA DE GUATIMUZ.

Quedó anoche, del susto recobrada, despues de aquel rebato pavoroso, dormida la feliz recien casada entre los brazos del amante esposo. Sobre aquel fuerte pecho reclinada, olv dando el peligro halló reposo, y se enlazó á su cuello, como cepa que al olmo prende y á sus brazos trepa.

Mostrando está la mórbida garganta entre rojos corales, y el venusto moreno rostro que la vista encanta y templa á Guatimuz el ceño adusto. Tiene pendiente la ligera planta, buscando el suelo y prevenida al susto, y el lábio con solícito embeleso aun aspira el calor del postrer beso.

Mas no reposa Guatimuz; cuidado de honor y de deber su pecho guarda, y llama con aliento de soldado la hora que espera y la ocasion que tarda. Entre tanto, contempla embelesado de su querida la actitud gallarda, y aquella hermosa juvenil cabeza en todo el explendor de su belleza.

Para mirarla el rostro peregrino, sobre el nervudo brazo se incorpora, y de la luna al rayo mortecino con ardientes miradas la devora. ¡Mas ¡ay! que el tiempo en su fatal camino avanza sin parar! es ya la hora de partir: en la página infinita de la estrellada cumbre la ve escrita.

Reprimiendo animoso la revuelta lid del enamorado pensamiento, uno tras otro lentamente suelta aquellos lazos que anudó el contento. Con pecho firme y voluntad resuelta se alza, detiene el trabajoso aliento, y baja, y tiembla si la hamaca oscila; mas la amada beldad duerme tranquila.

¡Despiértate, infeliz! abre los ojos y arráncale los bélicos arreos: díle que para tí no hay más despojos que los que ya ha rendido á tus deseos. Trofeos de otra lid en sangre rojos para tierna mujer no son trofeos. Odio no, sino amor, en tí se anida; que el ódio mata y el amor da vida.

Pasa una hora y otra; perezosa la sombra arrastra su tupido velo, y vencida la noche, vagarosa niebla se eleva abandonando el suelo. Ya hácia el Oriente de color de rosa con tibios rayos se ilumina el cielo, y el rumor de las olas hace salva á la explendente aparicion del alba.

Llenan el aire en hálitos suaves la fresca brisa que la mar envía, y el murmullo del bosque, y de las aves la bulliciosa y loca algarabía.

Del marino alcatraz las notas graves, del sinsonte la dulce melodía, saludan á la luz: todo despierto canta en alegre universal concierto.

Entre tanto la aztesca peregrina duerme en sueño feliz; la luz febea baña su rostro; la melena endrina en derredor de su cabeza ondea movida por el aura matutina que entre sus crespos rizos juguetea, y que la roba en su revuelto giro ya un clamor, ya una queja, ya un suspiro.

En arco tiene recogido el brazo, como si unida al pecho de su dueño aun no se hubiera desatado el lazo en que amoroso la guardaba el sueño. Aun imagina que en estrecho abrazo la solicita con amante empeño, y el corazon, ante la imágen grata de las pasadas glorias, se dilata.

Súbito tiembla, y al clamor de guerra despierta la beldad sobresaltada: busca al esposo, y por instantes cierra los deslumbrados ojos espantada, y grita: "¡Guatimuz!" Y salta en tierra, y echa de ménos la cortante espada, de su valor despojo, y el escudo impenetrable al pedernal agudo.

Huyendo la de amor, otra palestra buscó, dejando la colgada cama. Falta la maza que con mano diestra blande el guerrero y levantó su fama. Todavía temblando el céiba muestra doblada al suelo la robusta rama en que el carcaj del capitan valiente en la noche anterior quedó pendiente.

Mas ni abatir se deja ni se rinde.
Cubre su desnudez, y aunque turbado
siente su pecho, del temor prescinde
y corre en busca del esposo amado.
Llega del bosque á la inmediata linde
con paso cierto, del rumor guiado,
y, al descubrir la playa, se detiene
mirando al pueblo que á su encuentro viene.

Sobre un lecho formado con ramaje traen un cadáver: multitud extraña de abigarrado pueblo, con salvaje canto de lento ritmo lo acompaña. Los hombres con aullidos de coraje ya expresan el dolor y ya la saña, y turba mujeril viene tras ellos mesándose los ásperos cabellos.

¿Quién era el adalid? ¿Por qué el espanto que en los rostros se ve? ¿Quién el tributo pagó á la patria amada? ¿Por qué el llanto? ¿Por qué tanta aflicion? ¿Por qué ese luto? Poco á poco se extingue el triste canto y se detiene el pueblo irresoluto, cual si en el bosque penetrar temiera, término de la fúnebre carrera.

Y allí, de pronto, interrumpiendo el rito tras un instante de angustiosa duda, prorumpe en largo y doloroso grito de Guatimuz la mísera viüda. El cadáver mirando de hito en hito, breves instantes permanece muda, con atencion atónita, insaciable, contemplando la herida formidable.

Sin duda alguna en la imperial Toledo el hierro se templó que sin trabajo postró del indio el bárbaro denuedo con poderoso irresistible tajo. El pecho varonil infunde miedo abierto por mitad de arriba abajo, y la sangre en madejas detenida, y el corazon que asoma por la herida.

Solitaria la encuentra el nuevo dia, de tierna juventud en la edad verde: por eso airada, trémula, bravía, con intenso furor sus manos muerde. Llora la regalada compañía; llora los gustos y el amor que pierde. ¿Cómo, quien dueño fué de tanta gloria, podrá sólo vivir de su memoria?

«Aquellos ojos, dice, ántes abiertos sólo para mirarme, están cerrados; de hoy más, los sitios quedarán desiertos hasta ayer de mi dueño acompañados. Ya en la mansion reposa de los muertos el que fué la ocasion de mis cuidados, y en siglos se trocaron los instantes, que ya son tristes los alegres ántes.

Yo, que escándalo fuí de estas orillas el tiempo en que á su amor resistí loca, aquí le ví dobladas las rodillas y le rendí mi corazon de roca.

Allí encendió el rubor en mis mejillas con el sabroso aliento de su boca; ¡qué sitio habrá de nuestro amor ajeno, si todo está de su memoria lleno?»

Ya ciega y delirante, descoyunta sus brazos la infeliz; ya con insano asombro frio y la color difunta inmóvil queda... "¿Qué enemiga mano hirió su corazon? ¿Quién es—pregunta quien de esa vida me privó inhumano?" Y una voz le responde: "En la lid brava Bernal Diaz su gente le llamaba."

Por esta muerte y por mi vida os juro que, hasta tomar venganza de ese hombre, siempre de hoy más, como fatal conjuro repetiré su aborrecido nombre.

No habrá para vengarme empeño duro ni peligroso crímen que me asombre.

¡Jamás te olvidaré, nombre maldito!

Quedas con sangre en mi memoria escrito.

Maldita la region de donde vienes, joh funesto español! Heriste el pecho que fué hasta ayer tesoro de mis bienes y de ese corazon espacio estrecho. ¡Oh inícuo matador! Si esposa tienes, halles, cual yo, desamparado el lecho: si hijos te dan placer y regocijos, por mano de traidor mueran tus hijos.

Insufrible tormento y lenta muerte halles en ignorada noche oscura con el alma despierta, pero inerte: ni encuentres paz ni tengas sepultura, ni te puedas quejar ni defenderte; las fieras beban de tu sangre impura, y el zopilote sonoliento escriba mi ódio y rencor sobre tu carne viva."

A. GARCÍA GUTIERREZ.

LA FUERZA.

SONETO.

No es la fuerza el vigor y la fiereza del rudo marinero y del soldado, ni del robusto gladiador osado la indómita pujanza y fortaleza;

No es la gran corpulencia y la destreza de un gigante de hierro fabricado, que el poder material que ostenta osado lo debe á su feroz naturaleza:

La verdadera fuerza es la del alma que ahuyenta el huracan de las pasiones, vence al error y al vicio desafía;

la que nos hace soportar con calma la envidia, la injusticia, las traiciones, y no temer jamás la tirania.

FERNANDO CORRADI.

A UNA NIÑA DE OCHO AÑOS.

Preciosa, inocente, feliz criatura; tú vas á la cumbre, yo bajo hácia el valle; tú llevas los bienes del mundo en el alma; yo traigo los males!...

Adios! Cuando tornes al valle que dejas, y dejes la cumbre que buscas, distante, ¡no quieran los cielos que traigas heridas tus álas de ángel!

JOSE SALVADOR DE SALVADOR.

A LA MUERTE DE JESUS.

SONETO.

Hijo de Dios, para el dolor tan fuerte que ni el suplicio infame te intimida, ¡cuánto enseña á vivir tu santa vida! ¡cuánto enseña á morir tu santa muerte!

Cuando al amor de la virtud despierte la del culpable Adan, raza dormida, ¡dichoso el que en tu amor halle acogida! ¡ay del que sin amarte yazga inerte!

Dulce tu voz como la miel hiblea, los ídolos derriba y el imperio que desde Roma se extendió á Judea.

Cayó el poder de Augusto y de Tiberio, y el niño de la humilde Galilea del velo del error rasgó el misterio.

GABRIEL ESTRELLA.

RUIDOS.

(DE UN TOMO DE POESÍAS PRÓXIMO Á PUBLICARSE.)

Me gusta el suave ruido de las olas, que apenas llegan á besar la playa; el del velero esquife, que tranquilo, sobre la mar resbala;

El confuso rumor de las ciudades; el eco de una voz en lontananza; el suspiro de un alma dolorida; el batir de unas alas:

El misterioso canto de los monjes; el ruido... del silencio en la montaña; la triste barcarola y el quejido del ave abandonada;

El paso de la brisa entre el follaje; el lejano vibrar de una campana; el de tú pié, cuando á mi cita acudes, y el roce de tu falda.

Esos dulces sonidos vagorosos de inefable placer llenan mi alma: pero.. ninguno tanto como el ruido de un beso tuyo ¡ingrata!

RICARDO SEPÚLVEDA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE LOS SEÑORES M. P. MONTOYA Y COMPAÑÍA, Caños, 1

BANCO DE ESPAÑA.

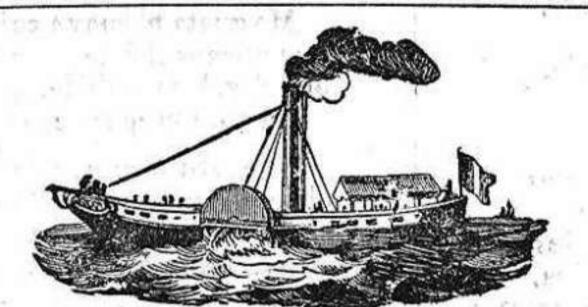
Nota de billetes hipotecarios de la segunda série que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el dia de hoy.

			Sact. Viscop
12000000		Standard .	
Numeracion	Numeracion	Numeracion	Numeracion
de las bolas	de billetes hipotecarios	de las bolas	de billetes hipotecarios
que representan	que deben ser	que representan	que deben ser
los lotes.	amortizados.	los lotes.	amortizados.
2	Del 101 al 200	1.155	Del 115.401 al 500
9	801 900	1.163	116.201 300
31	3.001 100	1.185	118.401 500
41	4.001 100	1.195	119.401 500
48	4.701 800	1.212	121.101 200
53	5.201 300	1.239	123.801 900
54 124	5.301 400 12.301 400	1.282	128.101 200 129.101 200
149	14.801 900	$1.292 \\ 1.297$	129.601 700
161	16.001 100	1.341	134.001 100
166	16.501 600	1.365	136.401 500
170	16.901 17.000	1.396	139.501 600
231	23.001 100	1.419	141.801 900
237 297	23.601 700	1.436	143.501 600 143.601 700
303	$\begin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc$	$1.437 \\ 1.452$	143 601 700 145 101 200
305	30.401 500	1.469	146.801 900
331	33.001 100	1.481	148:001 100
350	34.901 35.000	1.487	148.601 700
359	35.801 900	1.492	149.101 200
860	35.901 36.000	1.507	150.601 700
378 379	37 701 800 37.801 900	$1.528 \\ 1.564$	152.701 800 156.301 400
413	41.201 300	1.570	156.901 157.000
441	44.001 100	1.579	157.801 900
454	45.301 400	1.602	160,101 200
457	45.601 700	1.606	190.501 600
496	49.501 600	1.635	163.401 500
5 16 5 18	51.501 600 51.701 800	1.639	163.801 900 166.501 600
521	52.001 10	1.708	170.701 800
531	53.001 100	1.714	171.301 400
571	57.001 100	1.727	172.601 700
590	59.801 59.000	1.732	173.101 200
597	59.601 700	1.740	173.901 174.000
608	60.701 800 61.101 200	1.746	174.501 600 177.401 500
612	62.501 600	1.782	178.101 200
636	63.501 600	1.826	182.501 600
643	64.201 300	1.880	187.901 188.000
652	65.101 200	1.884	188.301 400
662	66.101 200	1.887 1.893	188.601 700 189.201 300
668	66.701 800 67.001 100	1.923	189.201 300 192.201 300
681	68.001 100	1.956	195.501 600
689	68.801 900	1.973	197.201 300
722	72.101 200	1.978	197.701 806
734	73.301 400	1.985 2.004	198.401 500 200.301 400
758 762	75.701 800 76.101 200	2.007	200.301 400 200.601 70°
776	77.501 600	2.014	201.301 400
783	78.201 300	2.046	204.501 600
809	80.801 900	2.072	207.101 200
833	83.201 300	2.080	207.901 208.00
852	85.101 200 86.801 900	2.133	213.201 30 215.101 20
869 886	88.501 600	2.156	215 501 60
891	89.001 100	2.188	218.701 80
907	90 601 700	2.210	220.901 221.00
910	90.901 91.000		221.801 90
914	91.301 400		222.401 50
917	91.601 700	March 02202020	225.101 20
967	96.601 700 100.801 90'	2.203	228.401 50 237.701 80
$1.009 \\ 1.054$	105.301 400	PERC 400 (420)	238.301 40
1.073	107.201 300	The state of the s	240.301 40
1.091	109.001 100	2.413	241.201 30
1.117	111.601 700		242.501 60
1.125	112.401 500		245.901 246.00
$1.127 \\ 1.139$	112.601 700 133.801 900		247.801 90 249.001 10
1.139 1.143	114.201 300		249.101 20
4 7	T t-m-d-m-a	do los hillotos	hinotecoring and an de

Advertencia. - Los tenedores de los billetes hipotecarios que se dejan expresados, así como de los cupones de esta clase de valores, vencederos en 1.º de Julio próximo, pueden presentarlos desde luego á no español, años hace, lo ha redescuento en estas oficinas al tipo de 4 112 por 100 anual que el Banco comendado de real órden á los tiene establecido para esta clase de operaciones.

Madrid 3 de Abril de 1879.—V.º B.º—P. El gobernador, Secades. res de la Isla de Cuba, Puerto-

-El secretario, Manuel Ciudad.



VAPORES-CORREOS

A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los Cuba el Sr. D. Alejandro Chao, dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos, vía de Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes: en Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll Sanchez Enriquez.

y Compañía.—Santander, Angel E. Perez y Compañía.—Coruña, F. la

Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, ría española, 15, rue Monsigny.

Madrid 31 de Marzo
dad, A. Saez de Santa
Vives.—Jaime Girona. Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

BANCO HIPGTECARIO DE ESPAÑA.

El Banco Hipotecario de Espana convoca la junta general ordimo, á las dos de su tarde, en el do Barquillo, núm. 3. micilio social, paseo de Recoletos, número 12, para la aprobacion de el secretario, J. Girona y Canaleta. las cuentas y balance general de 1878; resolver las cuestiones que se deriven de la Memoria y proposiciones del gobernador, y además para acordar lo que estime conveniente acerca de la modificacion de algunos artículos de los estatu-

Los señores, accionistas que posean más de 50 acciones, ó por lo o ménos este número, y deseen asis-0 tir y tomar parte en la junta gene-0 ral, deben depositarlas ántes del 15 del corriente, para poder ejercitar su derecho.

En Madrid, en las cajas del Establecimiento; y en París, en las del Banco de París y de los Países-Bajos.

Se facilitará á los señores accionistas, además del recibo de depósito de las acciones, una tarjeta personal de asistencia.

Segun el artículo 59 de los estatutos, nadie podrá tener por sí ó delegar más de 15 votos, sea cual fuere el número de acciones que 0 posea.

Madrid 1.º de Abril de 1879. — El secretario general, Enrique Lamartiniere.

PALACIOS Y GOYOAGA

SASTRES. 3, PUERTA DEL SOL, PRAL., 3.

CASA GENERAL DE TRASPORTES

JULIAN MORENO

CONTRATISTA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y ALICANTE,

UNICO CONSIGNATARIO DE LOS VAPORES-CORREOS

LA AMÉRICA Año XX.

MADRID.—ALCALÁ, 28.

Este periódico quincenal, redactado por los primeros escritores de Europa y América, y muy parecido por su índole é impor-00 tancia á la REVISTA DE AMBOS 00 Mundos, se ha publicado sin in-00 terrupcion durante diez y nueve años. En él han visto la luz 00 más de ocho mil artículos, todos originales y escritos expresamente por sus numerosos colaboradores, lo que puede justifi-00 carse consultando el índice que 200 figura al fin de cada tomo. Para comprender toda su importancia, bastará decir que el Gobiercapitanes generales y gobernado-Rico y Filipinas; así es que nuestra REVISTA UNIVERSAL cuenta en dichos países con numerosos suscritores, como en toda la América, España, Francia, Inglaterra y el resto de Europa. El número de nuestros comisionados ó corresponsales excede de 400.

Precio de suscricion en España, 24 rs. trimestre.

En Puerto-Rico. — Señores

BANCO DE CASTILLA

La junta general ordinaria de este Banco, correspondiente al año naria con sujecion al artículo 60 de actual, se reunirá con sujecion al art. 27 de los Estatutos el lunes 28 los estatutos el 15 de Mayo próxi- de Abril próximo, á las once de la mañana, en el domicilio del Banco,

Madrid 24 de Marzo de 1879.—Por acuerdo de la Aministracion,

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CONTABILIDAD GENERAL.

Situacion en 21 de Manno de 1970

	Situacion en 31 de Marzo de 1879.	at the state of
1	ACTIVO.	Pesetas.
	Accionistas	30.000.000
-	Caja v Banco de España.	1.595.339'80
0	Cartera	474.118'85
-	Valores	7.234.108 20
	Préstamos hipotecarios.	17.872 659911
5	Idem sobre casas en construccion	25.300
r	Moviliario y material	93.48465
• 0	Inmueble de la Sociedad.	2.417.357'34
-	Préstamos sobre valores y dobles	1.385.887'50
S	Cuentas corrientes	432.580.51
	varios	334.975 43
	Pagarés descontados	11.735.453'11
	Pagarés descontados	425.806°28
	Idem id. del ejercicio de 1879	103.766'33
ı	Intereses devengados	339.100'51
-		74.469.397'62
5		121200.001 02
1	PASIVO.	- 19-1-1-1-1
3	Capital social	50.000.000
	Reserva especial	
)(),	Idem obligatoria	480,497'70
3	Cedulas en circulación	17.571.050
	Idem amortizadas, por reembolsar	34.825
_	Varios	97.644'66
	Cuentas corrientes	354'383'58
	Intereses é nacer	609.479'92
	Ganancias y pérdidas, saldo de 1878	826.886'81
-	Ganancias y pérdidas, saldo de 1878	461.993'54
	Liectos a pagar	394'97
	Prestamos diferidos hipotecarios	181.321'97
2	Idem id. sobre casas en construccion	11.850
	Intereses á realizar y pagarés descontados	2.880.201'99
ε,		74.469.937'62
	M. 1:1 F 1 A1 11 1 10F0 C C C C C	

Madrid 5 de Abril de 1879.—S. E. ú O.—El Jefe de Contabilidad. Leon Boucherau. - V. Bo-El Gobernador, A. Llorente.

BANCO DE CASTILLA.

Balance de situacion en 31 de Marzo de 1879.

Año XX.	Datance de setadecion en 31 de marzo de 1819.		
Este periódico quincenal, redac-	ACTIVO.	Pests. Cents.	
do por los primeros escritores	Accionistas	7.500.000	
Europa y América, y muy	Caja	2.966.232'71	
arecido por su índole é impor-	Valores en cartera	4.718.105'79	
ncia á la REVISTA DE AMBOS	Cuentas corrientes		
ITTEDOG so he publicede sin in	Cuentas contentes	1.318.466'40	
TONDOS, se na publicado sin in-	Cuentas varias	9.682.687'25	
and To al han winter la lung	Inmuebles Bonos del Tesoro en garantía de la emision de bille-	170.981'98	
nás de ocho mil artículos, todos	Pagarás de bienos nacionales para la deble carentía	31.232.500	
riginales y escritos expresa-	de id	6.791.258'83	
oradores, lo que puede justifi-	Idem id. id. en depósito en el Banco de España Bonos recibidos en pago de pagarés de bienes na-	33.336.303'51	
arse consultando el índice que	cionales	316.500	
ours al fin de cada tomo Para	Intereses abonados á los compradores de id. id	2.92915	
omprenden tode an importan-	Bonificaciones por anticipo de plazos de id. id		
in besteré desir sure el Cobien	Bonos amortizados por productos en metálico de pa-	23.38612	
ia, bastara decir que el Gobier-	corés	44 500	
o español, años hace, lo ha re-	Valerez en denégite	44.500	
omendado de real órden á los	Valores en depósito	23.127.467'50	
apitanes generales v gobernado-	Valores en garantía	7.627.626'77	
os de la isla de caba, i delo		3.909.718'39	
Rico y Filipinas; así es que nues- ra Revista Universal cuenta		132.768.664'40	
n dichos países con numerosos	PASIVO.		
uscritores, como en toda la	Capital social	10.000.000	
mérica, España, Francia, In-	Fondo de reserva	250.000	
laterra v el resto de Europa.	Obligaciones á pagar	183.181'37	
El número de nuestros comisio-	Cuentas corrientes	1.776.927'97	
		10.444.649'57	
사람이 하고 있는데 어떤 사람이 아이들이 그는 아이들을 모임하고 하면 어떻게 하면 하는데 아이들이 아이들이 하는데	Cuentas varias		
	[] [] - [31.277.000	
Precio de suscricion en Espa-	A standing along the standard of the standard	10 107 500/04	
a, 24 rs. trimestre.	Idem de bienes nacionales realizados	40.127.562'34	
En el Extraniero y Ultramar.	Idem de bienes nacionales realizados	392.614'42	
2 pesos fuertes.	Sobrantes de bonos cedidos al Estado	132'57	
Precio de los anuncios, 4 reales	Octava amortización por Fondo nolinado	1.317.000	
ínea.	potecarios	1.416.500	
Agente general en la Isla de	Cupon de 1.º de Abril de 1879 de id	918.283'50	
Juba el Sr D Aleiandro Chao	Acreedores por depósito en papel.	23.127.467'50	
livector del careditade estable	Acreedores por garantías	7.627.626 77	
in interest Deservation	Acreedores por garantías	3.909.718:39	
RARIA. En Puerto-Rico. — Señores	TOTAL	132.768.664'40	

Madrid 31 de Marzo de 1879.—S. É. ú O. El Jefe de Contabili-En París.—E. Denne, libre-dad, A. Saez de Santa María.—Dos Administradores.—A. Vinent y